

Estudios y ensayos

LINGÜÍSTICA **PERUANA**

INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA



CARLOS ARRIZABALAGA



**UNIVERSIDAD
DE PIURA**
Facultad de Humanidades

Carlos Arrizabalaga

Lingüística Peruana
Introducción bibliográfica a los estudios sobre el
castellano en el Perú

Estudios y Ensayos n° 10

ISBN: 978-9972-48-185-7

Hecho el depósito legal en la Biblioteca nacional del Perú n°:
2016-17380

Piura, Universidad de Piura, 2017. 146 P.
(Estudios y ensayos 10).

Cuidado de la edición: Crisanto Pérez Esain
Diseño de cubierta: Josué Aguirre Alvarado
Diagramación: Josué Aguirre Alvarado
Primera edición: 300 ejemplares. Marzo de 2017.
Imprenta Tarea Gráfica

Universidad de Piura
Facultad de Humanidades
Apartado Postal 353 Piura (Perú)
(073) 284500 - Anexos 3701 - 3702
<http://udep.edu.pe/>

Impreso en Perú

Printed in Perú

Carlos Arrizabalaga

Lingüística Peruana
Introducción bibliográfica a los estudios sobre el
castellano en el Perú

2017
Facultad de Humanidades
Universidad de Piura

Contenido

1. Juan de Arona y el estudio del léxico.....	13
2. Marta Hildebrandt y los peruanismos.....	22
3. Lexicografía contrastiva: diccionarios de peruanismos.....	29
4. Benvenuto Murrieta y los estudios dialectales.....	47
5. José Jiménez Borja y el hispanismo peruano.....	56
6. Alberto Escobar y la lingüística aplicada.....	62
7. Los estudios del español andino.....	72
8. Norma y variación.....	89
9. Etimología y Onomástica peruanas.....	104
10. Materiales para la enseñanza del lenguaje.....	111
11. La participación en proyectos hispanoamericanos.....	124
12. Trabajos sobre historia de la lengua, ideas, política e historiografía lingüísticas.....	130
13. Conclusión.....	145

A Felipe

Hace ya cuatro décadas se publicó en Alemania la exhaustiva e impecable *Bibliografía del español en el Perú* recopilada conjuntamente por el acucioso investigador Enrique Carrión Ordóñez con la colaboración del estudioso alemán –nacido en Barcelona– Tilbert D. Stegmann.¹ En este tiempo, el estudio del idioma ha conocido el alejamiento de algunos profesores, la apatía o indolencia de muchos centros universitarios y de los institutos pedagógicos (que se conformaron con ofrecer estudios de comunicación sin exigir una preparación lingüística mínimamente solvente), instituciones señaladas como el Instituto de Estudios Peruanos, mientras que priorizaron otras áreas del conocimiento. Circunstancias políticas y sociales extremadamente difíciles, marcaron unos años agónicos. Sin embargo, los estudios lingüísticos parecen recobrar en el Perú hoy, aunque tímidamente, un mayor impulso hacia un desarrollo que podría devolver a los estudios peruanos la relevancia que merecen por su papel histórico en el corazón de Sudamérica.

¹Tübingen, Niemeyer Verlag, 1973. Ver también su trabajo de historiografía dialectal: E. Carrión Ordóñez, "La lengua española en el ámbito geográfico nacional. Método, antecedentes y perspectivas de la investigación", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. 20, 1985, pp. 65-86.

La irrupción sorpresiva de nuevas teorías lingüísticas, el descuido de los saberes básicos (fonética, gramática, lexicología); las diferencias ideológicas, a veces enconadas con que unos priorizan y otros ignoran el influjo de las lenguas andinas *mayores*, así como la desorientación originada por la concurrencia de corrientes y escuelas metodológicas han hecho mella indudablemente en la disciplina. Tampoco ayuda la falta de estímulos académicos a la profundización del conocimiento y a la adquisición de nuevos saberes, así como la poca exigencia que nuestras universidades conceden a la preparación lingüística de los estudiantes y aún de los profesores mismos.

La Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos mantienen abiertos programas de especialización lingüística, a los que cabría sumar tal vez a la Universidad Federico Villarreal. Pero en general, esta ha de obtenerse en el extranjero, de preferencia en España, Estados Unidos, Alemania o Francia. En los últimos años se han abierto programas enfocados en los estudios andinos y lingüística aplicada, orientada hacia la educación intercultural pero todavía no existen estudios superiores de posgrado que incidan en la descripción de las lenguas o en teoría del lenguaje.² En algunas facultades de Educación, como en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón o la Universidad de Piura, las secciones dedicadas a la lengua y la

² Generalmente se entiende como “estudios andinos” los que abordan los elementos no hispánicos de la cultura y sociedad de los Andes o su influencia sobre los mismos y en este sentido la “lingüística andina” se define como aquella que aborda los idiomas autóctonos, principalmente el quechua y el aimara. Para todo ello ver Rodolfo Cerrón-Palomino, “Panorama de lingüística andina” en *Revista Andina*, 2, 1985, pp. 509-571.

literatura ofrecen una formación destacable. La Universidad Ricardo Palma brinda en Lima estudios de traducción e interpretación orientados a la práctica profesional.

Así pues no faltan colegas decepcionados que terminan desarrollándose en otros ámbitos, al tiempo que los puestos docentes del área acaban siendo cubiertos por profesionales de otras disciplinas, con un intrusismo generalizado y consentido por las propias instituciones superiores, que no exigen una especialización lingüística para las cátedras de lengua española. En la práctica docente, cunde el desaliento cuando se enseña cualquier cosa disfrazándola bajo el rótulo de “comunicación”, que finalmente basa la mayoría de su tiempo en la enseñanza de la ortografía, ortología, redacción, composición y rudimentos gramaticales y nociones vagas de lingüística funcional o textual.

Bajo la apariencia de un novedoso enfoque comunicativo se esconde, en no pocos casos, una profunda ignorancia no solamente de la fonética, la gramática o del léxico, y con ello del funcionamiento mismo del lenguaje, sino de la naturaleza misma y las tradiciones que configuran la comunicación en la forma de discurso lingüístico. Ni digamos de la realidad lingüística del país, pues apenas se presta atención a su evolución histórica o sus variaciones dialectales.

La lingüística peruana sigue así el camino de influencias que le ha llevado desde un interés inicial por las lenguas clásicas hacia la búsqueda de un acercamiento a lo más propio de su realidad idiomática. Todas las escuelas de pensamiento han dejado también su huella, desde el positivismo inicial pasando por el idealismo, el estructuralismo, la sociolingüística y la etnolingüística hasta llegar al momento actual en que

diversas corrientes (pragmática, análisis del discurso) coinciden en procurar una comprensión cabal del hecho lingüístico.

En verdad son muchos los campos abiertos al estudio y la investigación de la realidad lingüística de una de las regiones más interesantes del mundo hispánico. Su complejidad geográfica y social así como la variedad e intensidad de los contactos y aportes que han marcado su evolución y su fisonomía idiomática actual ofrecen un panorama a primera vista tan complejo como atrayente. El objetivo de este libro es proporcionar una visión de conjunto con suficiente nivel de detalle y breve comentario de los estudios lingüísticos del español peruano desde sus inicios hasta la actualidad.

Siempre es bueno tener una perspectiva clara de cuáles son las bases y las ideas que se han formulado acerca del español –o castellano– peruano. En el año 2001 publiqué un breve estado de la cuestión.³ Se cumplían entonces 25 años de un importante trabajo de José Luis Rivarola en este mismo sentido.⁴ Con la perspicacia y la agudeza que caracterizaron a este gran lingüista peruano recientemente fallecido, ofrece allí un análisis de la lingüística peruana en el medio siglo transcurrido desde la publicación del estudio inaugural de Benvenuto Murrieta. Han pasado los años y es posible considerar un panorama más general, con una visión prospectiva de las muchas tareas pendientes y los nuevos desafíos que plantea el establecimiento definitivo de los estudios lingüísticos en el espacio nacional.

Rivarola afirmaba con cierto pesar algo que muchos han reiterado: que el español del Perú es todavía uno de los espacios dialectales menos estudiados en Hispanoamérica, a pesar de

³ “Situación de los estudios acerca del castellano en el Perú”, en *Mercurio Peruano*, 514, 2001, pp. 13-26.

⁴ “El español del Perú. Balance y perspectiva de la investigación”, en *Lexis*, 10, 1, 1986, pp. 25-52.

haber contado con notables y tempranos precursores y pese a la importancia que el español peruano tuvo y sigue teniendo dentro de la enorme geografía de nuestra lengua. El tiempo ha pasado y todavía hay muchos pendientes, pero ya son muchos los trabajos y muy prometedores los proyectos que se están llevando a cabo para conocer mejor la realidad lingüística del país.

Entre las circunstancias que han ayudado a la lingüística peruana hay que mencionar en primer lugar la encomiable labor científica sostenida con solvencia y perseverancia por *Lexis*, la revista semestral de lingüística y literatura de la Universidad Católica de Lima. Fue fundada en 1976 por Enrique Carrión y Luis Jaime Cisneros, y contó con la dirección de José Luis Rivarola, a quien estuvo dedicado, justamente, el número 29 correspondiente al año 2004, coordinado por el propio Cisneros, Wulf Oesterreicher e Isaías Lerner. Con anterioridad el propio Rivarola junto con Cisneros habían preparado una edición especial –el número 20 (1996)–, dedicado a Amado Alonso en el centenario de su nacimiento (1896-1996).

Así también destaca el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, fundado por Aurelio Miró Quesada y durante décadas bajo la dirección de Luis Jaime Cisneros, y otras publicaciones como la *Revista Andina*, *Allpanchis* o la *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, así como *Mercurio Peruano*. También alcanzaron cierta repercusión los *Congresos Nacionales de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*, especialmente los celebrados en 1987 y 1994, con atención preferente a las lingüísticas aplicada y amerindia.⁵ En los últimos años la Academia Peruana de la

⁵Se publicaron sus respectivas actas: L. E. López, I. Pozzi-Escot, M. Zúñiga, *Temas de lingüística aplicada. Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*. Lima, Concytec, 1990 y L. Miranda, A. Orellana, *Actas del II Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*. 2 vols. Lima, Universidad Ricardo Palma, 1998. Los trabajos son desiguales en cuanto a que en algunos se echa en falta un mínimo rigor científico, junto a otros algo más valiosos.

Lengua promovió varios congresos de Lexicografía y Lexicología con resultados provechosos.

En décadas anteriores tuvieron gran importancia los aportes que se publicaron en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tanto en la revista *Sphinx*, que tuvo una vida azarosa con tres épocas separadas por espacios de silencio, pero que destacó especialmente en los años 30 y en los años 50 para desaparecer bruscamente, como en *Letras*, que tuvo un periodo de gran actividad en la década siguiente y seguirá publicándose de forma discontinua hasta la actualidad. La *Revista de la Universidad Católica* tuvo también varias épocas y en sus inicios dio cabida a algunos trabajos iniciales de lingüística peruana, aunque siempre en franca minoría frente a otras ramas del saber.

Emprendí estas pesquisas hace unos años cuando realizaba mis estudios de doctorado, pero es el fruto de muchos años de notas y reseñas realizadas en Piura, Lima y en España, y una pequeña parte en California. Agradezco muy especialmente al profesor Crisanto Pérez por haberme recibido los últimos meses, y también el apoyo de los profesores Víctor Velezmoro y Manuel Prendes. También agradezco la gentil colaboración que me han brindado las encargadas de la Biblioteca de la Universidad de Piura, especialmente María Elena Ramírez, Noemí Medina, Liliam Portal y Sofía Rodríguez, y también por supuesto Cecilia Ramos, Marisol Alzamora y Héctor Chira. A Carmen Saralegui por sus indicaciones y consejos. A Anna María Escobar y a Julio Calvo les agradezco sus sugerencias. A Donaldo Urioste que me acogiera unos días en su casa. Y a mi familia, por su paciencia.

1. Juan de Arona y el estudio del léxico

Los primeros estudios que tratan sobre las particularidades del castellano en el Perú se preocuparon principalmente de recoger y justificar los peruanismos léxicos, una vez asegurada la independencia y configurada la nueva nación. Juan de Arona, seudónimo del diplomático, poeta y periodista Pedro Manuel Paz Soldán y Unanue (1839-1895), publicó el primer *Diccionario de Peruanismos* en 1883.⁶ El sentimiento romántico y la actitud nacionalista se dejan ver en sus encendidas palabras, al repasar un conjunto de diferencias en el léxico y el refranero peruanos, para defender su independencia lingüística frente a la antigua metrópoli:

⁶ Juan de Arona, *Diccionario de Peruanismos. Ensayo filológico*. Lima, 1883. Citamos por la edición preparada por Estuardo Núñez (en 2 vols.) en Lima, Peisa, 1974. Es reproducción facsímil, aunque en menor tamaño y con letra muy pequeña, de la edición preparada por Ventura García Calderón dentro de la Biblioteca Peruana que promovió el presidente Benavides en París, Desclée de Brouver, 1938. La primera edición del diccionario, en la imprenta Galland en Lima, sufrió varios avatares. La introducción está fechada en diciembre de 1882, y la impresión de la obra en un solo tomo, pero con papel de distinta calidad y ampliaciones solo en las primeras letras, parece que se emprendió en el año 1883 pero no logró ver la luz finalmente hasta 1884. Son pocos los trabajos dedicados a la obra de Paz Soldán y Unanue. Hace varias décadas que Jorge Villarán Pasquel trazó una semblanza biográfica de nuestro primer lexicógrafo. Ver Estuardo Núñez, "La vocación humanista de Juan de Arona", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 25, 1995, pp. 95-106. Ver también José Jiménez Borja, "Juan de Arona y la peruanidad", en *Mercurio Peruano*, 148, 1939, pp. 162-170. Más recientes los trabajos de Luis Andrade Ciudad, "Léxico y racialización en Juan de Arona". Ponencia presentada al VII Coloquio de Lexicología y Lexicografía, organizado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y la Escuela Académico-Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 9-10 de octubre del 2008, y de Carlos Arrizabalaga, "Garcilaso como autoridad en el *Diccionario de peruanismos* de Arona", en C. Arrizabalaga y M. Prendes (eds.), *Este gran*

Un pueblo que se ha salido con la suya rompiendo el rigor de la ley en lo civil, y el de la etiqueta en lo social, ¿se dejaría subyugar por la ultramarina gramática de Castilla? (22)⁷

Paz Soldán había publicado un folleto: *Galería de novedades filológicas: vocabulario de peruanismos* en Londres, en 1861, luego de un largo periplo que le permitió permanecer por seis meses en España, visitando por encargo de Felipe Pardo y Aliaga a literatos reconocidos como Bretón de los Herreros y Ventura de la Vega, antiguos compañeros en el madrileño Colegio de San Mateo. El ejemplar de la *Galería* que poseía la Biblioteca Nacional de Lima desapareció en el lamentable incendio de 1943. Arona publicó también un glosario al final de sus *Cuadros y episodios peruanos* (Lima, 1867), y hasta 216

laberinto. *Estudios sobre el Inca Garcilaso en el centenario de los Comentarios Reales*. Piura, Universidad de Piura, Universidad de Navarra y Academia Peruana de la Lengua, págs. 95-120. José Carlos Huisa Téllez realizó el 2011 su tesis doctoral en la Universidad de Augsburg sobre las ideas que refleja Arona en su prólogo. Asimismo ha presentado una edición con estudios de diversos investigadores sobre la figura y la obra de Arona *Estudios lexicográficos sobre Juan de Arona*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2015, que incluye los trabajos: “Contexto y estructura del *Diccionario de peruanismos*. Ensayo filológico de Juan de Arona”, de Isabelle Tauzin y José Gabriel Castellanos (pp. 79-98), “El cuerpo de los otros en Juan de Arona” de Luis Andrade Ciudad (pp. 211-232) y del propio Huisa: “Hacia la edición crítica del *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona” (pp. 99-134), y “El *Diccionario de peruanismos* visto desde la perspectiva de un análisis del discurso” (pp. 161-210). Todavía siguió Arona publicando en su periódico *El Chispazo* algunas notas más breves sobre otros muchos términos, que Estuardo Núñez publicó en *Suplemento al Diccionario de Peruanismos* (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1957).

⁷ Sobre la ideología de los diccionarios del siglo XIX ver José Carlos Huisa Téllez, “La impronta política en la primera lexicografía hispanoamericana: republicanismo y antirrepublicanismo”, en *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, Vol. 37, N° 2, 2013, pp. 269-303.

notas filológicas sobre peruanismos en *El Correo del Perú* entre 1871 y 1873. Nos resulta un tanto pintoresco pues hasta en las ediciones de sus propias composiciones poéticas anotaba al pie de página los nombres científicos de las plantas a las que aludía en sus versos.

Su diccionario no es propiamente un vocabulario al uso, porque dedica varios párrafos a explicar el uso, origen y significado de cada término, hasta alcanzar unas 900 entradas, casi todas apoyadas en la autoridad de escritores de prestigio, entre los que destaca el Inca Garcilaso. Muchas de sus páginas poseen indudable gracia y soltura, y se han comparado con razón con cuadros de costumbres y verdaderas estampas del criollismo. José Jiménez Borja lo calibra como “monumento venerable de nuestra filología”, aunque no por ello ocultase sus deficiencias.

Ricardo Palma preparó también una colección de *Papeletas lexicográficas*, en 1903, con intención de que el *Diccionario* de la Real Academia Española incorporase numerosos términos empleados comúnmente en los países americanos.⁸ Con

⁸ R. Palma, *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario. Papeletas lexicográficas*. Lima, Imprenta La Industria, 1903. En conmemoración del centenario de esta obra la Universidad Ricardo Palma publicó una edición facsímil bajo el auspicio de la Academia Peruana de la Lengua con una introducción de Martha Hildebrandt. Antes *Neologismos y americanismos*, Lima, Imprenta y librería de Carlos Prince, 1896. Ver las breves reflexiones de Luis Jaime Cisneros, “Palma y el vocabulario”, *Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua*, 23/25, 1980, pp. 145-147, y más prolijo Oswaldo Holguín Callo, “Intervenciones de don Ricardo Palma en la Real Academia Española en el año de 1892”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 20, 1985, pp. 47-64. Ver también los trabajos de Cecilia Moreano, “Americanismos en la obra de Ricardo Palma”, en *Boletín de la Casa Museo Ricardo Palma*, 4, 2003, pp. 29-60, y de C. Arrizabalaga, “Barbarismos en las *Papeletas lexicográficas* de Ricardo Palma”, en *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, 4, 2003, pp. 13-28.

anterioridad había publicado sus primeras propuestas para la incorporación al *Diccionario* oficial en *Neologismos y americanismos* (1896), número que aumentaría notablemente en las *Papeletas*. Eran supuestamente 2700 voces que faltaban en el diccionario oficial, según reza la portada de su repertorio, aunque en realidad, como ha señalado Martha Hildebrandt, la cifra aportada por el tradicionalista era algo inferior, y no todas las entradas, hay que reconocerlo, merecían el mismo trato. Palma fue el primero en señalar neologismos como “boicotear”, pero también proponía desatinos como “multípido”, que según él debía ser el nombre de aquellos insectos que contaban con *muchos* y no exactamente *cient* pies.

Palma tuvo cierta repercusión internacional, debido también al rotundo éxito de sus *Tradiciones*. El guatemalteco A. Batres Jáuregui sólo pone una referencia a Arona, pero cita a Palma catorce veces y sus *Neologismos* le parecen “un precioso estudio dedicado a inculcar el espíritu liberal-científico que cumple con los procedimientos académicos”. Hasta González Prada se adhería a la corriente de interés por los neologismos declarando ufano que las lenguas “renuevan su vocabulario sin perder su forma sintáctica”. Las diferencias léxicas, por lo tanto, en adelante ya no se designan con el “vergonzante” nombre de provincialismos, sino que se consideran “peruanismos”, cuya existencia se justifica por la necesidad de que nuevas naciones busquen formas de referirse a sus nuevas realidades.⁹

⁹ A. Batres Jáuregui, *El castellano en América*. Guatemala, Imprenta La República, 1904, p. 21. Manuel González Prada argumenta señalando que Gonzalo de Berceo o el Arcipreste de Hita requerían de un glosario para facilitar su entendimiento. En realidad se hace eco del pensamiento organicista del historicismo decimonónico que compara las lenguas con seres vivos, y según eso las lenguas cambian del mismo modo: “igual que el hombre adulto guarda la identidad personal aunque no

Mientras Arona investiga y pone citas y referencias en cada una de sus entradas, Palma se limita a consignar muy brevemente su significado. Cabría señalar otras muchas diferencias entre Arona y Palma. El primero se sentía en la necesidad de justificar la existencia de los peruanismos mientras Palma considera que su empleo simplemente ya les da carta de ciudadanía, puesto que para él, y en esto se apoya en las ideas de Eduardo Benot, nada hay más democrático que el lenguaje.

Enrique Carrión Ordóñez puso de relieve la existencia de compilaciones de peruanismos anteriores a Arona, particularmente la lista de voces que incluyó el presbítero Antonio Pereira y Ruiz en su *Noticia de Arequipa* y la que incluyó Ramón Soler en su novela *Adela y Matilde, o los últimos cinco años de dominación española en el Perú* (Madrid, 1843). Arona ignoró ambos, pero Ricardo Palma sí incluyó quechuisms todavía usuales entresacados del repertorio de Soler en el suplemento de sus *Papeletas* (312-314). Con anterioridad Aurelio Miró Quesada destacó que otro precedente fue Felipe Pardo y Aliaga, que también había recopilado términos como *jalar*, o *ranchito* y otros términos que Arona incluye en su *Diccionario* indicando en algunos su obsolescencia (como en *pinganilla*).¹⁰

conserva en su organismo las cédulas de la niñez". Ver *Páginas libres*. Lima, Orbis, 2005, p. 183. Lo cierto es que las lenguas también cambian su forma sintáctica, solo que de forma más lenta e imperceptible hasta el punto de que su identidad se ve transformada. Esa comprensión positivista del idioma la expresaba de modo similar Javier Prado en el discurso pronunciado con motivo de la reorganización de la Academia Peruana de la Lengua en 1917. Pensaba el presidente Prado que los *modismos* americanos "tienen el carácter de peculiaridades superficiales, de locuciones y acentuaciones populares y locales, que no llegan a afectar la estructura orgánica del idioma". Cfr. *Boletín de la Academia Peruana correspondiente de la Real Academia Española*. 1, 1918, p. 46.

¹⁰ A. Miró Quesada, "Felipe Pardo en la Academia", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. 3, 1969, pp. 23-52. E. Carrión, "Compilaciones de peruanismos anteriores a Arona", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 14, 1983, pp. 147-

El primer repertorio de peruanismos se encuentra en la primera edición del *Arauco Domado* de Pedro de Oña (1596), aunque se trate de un glosario de apenas ocho indigenismos, entre los que se encuentran *chicha*, *macana* o *molle*. También es muy temprano, como señaló Luis Jaime Cisneros, el glosario que incluyó en su *Miscelánea Austral* (1602) el también limeño Diego Dávalos y Figueroa, quien afirma con rotundidad: “tenemos ya por inseparables algunos vocablos destas [lenguas] bárbaras, y las usamos como si en la nuestra faltasen mejores términos para aquello mesmo” (125). A estos precedentes habría que añadir las *tablas* que incluyó Andrés González Barcia (utilizando el seudónimo de Gabriel de Cárdenas) en su edición dieciochesca de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega (Madrid, Nicolás Rodríguez Franco, 1726), ya que constituyen un nutrido glosario de peruanismos.¹¹

Pedro Benvenuto Murrieta trató de completar un gran estudio de los peruanismos, pero sus trabajos quedaron inéditos, aunque parte de su labor quedara registrada en *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*, que recoge 120 acotaciones a peruanismos señalados por Arona y Palma y añade un vocabulario de unos 142 términos más, como adelanto de un repertorio mayor que nunca vio la luz.¹²

¹¹ Ver C. Ángeles Caballero, “Los peruanismos en el *Arauco domado*”, en *Mercurio Peruano*, 354, 1956, pp. 496-502. L. J. Cisneros, “Notas sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa”, *Revista Histórica*, 19, 1952, pp. 286-327. Más reciente R. Cerrón-Palomino, “La temprana andinización del castellano. Testimonio de Dávalos y Figueroa”, en E. Hopkins Rodríguez (ed.), *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, pp. 151-191. Ver también C. Arrizabalaga, “Garcilaso como fuente de la lexicografía peruana”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 48, 2009, pp. 11-21.

El diplomático Enrique Tovar reunió un listado de 2000 voces, con indicaciones precisas de su procedencia regional, que no habían sido registrados en el *Diccionario* oficial.¹³ La preocupación por el léxico no vuelve a aparecer hasta que el jesuita Rubén Vargas Ugarte (1886-1975) diera a las imprentas un breve *Glosario de peruanismos* (1953).¹⁴ En realidad no es un glosario, puesto que no se ocupa de los términos de una obra

¹² Lima, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1983 (primera edición del autor, Lima, 1932). Ver también su reseña a C. Martínez Vigil, *Arcaísmos españoles usados en América*, Montevideo, 1939, publicada en *Mercurio Peruano*, 159, 1940, pp. 321-322, donde constata el uso peruano de *arrempujar*, *denantes*, *juir*, *cañuto*, *truje*, *vide*, lo que reforzaba también “la unidad del viejo romance de Castilla a través del tiempo y del espacio”. Según lo señalara el propio Benvenuto, el diccionario que estaba recopilando contaba para 1936 con 8605 voces de las cuales 1575 pertenecían al quechua. Ver *El lenguaje peruano*. Lima, Sanmartí, 1936, p. 84. Más datos en la nota de Estuardo Núñez, “Pedro Benvenuto Murrieta, lexicógrafo”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 21, 1986, pp. 93-95. Ver también las referencias del apartado siguiente.

¹³ *Hacia el gran diccionario de la lengua española. Dos mil voces no incluidas hasta hoy en el diccionario de la Academia de la lengua ni en el de americanismos*. En *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 9, 1941, pp. 323-379 y 545-577 y 773-810; y 10, 1942, pp. 181-213. Ver reseña de P. Benvenuto Murrieta en *Peruanidad*, 9, 1942, pp. 786-788 y en *Mercurio Peruano*, 185, 1942, pp. 438-440 y 188, pp. 573-575, y de C. Martínez Vigil, *Mercurio Peruano*, 227, 1944, pp. 359-362. El propio Tovar ofreció una explicación de sus métodos en “Hacia el gran Diccionario de la lengua”, en *Boletín de Filología*. Montevideo, 1945, 28-30, pp. 122-125.

¹⁴ La primera edición en Lima, Editorial San Marcos, 1953, 74 p. Tuvo una reimpresión sin fecha ni indicación de editor. La segunda en Lima, Imprenta La Popular, 1960, 89 p. Ver referencias de E. Carrión y T. Stegman, *Bibliografía...* (p.45), donde advierten de que presenta algunas equivocaciones, aunque es útil por su material léxico. Hubo una tercera edición en Lima, Librería e Imprenta Gil, s.f., 87p. Ver reseña de L. J. Cisneros en *Mar del Sur*, 30, 1953, pp. 88-89. Vargas Ugarte había publicado la mayoría de su glosario en unas notas lexicográficas en la *Revista de la Universidad Católica del Perú* (XIV, 2, 1946, pp. 151-179). Publicó también: “Hacia el gran diccionario de la Academia de la Lengua”, en *Mercurio Peruano*, 1954, 325, pp. 210-214.

sino de varias, y más bien debió llamarse “suplemento” o “contribución”: apenas un cuadernillo de medio centenar de páginas con vocablos que no registran Arona ni Palma, que faltan en el diccionario de la Real Academia y en el de Terreros, y que el sabio historiador encuentra en viejos papeles coloniales o en obras literarias diversas. Pese a ser exiguo merece una consideración positiva ya que trae algunas citas y tiene el mérito de ser el primero que recoge en una sección especial una colección de refranes y de frases hechas usuales en el Perú.¹⁵

Acepta los peruanismos usuales y corrientes, que son para él tan legítimos como el más antiguo y castizo vocabulario, pero rechaza “deformaciones o desviaciones del modo tradicional de hablar”, ya que deplora que “cada día se habla y escribe peor”, según él, por las malas traducciones que circulan de obras inglesas y francesas. Entre esas palabras bárbaras “que se inventan” están algunas que prosperaron: *continuismo*, *nutricional*, junto a otras que bien merecían la reprimenda, como *esplinático*. No quiere dar nombres pero al final acaba señalando a Luis Alberto Sánchez, que no le era tan simpático y hubiera podido mencionar a muchos que lo atacaron sin razón por ese tonto antijesuitismo jacobino de la masonería decimonónica. Sánchez era uno de esos intelectuales amantes de cultismos desaforados, de los ya que tan acostumbrados nos tiene ahora la prensa nacional, empeñada en llamar *nosocomios* a los hospitales, *caudalímetros* a los medidores y cosas así. El padre Vargas Ugarte seguramente habría podido señalar a cientos de pedantes que pululan hoy, tan deseosos de destacar con palabras difíciles y altisonantes. Y sus palabrerías en efecto no deben registrarse en un diccionario general.

¹⁵ Ver además J. Cangahuala Castro, *Recopilación de refranes proverbios y modismos. Palabras extranjeras usadas en periódicos y revistas. Con sus respectivos significados*. Lima, Tipografía Sesator, 1966, 97p.

Su glosario incluye solo los peruanismos que no recogen los repertorios anteriores por lo que no aparecen allí los más usuales. No viene *mazamorra*, que explica Arona, y en vez de eso trae otros varios que faltan: *choncholí*, *choro*, *chumbeque*. No acepta tampoco vocablos quechuas para cosas que ya tienen denominaciones castellanas, como *huasca* por *cuerda*, ni tampoco *huara* por puente, que es usual también hoy para referirse a los puentes de sogas incaicos. Así entendemos la manera como explica *huaraca*: “No solo significa honda. También la cuerda con la que se baila el trompo y otra cualquiera” (38). ¿Si hubiera sido solo el nombre andino de la honda no hubiera tenido derecho de registro?

El gran historiador jesuita trata de justificarse por su intromisión en nuestro ámbito estimando que “algún provecho se ha de seguir de la publicación de estas modestas páginas”, y recordando el encargo que le había solicitado en este sentido José de la Riva Agüero para revisar los peruanismos del diccionario oficial para una nueva edición que finalmente no recibió ninguna propuesta desde el Perú. Señala además que Julio Casares y otros académicos le habían hecho buenos comentarios a las notas lexicográficas que había publicado. El folleto, con ediciones muy reducidas, se vendía rápidamente y Vargas Ugarte lo tildó por ello, en una nota a la cuarta edición, de “librejo con buena estrella” (5).

2. Martha Hildebrandt y los peruanismos

Martha Hildebrandt destaca en la lingüística hispanoamericana por la hondura y amplitud de sus estudios léxicos. Estudió en San Marcos, donde se doctoró con una tesis de dialectología. Se especializó luego en la Universidad Central de

Venezuela, donde ejerció la docencia entre 1953 y 1961. Antes de regresar a Lima publicó un estudio del léxico empleado por el Libertador (analiza un total de 1658 voces) que mereció el Premio Nacional de Cultura. Al igual que Rosenblat había analizado el léxico de José Martí, Hildebrandt buscaba contribuir a la comprensión del espíritu y la personalidad del libertador desde una visión del lenguaje como permanente actividad creadora de los individuos y expresión y contenido de la cultura de los pueblos. Clasifica las voces según los distintos ámbitos de la actividad de Bolívar y cada término es objeto de un análisis filológico: abundan los galicismos y en menor medida los anglicismos y destaca que Bolívar marca la primera aparición de algunos neologismos hoy habituales.¹⁶

Luego de unos años dedicados a la docencia en el Instituto de Filología de la Universidad de San Marcos, publicó su gran estudio: *Peruanismos* (1969), un verdadero hito en la dialectología peruana, y referencia obligada de la lexicología hispanoamericana. Recibió también el Premio Nacional de Cultura.

Define la autora: "Puede considerarse como peruanismo todo uso lingüístico -fonético, morfosintáctico, léxico- vigente en el Perú pero excluido del español general" (13). Su estudio no es uno de los numerosos diccionarios circunscritos a un ámbito más o menos general que se ofrecen en lengua española. Hildebrandt presentó un estudio lexicológico minucioso y profundo de algo más de doscientos términos (otros tres mil se mencionan colateralmente). Analiza la etimología de cada término, las variantes fónicas (y en algunos casos, como

¹⁶ *La lengua de Bolívar. I. Léxico*. Prólogo de Ángel Rosenblat. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961 (reimpreso en 1974). También "Los peruanismos en el léxico de Bolívar", en *Sphinx*, 13, 1960, pp. 109-150. Ver reseña de Luis Hernán Ramírez en *Sphinx*, 14, 1961, pp. 249-252. El libro se ha reeditado en Lima en 2001.

cebiche, su ortografía), su extensión en las distintas regiones del Perú y América, su uso en los distintos autores (buscando siempre la aparición más antigua del término), y sus distintas acepciones. Discute el tratamiento que dan los distintos diccionarios a cada término, y ofrece algunas recomendaciones.¹⁷ No hay que olvidar que la doctora Hildebrandt redactaba las propuestas peruanas al diccionario académico en unas papeletas lexicográficas impecables (la primera para *cebiche*), que se publicaron en todos los números del *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* de 1967 a 1980. En algunos casos, como *recién* y *concho*, resumía la información contenida en la primera edición de *Peruanismos*. En otros, apuntaba las claves de los términos que se incorporarían a las siguientes ediciones, como *daño*, o *emoliente*.

En todo caso trata de inscribir en la norma del habla culta el conjunto de expresiones peruanas consideradas correctas en

¹⁷ La primera edición de 1969 fue editada por Jaime Campodónico en Lima, con las notas que publicaba en *El Comercio* y algunos capítulos de su tesis sobre el léxico de Bolívar. En 1994 la Biblioteca Nacional publicó una segunda edición corregida y ampliada de 450 a 545 páginas, que nuevamente se ha reeditado en Lima, otra vez en la editorial de Jaime Campodónico, en 1998. Nuevamente ha publicado una nueva edición revisada con arreglo a la nueva ortografía académica y al diccionario académico de 2001 y aumentada nuevamente, con la ayuda de Juan Quiroz, con unas veinte nuevas entradas (*apañar*, *cancerígeno*, *cancha*, *carátula*, *cuajo*...), más ejemplos de obras recientes, y referencias a las nuevas ediciones del diccionario de la RAE y del *Diccionario de Americanismos* que publican las academias en 2010. El tiempo ha pasado y la misma redacción de algunos artículos se hace eco del tiempo inexorable, porque donde decía: "En el habla familiar del Perú *cabulear* es embaucar", ahora dice "se usa todavía con el sentido 'embaucar'" (Lima, Espasa, 2013, cito p. 10 y 70). Hay que lamentar también que esta nueva edición ha suprimido los índices, seguramente por exigencia editorial. Ver Luis Jaime Cisneros "Peruanismos, obra clásica y moderna", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 30, 1998, 33-116.

que se incluyen algunos neologismos (como el citado *emoliente* o la nominalización de *alturado*) no registrados aún por la Real Academia Española y que no resultan pedantes o afectados, tratando de mostrar el camino de la “comunicación eficiente” a través de los instrumentos de la claridad, precisión, concisión y corrección en el uso del lenguaje. Así también censura los usos que considera deben ser corregidos, como la pluralización de *haber* impersonal.

José Luis Rivarola consideraba en 1986 que *Peruanismos*, pese a tener un carácter parcial y selectivo, “constituyeron el trabajo lexicográfico más valioso sobre el vocabulario peruano, por la seriedad de la aproximación, el trabajo directo con las fuentes y el conocimiento de la lengua de América” (38). Luis Jaime Cisneros calificaba de “fundamental” esta obra, y no se limitaba a reseñarla, sino que ofreció a su vez una larga y minuciosa colección de papeletas lexicográficas que amplían las observaciones de Hildebrandt, con más testimonios de los escritores o de obras lexicográficas antiguas no consultadas por la autora (varios diccionarios bilingües e históricos), y en general, sirve de “addenda” de la obra reseñada, con el objeto de “realzar y enriquecer la evidente aportación” de la autora, cuando juzga que “el análisis puede tener valor aclaratorio” (39).

En el año 2000, Martha Hildebrandt publica *El habla culta (o lo que debiera serlo)*, donde emplea la misma metodología aplicada a la corrección idiomática, “estas buenas y malas palabras del habla de Lima y de muchos otros lugares del mundo hispanico” (13),¹⁸ que son los términos que, según la

¹⁸Lima, Peisa, 2000. Cfr. reseña que publicamos en *Mercurio Peruano*, 513, 2000, pp. 108-110. Ver también la reseña de Jesús Cabel, “El habla culta de Martha Hildebrandt”, y el comentario de J. Wiese-Rebagliati “El habla culta y la lexicografía de Martha Hildebrandt: límites y posibilidades”, ambos en M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a*

propia autora, "pertenecen al nivel del habla culta -o de lo que debiera serlo- en el español actual de ambos continentes" (7).

Son ciento cincuenta y un artículos –con una extensión promedio de tres páginas por vocablo– que Hildebrandt ha ido publicando en dos diarios limeños entre 1996 y 1999, referidos a los "neologismos todavía no aceptados por la Real Academia Española" (algunos esperan la próxima edición del *Diccionario*), un segundo grupo de "aquellas palabras y expresiones que, por ser obviamente incorrectas, son inaceptables en el nivel del habla culta de América y España", y por fin "algunos términos que, aunque no forman parte del español general, son de uso defendible en el ámbito circunscrito al habla culta familiar peruana" (7-8).

Registra neologismos como *planilla*, *recepcionar*, *descartable* o *basurear*, latinismos como *currícula*, cambios semánticos como el de *plomo* que designa en Perú y en otros países de América el color gris o "plomizo", americanismos como *cachetada* o *ruma*, anglicismos, como *bíper*, *póster*, así como cultismos derivados del latín a través del inglés, como *nominar* o *implemento*. Origen inusitado tiene el sustantivo *bibidí*, procedente de las siglas B.V.D. (marca comercial norteamericana), interpretadas con su pronunciación anglosajona. Son menos los galicismos que se han incorporado al habla culta peruana, caso de *breve* (que curiosamente en francés significa 'diploma', 'certificado', pero no 'licencia de conducir', que se denomina precisamente *permit de conduire* o simplemente

Martha Hildebrandt. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 405-410 y 411-425. Hay una nueva edición en Lima, Espasa, 2003, en que añade nuevas entradas, como *sobrepasar*. Hildebrandt hace alusión a la obra de Ángel Rosenblat, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*. Caracas, 1960. Segunda edición corregida y aumentada en Caracas, Edime, 1966.

permit). Se muestra contraria al uso de términos tradicionalmente considerados incorrectos como *querramos* o *haiga* porque no los acepta la norma escrita ni la norma culta peruana, aunque comprueba su notable extensión.

Hace interesantes advertencias etimológicas de muchos peruanismos, como en el caso del antiguo *taita*, término patrimonial castellano fruto del cruce del latín *tata* con el vasco *aita*. Asimismo, observa el uso erróneo de términos como *detentar*, que equivocadamente se hace sinónimo de *poseer*, cuando significa: 'retener algo indebidamente'. O en el uso del adjetivo *epónimo*, que no significa 'célebre' como muchos creen, sino que se aplica a las personas que dan nombre a lugares, cosas o épocas (caso de Simón Bolívar, o Cristóbal Colón, que dan nombre a *Bolivia* o *Colombia*). Al final hay un índice de obras citadas y bibliografía, y un útil índice de temas, que remiten a los artículos en que se tratan.

Martha Hildebrandt ha continuado publicando notas lexicográficas en la prensa limeña, pero con una exigencia de concisión extrema, sobre neologismos y peruanismos que se recogen en *1000 palabras y frases peruanas*,¹⁹ que no se restringen al uso peruano pero no pertenecen al español general. Comienza con la frase A-1 y termina con *zurrarse*. Algunas aparecen ya en las obras citadas, como el caso de *cancha*, pero añade muchos peruanismos más, como *caucau*, americanismos como *maní*, jergas como *chela* (por *cerveza*) o *mermelada* (por *negocio ilícito*), neologismos como *tercerizar*, fraseologismos como *mandarse mudar* o *sacar canas verdes*, e incorrecciones como *días calendarios*. Hildebrandt da a veces muestras de su fina ironía, como cuando señala que referida a los espacios de

¹⁹Lima, ESPASA, 2011. Hay una segunda edición en 2012.

tránsito urbano peruanos (*el óvalo Gutiérrez, el óvalo Higuiereta*) la palabra *óvalo* se refiere a formas no elípticas, sino circulares (234).

Aurelio Denegri, sin demasiado rigor científico, ha publicado sus personales indagaciones léxicas en un volumen que recoge también observaciones normativas, reflexiona sobre el lenguaje vinculado con el erotismo y la pornografía, ofrece noticias de algunos peruanismos y hace comentarios a veces fútiles sobre obras y autores diversos.²⁰

3. Lexicografía contrastiva: diccionarios de peruanismos

Los más importantes diccionarios nacionales se publicaron en la última década del siglo XX. Juan Álvarez Vita ofrece unas 10 mil entradas y más de 18 mil acepciones en una primera edición que luego será ampliada y revisada,²¹ y el profesor Miguel A. Ugarte Chamorro aproximadamente 6 mil entradas con unas 10 mil acepciones.²² Sorprenden por su copiosidad, aunque es de lamentar que en ocasiones les falte rigor científico, pues no se someten a ningún método ni mantienen criterios objetivos. En ambos se sigue un método

²⁰ *Lexicografía*. Lima, Editorial San Marcos, 2011. Crítica sin razón, por ejemplo, a Hildebrandt por titular con una cifra su libro.

²¹ *Diccionario de peruanismos*. Lima, Studium, 1990. Una segunda edición en un gran formato y con papel de excelente calidad, en la que amplía, corrige y añade referencias en Lima, Universidad Alas Peruanas y Academia Peruana de la Lengua, 2009. Ver un comentario en C. Arrizabalaga, "Creatividad léxica y tratamiento lexicográfico. El caso de *La casa verde* de Mario Vargas Llosa", en *Revista de Lexicografía*, 20, 2014, pp. 7-17.

²² *Vocabulario de peruanismos*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997. Ver reseña de Augusto Alcocer en la revista de la Universidad de San Marcos: *Letras*, 95-96, 2000, pp. 271-275. También María Luisa Portilla Durand, "Análisis metalexicográfico del *Vocabulario de peruanismos* de Miguel Ángel Ugarte Chamorro (Lima, 1997)", en *Letras*, 105-106, 2003, pp. 127-140.

contrastivo basado en superar, añadir o corregir los vocablos registrados en el diccionario académico, cuyo análisis y comentario es siempre fuente de constantes aportaciones.²³

El embajador Álvarez Vita, en su larga experiencia en el extranjero (como representante diplomático del Perú en Indonesia y otros países) y gracias a sus copiosas lecturas y sus conocimientos literarios logró reunir un extensísimo reperto-

²³ Martha Hildebrandt, "Notas sobre el DRAE 1992", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 24, 1994, pp. 177-192. Con anterioridad hay que señalar el trabajo de Luis Alfonso, "Incorporación de peruanismos en el Diccionario oficial", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 2, 1968, pp. 113-115. También en este sentido el trabajo de Augusto Alcocer, *Los americanismos peruanos en el Diccionario Académico*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1993. También J. Calvo Pérez, "Análisis crítico de las entradas de origen quechua y aimara en el DRAE (21ª ed.)", en *Español Actual. Revista de español vivo*, 63, 1995, pp. 25-42. En la actualidad es la investigadora Ana Baldoceda quien ha analizado con detenimiento y particular acierto las enmiendas y adiciones peruanas al diccionario "oficial", en "El diccionario de la Real Academia Española y sus inconsecuencias en voces nativas peruanas", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 34, 2001, 117-176; "Resultados de la propuesta lexicográfica peruana en el diccionario de la Real Academia", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 36, 2002, pp. 85-162; "Comparación de voces nativas en el Diccionario de la Real Academia Española, ediciones 1992 y 2001", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 51, 2011, pp. 117-176, y "Aportes en nuevos registros de voces indígenas en el DRAE 2001", en M. Martos y G. Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 15-34. Finalmente revisa Baldoceda algunos italianismos para los que falta la marca diatópica Perú como *coliseo*, *posta médica*, y otros que ni siquiera figuran, como *panetón*, *menestrón*, *fuelle de soda*. En Perú *casino* tiene acepción de 'naípe' y *bolea* es 'comprobante de pago'. Ver "Italianismos en la vigésima segunda edición del DRAE", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 58, 2014, pp. 111-127. Ver también T. Ramos Quispe, "Voces nativas peruanas en el DRAE", en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 433-440.

rio, una obra destacable por la abundancia de los materiales consignados, que suman más de 10 mil entradas y 18 mil acepciones registradas, dado su afán de ser un diccionario general de todo el español peruano, incluyendo tanto la sincronía como la diacronía y las variaciones dialectales. Por ejemplo, la entrada para *auqui*:

Título que en el Antiguo Perú se daba a los jóvenes de sangre real. // 2. Perú (Junín y Huancavelica). Máscara usada para figurar a los espíritus de las montañas. // 3. Perú. Espíritu protector de una comunidad indígena. (1990: 68)

Álvarez Vita registra en primer lugar el término como un indigenismo histórico, con el significado que poseía el término a la llegada de los españoles y que se registra en las crónicas. Luego refiere una acepción ('máscara'), que recibe en un espacio dialectal de la sierra central-sur. Y finalmente la acepción más general que tiene el término en la actualidad. Por supuesto el orden adecuado hubiera sido el inverso, añadiendo algunas marcas, por ejemplo, del ámbito folclórico en el que se emplea la segunda de las acepciones y del carácter poco usual de la tercera, pero en conjunto ofrece una información clara y relevante.

Luis Jaime Cisneros reconocía el gran valor de la obra del embajador Álvarez Vita, quien por lo general se muestra cauto en sus interpretaciones. Aurelio Miró Quesada y Marco Martos también han elogiado el enorme esfuerzo recopilatorio del diplomático, que ha desempeñado la más alta representación del país en Cuba, Indonesia y otras embajadas. Muy pocas han sido las ocasiones en que le han hecho ver alguna falla o inconsistencia en su repertorio que, pese a no ser la obra de un especialista, tiene la virtud de mostrar con cierta solvencia el léxico peruano actual. Generalmente también trata de precisar además la extensión de

las significaciones, cuando se restringen a alguna región geográfica del país, o también cuando son compartidos con otras naciones de Hispanoamérica.

El arequipeño Miguel Ángel Ugarte Chamorro fue profesor principal de la Universidad de San Marcos y no llegó a ver impreso su *Vocabulario*, que estaba en la prensa poco después de su fallecimiento. Registra más de seis mil términos y procura describirlos con mayor precisión a través de abreviaturas que marcan su extensión geográfica y social así como la forma gramatical y su relación con otros términos. La muerte del autor sobrevino cuando todavía se preparaba la edición, y fueron los editores de su diccionario los que póstumamente se vieron obligados a justificar en una presentación “del autor y su obra” la publicación del mismo, porque el profesor Ugarte apenas había dejado unas notas de “advertencia” en la que refiere brevemente algunas anécdotas personales y de señalar que “desde 1948 proseguimos nuestra investigación en la Universidad San Marcos, desde la cátedra de lexicografía peruana”. Allí había contado con el concurso de estudiantes de las distintas regiones del país, y así apenas indicaba la ausencia de método y criterios rigurosos. Señala de todos modos que los vocablos amazónicos los había tomado de Enrique Tovar y que los anglicismos señalados eran solo los que “difícilmente podrían ser reemplazados por voces españolas”. El autor, al parecer, no pudo terminar “un importante estudio preliminar” de su diccionario. Ugarte Chamorro fue autor de un temprano vocabulario de *Arequipeñismos*, y al parecer fue el profesor español Juan Corominas, que dictaba clases en la Universidad de Cuyo, en Argentina, quien le animó al proyecto de un diccionario de ámbito nacional.²⁴

²⁴ Arequipa, 1942. Ver la reseña de P. Benvenuto Murrieta en *Revista iberoamericana*, 7 (13), 1943, pp. 164-165. Ahora contamos con un nuevo diccionario de Juan Guillermo Carpio Muñoz, *Arequipeñismos*. Arequipa,

Sin la pretensión de abarcar todo el vocabulario, cabe destacar las indicaciones de César Ángeles Caballero, sobre el vocabulario de varios escritores, clasificado según campos semánticos (nombres de animales, de plantas, de alimentos). Discute en cada término las acepciones y referencias que dan los lexicógrafos anteriores y la posibilidad de formar modismos con los términos, que en algunos casos, como en el de Miró Quesada, alcanzan los 120 términos.²⁵

En el ámbito regional existen muchísimas recopilaciones. Las más tempranas aparecieron como glosarios de obras literarias enmarcadas en el ámbito regional, como *Aves sin nido* de Clorinda Matto de Turner (Cusco), *Simanche* de José Ortiz Reyes (Lambayeque) o los *Cuentos andinos* de López Albújar (Huánuco).²⁶ Hay por lo demás destacadas obras

Editorial Andrus, 1999. Hay una segunda edición de 2012. Ver Tito Cáceres Cuadros, "Arequipeñismos: problemas lexicológicos y lexicográficos", en *Actas del VI Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, en homenaje a Aida Mendoza Cuba*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 223-240. Ver también Soledad Maldonado Zedano, "Arequipeñismos y localismos en las tradiciones de Ricardo Palma", en *Aula Palma*, 13, 2014, pp. 293-302.

²⁵ "Los peruanismos en Aurelio Arnau", en *Mar del Sur*, 10, 1949, 30-50; "Los peruanismos en las comedias de Segura", en *Mar del Sur*, 21 y 22, 1952, pp. 35-50 y 45-61; "Los peruanismos en Aurelio Miró Quesada", en *El Comercio*, Lima, 28 de julio de 1953, pp. II-IV. Han aparecido recopilados en un volumen titulado *Los peruanismos en la literatura peruana*. Lima, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2003.

²⁶ En el primer caso no se incluyó ningún glosario a la primera edición de la novela (1889), pero apareció en la cuarta edición (Cuzco, H. Rozas, 1948, pp. 267-269). Son 64 términos casi todos quechuas, "que deben conocerse antes de leer esta novela". Igualmente los relatos de López Albújar no llevaban glosario en su primera edición de 1920 ni en la segunda de 1924 sino en la tercera de la editorial Mejía Baja (Lima, 1950, pp. 157-158). Ortiz Reyes sí incluyó en cambio un glosario de voces propias de los valles del norte

lexicográficas en las regiones o provincias de Cajamarca, Loreto, Piura o Huánuco de Luis Iberico, Enrique Tovar, L. Gastonguay, Esteban Puig, Edmundo Arámbulo Palacios y Javier Pulgar Vidal, así como las papeletas de Carlos Robles Rázuri en el periódico *El Tiempo* de Piura (1982-1984) que recientemente se han recopilado en un volumen.²⁷ Las

peruano (Lima, Barrantes, 1941, pp. 91-92). Lo mismo hizo Carlos Camino Calderón en la edición de su novela *El daño* (Lima, Imprenta y Librería Gil, 1943). Amadeo Delgado Pastor incluyó también un pequeño glosario detrás de cada uno de los relatos seleccionados con intención de representar toda la geografía nacional, en *Cuentos Peruanos*, Lima, Ediciones de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, 1946.

²⁷ L. Iberico, *Cajamarquinismos*, Cajamarca, Atahualpa, 1969. E. Tovar, *Vocabulario del Oriente Peruano*, Lima, UNMSM, 1966. L. Gastonguay, *Vocabulario regional del oriente peruano*. Iquitos, 1987. E. Puig, *Breve diccionario folclórico piurano*. Piura, Universidad de Piura, 1985. E. Arámbulo Palacios, *Diccionario de piuranismos*. Piura, Gobierno Local de Piura, 1995. J. Pulgar Vidal, "Algunas observaciones sobre el lenguaje en Huánuco", *Revista de la Universidad Católica del Perú*, 5, 1937, pp. 801-819, y el folleto *Notas para un diccionario de huanuqueñismos*. Lima, 1967. Carlos Robles Rázuri, *La lengua de los piuranos*. Biografía de J. C. Adriaola. Introducción de C. Arrizabalaga. Piura, Municipalidad Provincial de Piura, 2012. Carlos Arellano Agurto, *Piuranidades. Dichos y costumbres de Piura*. Piura, Sietevientos, 1996. César Arrunátegui Novoa, *Diccionario costumbrista sechurano*. Sechura, 1996. Edmundo Cornejo Ubillús, "Minidiccionario de palabras propias o usuales en Huancabamba", en *Primer Suplemento al Calendario Cívico Cultural de la Provincia de Huancabamba y su pericance de más*. Lima, 1995, pp. 93-102. Teodoro García Merino, *Voces y reflexiones ayavaquinas*. Piura, Centro Raíces, 2007. Miguel Justino Ramírez, "Jerga morropana", en *Lo que el cholo Cano me dijo. Folklore morropano*. Chiclayo, Imprenta Castillo, 1950, pp. 84-154, y "Vocabulario" en *Acuarelas huancabambinas. Leyendas y añoranzas de mi Ande*. Vol. I. Piura, Imprenta La Región, 1943, pp. 154-170. Ver C. Arrizabalaga, "Glosarios y vocabularios de la sierra piurana", en M. Martos y G. Flores (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, Homenaje a Luis Jaime Cisneros. 4 al 6 de octubre de 2012*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 33-46. Ver también César Huamán Ramírez, "Vocabulario regional", en *Los secretos de la*

provincias de Piura sorprenden por la cantidad de repertorios que han suscitado. En los últimos años han aparecido nuevos vocabularios en Ica y Cajamarca, además de las varias noticias presentados en recientes reuniones académicas.²⁸

En este contexto se han desarrollado también trabajos sobre léxicos especiales (de la cerámica, de la minería, de la madera, de las peleas de gallos, del mango, del arroz, del vino), que habían sido poco tratados con anterioridad, con excepción del registro léxico que aportaron en los años 40 y 50, entre otros, los trabajos etnográficos de Arturo Jiménez Borja sobre el mate burilado y los tipos de mate (en Piura contó con la ayuda del padre Justino Ramírez), las máscaras peruanas o las comidas en el antiguo Perú.²⁹ Jazmín Ochoa Madrid ha

Amazonía. Lima, Ediciones Grafitel, 1994, pp. 252-300, y ahora María C. Chavarría, “Contribución lexicográfica de *Los dueños del mundo shipibo* al castellano amazónico” M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 231-248.

²⁸ José Hernández Calderón, *Vocablos de Ica*. Ica, Universidad San Luis Gonzaga, 2003. Homero Bazán Zurita, *Cajachismos. Nuestra laya de hablar*. Cajamarca, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, 2008. Rosa Carrasco Ligarda, “Celendinismos”; María del Carmen Cuba Manrique, “Evolución del castellano de Pallasca”, ambos en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenutto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 65-82 y 95-114.

²⁹ Carmen Concha, *Léxico de la cerámica y la alfarería en Chulucanas. Estudio semántico lexicológico*. Tesis de licenciatura. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1991. María B. Rodríguez Saucedo, *Léxico de la minería. Estudio semántico-lexicográfico*. Tesis. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004. Javier Pulgar Vidal, “Contribución al estudio de la industria maderera en la hoya del río Huallaga”, en *Letras. Órgano de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos*, Lima, 947, 1947, pp. 194-201. María del Carmen Cuba Manrique, Pablo Rivera Taboada, “Léxico del cultivo de arroz en Piura”; Isabel Gálvez Astorayme, “Léxico agrícola de

investigado por su parte el léxico de las iglesias evangélicas.³⁰ Sobre el léxico femenino hay un pequeño aporte de Jesús Salazar.³¹ Faltan trabajos sobre campos tan importantes como la minería, el pastoreo, el comercio, el arrieraje o la pesca.

Mejor conocimiento posee el léxico de las jergas populares que corre desde lo delincencial o carcelario hasta los nuevos ámbitos de los cobradores de combi o los cambistas (el habla

Supé-Caral: aspectos lexicográficos"; G. Schumacher de Peña y M. del C. Cuba, "Léxico de plantas en Pallasca (Ancash)"; J. Salvador Salazar, "La cultura del ají", en Marco Martos, Aida Mendoza e Ismael Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Miguel Ángel Ugarte Chamorro"*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 147-184, 323-362, 597-658, y 659-668. También Liliana Fernández, "Algunos aportes que ofrece el léxico del cultivo del mango en Piura al DRAE"; Isabel Gálvez Astorayme e Isabel Gálvez Gálvez, "Léxico gallístico de Supé-Caral"; M. Paola Vera Buitrón, "Léxico del camote en la quebrada de Cañete", todos en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 133-150, 165-192, 487-500. Zamia Ivón Castillo Farroñay, "Léxico del proceso de fabricación de vinos peruanos", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 55, 2013, 217-237. Agustín Panizo, "Léxico tablistico peruano: predicación sobre el mar, las playas y las olas", en *Actas del VI Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, en homenaje a Aida Mendoza Cuba*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 9-35.

³⁰ "Léxico del discurso religioso de las iglesias evangélicas de Lima", en Marco Martos, Aida Mendoza e Ismael Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Miguel Ángel Ugarte Chamorro"*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 317-148.

³¹ "Chamico, chamiquero y el léxico tabú de las mujeres", en Marco Martos, Aida Mendoza e Ismael Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Miguel Ángel Ugarte Chamorro"*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 477-486.

tradicionalmente llamada "replana") ha merecido también algunos repertorios notables. El primero fue el del escritor José Bonilla Amado, que recogió de cinco informantes reclusos en la penitenciaría de Lima un corpus léxico que le sirvió de base para un análisis de las actividades sociopatológicas y su expresión lingüística clasificando la ubicación, la temática y el valor pragmático de ese lenguaje, por lo que a cada término le añade ejemplos y explicaciones.

El segundo de Lauro Pino es más breve y sencillo: contiene 778 artículos muy concisos con "el vocabulario corriente más actual" que excluye la vieja replana de obras como *Lima la horrible* de Salazar Bondy. Solo en ocasiones (*faite*, *gamba*) señala el origen inglés o italiano del término y ofrece pocos ejemplos: "ful. Repleto, lleno: *El ómnibus estaba a ful de gente*" (35). Luego apareció en dos versiones el vocabulario y fraseología de "argot, jerga y replana" del abogado Guillermo E. BendeZú Neyra, que tal vez sea el más nutrido y preciso de todos, con muchos ejemplos y prolijas relaciones de sinónimos y derivados: *bamba*, *bambear*, *bambeado*, *bambería*... Finalmente el de Foley Gambetta, basado en la replana de los años 50, se publicó solo en parte, en siete pequeños fascículos que quedaron interrumpidos, pero que le sirvieron luego para ofrecer un glosario a la novela *Barrio de broncas*, de José Antonio Bravo. Los repertorios de jerga han sido objeto, además, de diversos análisis, especialmente de Paola Arana.³²

³² J. Bonilla Amado, *Jerga del Hampa*, Lima, Ed. Nuevos Rumbos, 1956. L. Pino, *Jerga criolla, peruanista*. Lima, 1968. G. E. BendeZú, *Vocabulario hampesco*, Lima, Ediciones Kuntur, 1975; *Argot limeño o jerga criolla del Perú*. Lima, 1977; E. Foley Gambetta, *Léxico del Perú. Diccionario de peruanismos, replana criolla, jerga del hampa, regionalismos y provincialismos del Perú*. Lima, 1983-1984. También "La replana en *Barrio de broncas* de José Antonio Bravo (habla popular de los 50)", en J. A. Bravo, *Barrio de broncas*, Lima, Editorial Brño, 1996, pp. 383-435.

Algunos trabajos se han detenido en observar y registrar más allá de la jerga los neologismos del habla popular. El profesor Alcocer analiza un buen número de términos que denotan grupos de procedencia étnica o racial. Otros investigadores han prestado atención a los anglicismos, a la creación de nuevas palabras, abreviaciones, a la formación de grupos o familias léxicas o a su funcionalidad irónica. Marco Antonio Lovón ha indagado finalmente sobre la proclividad con que la replana limeña difunde denominaciones creadas a partir de antropónimos por alusión (*natacha* por empleada, en referencia a una criada de una conocida novela televisiva, o *rambo* por policía) o por paronomasia (*carolina* por 'caro', *ambrosio*, por 'hambre').³³

Ver Paola Arana, "La herencia léxica del hampa en el castellano actual limeño", en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 35-48; "Jerga del hampa de José Bonilla Amado en el castellano actual limeño", *Mnemósine*, 2, 2009, p. 8; "Breve vocabulario de replana limeña", en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Diego de Villegas y Quevedo Saavedra*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2009, pp. 99-107. Ver también I. J. Gálvez y R. Rocha, "Léxico jergal de los cambistas de dólares en Lima", además del trabajo de M. I. Ginocchio, "Palabras fuera del clóset", ambos en Marco Martos, Aida Mendoza e Ismael Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Miguel Ángel Ugarte Chamorro"*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 363-398 y 397-422. G. Valero Vega, "Hablemos en replana, patita", y Paola Arana Vera, "Sobre la cripticidad de la jerga y el argot hampescos", en *Actas del VI Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, en homenaje a Aida Mendoza Cuba*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 83-93 y 211-222. Judith Gálvez se ocupa del empleo figurado del habla coloquial en expresiones como "taxista buitre", en "Expresiones metafóricas en la prensa chicha", en *Fabla. Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas*. 4, 201.

³³Augusto Alcocer, "Colores, cerdas, pasas y razas peruanas", en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Diego de Villegas y Quevedo Saavedra"*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 51-70. Nora Solís Aroni, "Cambios pragmático-lingüísticos de los anglicismos del léxico peruano", en *Escritura y Pensamiento*. 31, 2012 pp. 59-73. Rosa Carrasco, "Neologismos en fuentes periodísticas", en *Actas del III Congreso*

Fernando Romero publicó un análisis de aproximadamente cuatrocientos afronegrismos, si bien en ocasiones falta rigor científico en el criterio empleado y en no pocos, parecen aventuradas coincidencias fonéticas las etimologías ofrecidas, caso de términos como *batán*, o *taita*, que indudablemente son arcaísmos peninsulares, pero el autor los interpreta de origen africano. El método seguido no es el más recomendable, porque atribuye a un origen africano diversas palabras como *cholo*, con ciertos sonidos: “la apreciable proporción en que el sonido chichiante se ha empleado en el habla criollo de la costa peruana” (128), le sirve para dar origen africano a voces del habla infantil (*chachá*, 'vestido'), gentilicios (*mangache*), alimentos (*champuz*, *chapana*), interjecciones (*¡guache!*, *¡che!*). Recientemente Julio Calvo ha publicado un voluminoso

Internacional de Lexicología y Lexicografía "Diego de Villegas y Quevedo", Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2006, pp. 93-105. C. Olachea, "Creación léxica de los nombres de fármacos comerciales", en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía* "Diego de Villegas y Quevedo Saavedra". Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 481-498. C. Arrizabalaga, "Algunos neologismos de la prensa piurana", en M. Martos y G. Flores (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía, Homenaje a Aída Mendoza Cuba*. Lima, 5 al 7 de octubre de 2011. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 45-62. A. Panizo, "De roches, arrojadas y rochosos. Estudio de una familia léxica del castellano peruano", en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 349-372; Carola Tueros, "De otorongo a otoronguismo, a otorongueado y otoronguear: derivaciones léxicas y uso actual en el habla peruana"; Shirley Cortez, "Jamonearse, jamoneo, jamonero", ambos en M. Martos y C. Arrizabalaga (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Carlos Robles Rázuri*. Lima, Academia Peruana de la Lengua Universidad de Piura, 2012, pp. 57-72 y 227-248. A. Baldoceda, "Abreviaciones en la lengua escrita", *Alma Mater*, 10, 1995, pp. 99-113. M.A. Lovón Cueva, "Nombres y apellidos en el léxico común del Perú: carolina, natacha, zambrano, rambo, huamán...", y Teresa Ramos Quispe, "Léxico utilizado en conversaciones irónicas", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 54, 2012, pp. 139-164 y 195-215.

Diccionario etimológico del Perú, que enmienda muchos errores de diccionarios anteriores y viene a llenar un vacío respecto al origen de muchísimos términos, aunque en no pocos casos se ignora todavía su origen, como el caso ya citado de *cholo*, que se discute como veremos un posible origen vasco o mochica. En cada caso Calvo hace un resumen de la discusión y los argumentos de las posibles etimologías y ofrece siempre que es posible una solución satisfactoria.³⁴

No existen muchos estudios dedicados a la fraseología peruana, salvo los trabajos de Augusto Alcocer y Carlos Arrizabalaga.³⁵ El jesuita Rubén Vargas Ugarte, como dije, prestó atención en su breve vocabulario a los "modismos", registrando expresiones como "Nadie se muere en Ica estando el remedio en Pisco", "Más flojo que el tabaco de Saña", "Si quieres sandía rica, vámonos a Ica", "Como los niños de Arica, con los ojos claros y sin vista", "En Ica hinche la bota y pica", "En Cañete, toma pan y vete", "Aquí y en Huacho todo borrico es macho", "A robar a Piedras Gordas". Ninguna de estas expresiones fraseológicas de antaño, con referentes toponímicos señalados, han tenido tanta difusión como la frase: "Quedarse a la luna de Paita", que el padre Vargas Ugarte la iguala con una frase hoy en desuso: "Quedarse a

³⁴ F. Romero, *Quimba, fa, malambo, ñeque. Afronegrismos en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1988. Ver cita en *El negro en el Perú y su transculturación lingüística*. Lima, Milla Batres, 1987. Julio Calvo, *Diccionario etimológico del Perú*. Lima, Universidad Ricardo Palma, 2014.

³⁵ A. Alcocer, "Lengua y sociedad. El que no tiene de inga tiene de mandinga", en *Letras*, 75, 2004, 107-109; "Conjetura y postura frente al dicho: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 41, 2006, pp. 45-58. C. Arrizabalaga, "Fraseología patrimonial hispanoamericana. El caso de "quedarse a la luna de Paita" en *Paremia*, 24, 2015, pp. 111-124.

chicha fresca". Hay muchas observaciones fraseológicas, sin embargo, en casi todos los diccionarios, comenzando por el de Juan de Arona, quien pensaba que "estar en la luna de Paita" o "miel sobre hojuelas" eran meras traducciones de expresiones españolas. Cabe destacar la atención que recibe la fraseología en el nuevo diccionario académico de americanismos.³⁶

Perú cuenta ahora con su propio *DiPerú. Diccionario de Peruanismos* (Lima, Academia Peruana de la Lengua y Minera Buenaventura, 2016). Lo ha dirigido con extraordinaria tenacidad el profesor Julio Calvo Pérez con la amplia colaboración de Rosa Carrasco, Marco Lovón, M. Carmen Cuba, Gildo Valero, Consuelo Meza y muchos apoyos externos hasta formar un equipo de hasta cincuenta colaboradores bajo la responsabilidad y el patronazgo de la Academia Peruana de la Lengua. Eliana González, Claudia Mezones, Lady Olivares y Shirley Cortez, profesoras de la Universidad de Piura, colaboraron en la revisión final y especialmente revisaron algunos ejemplos para acercar mejor la obra al público escolar. La voluminosa edición la ha sufragado generosamente la compañía Minera Buenaventura.

El *DiPerú* recoge en sus 1145 páginas más de 9 mil peruanismos debidamente testimoniados en un inmenso corpus de textos orales o escritos de Lima y provincias fechados en un espacio de tiempo ceñido a las últimas décadas, seleccionados de entre unas 14 mil fichas léxicas luego de un proceso rigurosamente sometido a los criterios contrastivos y de vitalidad establecidos en el proyecto lexicográfico. Calificado como un diccionario *monumental*, ha permitido registrar

³⁶Rodolfo Cerrón-Palomino, "Acotaciones al "Diccionario de americanismos"", en *Lexis*: 34, 2010, pp. 161-176. También C. Arrizabalaga, "Perú y el nuevo diccionario de americanismos", en *Mercurio Peruano*, 523, 2010, pp. 186-191.

numerosos neologismos y anglicismos no admitidos en el DRAE pero que son ampliamente usados en el Perú y constituye el mayor esfuerzo de esta naturaleza emprendido en el país, el primero que aplica rigurosamente marcas pragmáticas y sociolingüísticas al vocabulario. Entre las observaciones que se le puede hacer que los ejemplos no siempre corresponden con la secuencia de acepciones y que se señalan con unos números volados que no dirigen a ningún lugar y más bien hubiera sido deseable que se estableciera un sistema de referencias para descubrir la fuente y la fecha de los mismos.³⁷

Un esfuerzo similar se hizo ya en Argentina bajo la dirección de Pedro Luis Barcia, con el título: *Diccionario del habla de los argentinos*.³⁸ Por su parte, la Sociedad Peruana de Estudios

³⁷ El profesor Julio Calvo ha presentado en varios trabajos aspectos diversos del proyecto. Ver sus artículos: “*Diccionario de Peruanismos: importancia de los paradigmas en la fijación de las etimologías*”, en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía “Diego de Villegas y Quevedo Saavedra”*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 163-198. “*Sobre el concepto de peruanismo y su extensión práctica*”, *Lingüística*, 23, 2010, pp. 81-108. “*Práctica lexicográfica y atención social*”, en *Actas del VI Congreso de Lexicografía y Lexicología en homenaje a Aida Mendoza Cuba*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 127-142. También “*Prelación y armonía de la Lexicografía [sobre otras ciencias del lenguaje en la elaboración de diccionarios]*”. *Tradición, Revista del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma*, 12, 2012, pp. 57-68, y “*El componente pragmático en los diccionarios: implicaciones para la lexicografía*” en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 57, 2014, pp. 13-29. La planta del diccionario está explicada en Julio Calvo y otros, “*Planta del Diccionario de Peruanismos DiPerú*”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 47, 2009, pp. 185-254. Antes de la publicación del repertorio, el profesor Calvo ofrece “*Balance de Diperú: resultados y perspectivas*”, en M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 159-179. Ver reseña de Eliana González en *Mercurio Peruano*, 529 (2016), pp. 259-262.

³⁸ Academia Argentina de Letras, *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, EMECÉ, 2008.

Léxicos (Spelex) promovida por Marco Ferrell, Rosa Carrasco y Luis Andrade y otros investigadores, viene acopiando materiales para tener un corpus de ejemplos de léxico peruano actual y antiguo, con el que podría elaborarse un diccionario *histórico* (como ha hecho en Costa Rica) así como un diccionario *ejemplificado* del español peruano actual (como se hizo en Chile).³⁹ La Universidad Católica suscribió un convenio de colaboración con la Universidad de Augsburg (Alemania) para realizar un diccionario contrastivo según una metodología aplicada ya en Colombia y otros países por los hispanistas germanos Günter Haensch y Reinhold Werner. El proyecto de un *Diccionario del español de Perú* (DEPER) basado en criterios homogéneos y con una microestructura definida estuvo inicialmente a cargo del profesor Enrique Carrión Ordóñez y luego de un tiempo inactivo lo lleva a cabo desde Alemania el profesor José Carlos Huisa.⁴⁰

Ya contamos con una serie de repertorios ejemplificados (similares al que se hizo en Uruguay, con ejemplos y enmiendas al diccionario académico). El primero está limitado al castellano de la capital: *Léxico peruano. Español de Lima*,⁴¹ preparado por Luisa Portilla en colaboración con Paola Arana, Juan Quiroz y Éder Peña. Registran palabras y acep-

³⁹ Miguel Ángel Quesada Pacheco, *Diccionario histórico del español de Costa Rica*, San José, EUNED, 1995. Félix Morales Pettorino (director), *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales del español de Chile* Valparaíso, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, 1984.

⁴⁰ "Cómo se explica el significado de las unidades léxicas en el *Diccionario del español de Perú* (DEPER)", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 55, 2013, pp. 57-80.

⁴¹ Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2008.

ciones que no figuran en la edición de 2001 del *Diccionario* de la Real Academia Española, y que fueron recogidas de una amplia representación de diarios limeños (*Ajá, Correo, El Bocón, El Comercio, El Popular, La República, Líbero y Ojo*) entre el 18 de abril al 20 de junio del 2006 (los martes, durante diez semanas), una muestra de léxico actual que no solo presenta voces del español del Perú en su nivel estándar culto sino también voces que corresponden al uso coloquial y al nivel subestándar popular. Partiendo de la idea de que la lengua estándar se enriquece con el léxico a través de la lengua coloquial, Luisa Portilla ofrece ahora otra recopilación de *Léxico popular peruano*,⁴² con más términos tomados de la prensa limeña. Por fin, en coautoría con Marco Ferrell Ramírez, ha publicado también una amplia colección de papeletas de peruanismos, todos cuidadosamente autorizados con citas tomadas de la prensa o de obras literarias de los últimos años que no se habían registrado en el diccionario oficial, aunque en no pocas ocasiones se limitan a añadir alguna información al registro académico.⁴³

Hay mucho por hacer, de todos modos. Falta un diccionario *histórico* que revele las primeras apariciones de los peruanismos y muestre el significado variado que han podido tener a lo largo de la historia. En el ámbito educativo sería verdaderamente provechoso tener un diccionario *escolar* del castellano hablado en el Perú para que los escolares no se confundan a la hora de buscar en el diccionario la ortografía y significado de

⁴² Lima, Universidad Ricardo Palma, 2011. La profesora Portilla presentó su metodología lexicográfica en “Vocabulario diferencial, contrastivo y ejemplificado del español del Perú”, en *Escritura y pensamiento*, 9, 2002, pp. 139-149.

⁴³ L. Portilla y M. Ferrell, *Voces del español del Perú*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 2011.

las palabras usuales. Ha llegado el momento en que las editoriales dejen de reimprimir para el Perú diccionarios hechos en España o en Colombia y brinden a los colegios y universidades un repertorio en el que se aclaren también la ortografía, extensión, antigüedad y acepciones de *cebiche* (se admite *ceviche*), *bamba*, *chompa*, *palta* o tantos otros peruanismos. Hoy por hoy los que disponen nuestros estudiantes les llevan a soluciones imperfectas: si buscan “vereda” el diccionario les dirá que es un 'sendero en el bosque' y de alguna forma interiorizarán que su castellano está errado porque la palabra usual o supuestamente correcta para la acepción 'orilla de la calle pavimentada para el tránsito de los peatones', según esos diccionarios escolares extranjeros (a veces llamados “modernos”), es “acera” aunque tal palabra casi solo se usa en España (aunque el diccionario académico, lamentablemente, no le consigne marca geográfica restrictiva).

Un diccionario escolar debe elaborarse a partir de un diccionario *de uso* actual (similares a los que se hicieron en México y también en Nicaragua),⁴⁴ etc. seleccionando el léxico más común del país. No existen diccionarios perfectos, sino que cada uno puede cumplir distintas funciones en la medida que se atienen a criterios objetivos con el cuidado y el sentido común necesarios, pero hoy por hoy no se pueden emprender proyectos de diccionarios ignorando las modernas técnicas lexicográficas y los avances de los recientes estudios lingüísticos, y ello implica casi la necesidad de que se lleven a cabo en equipos de trabajo integrados.

⁴⁴ No cabe duda de que hay un componente nacionalista en este empeño. El *Diccionario básico del español de México* dirigido y editado por Luis Fernando Lara (México, El Colegio de México, 1991), se presenta al lector como “un diccionario hecho por mejicanos para los mejicanos”.

4. Benvenuto Murrieta y los estudios dialectales

La primera descripción general que se interesó por las características fonéticas y morfosintácticas peculiares de los castellanos hablados en el Perú pertenece al profesor Pedro Manuel Benvenuto Murrieta (1913-1978). Procedía de una familia de clase media limeña y su padre, de ascendencia italiana, poseía una rica biblioteca. Su madre era hija de inmigrantes vascos. Siguió estudios en el colegio de la Recoleta y luego en la Universidad Católica, donde en 1936 presentó la tesis con la que obtuvo el grado de Doctor en Letras: *El lenguaje peruano*.⁴⁵ Sus observaciones eran a menudo acertadas, pero su análisis no siempre era rigurosamente científico. Pese a todo, recopiló una amplia y valiosa información dialectal, hallada en su mayor parte en la literatura regional y costumbrista.

Fue la primera presentación de conjunto –dirá Rivarola cincuenta años después– tanto de la historia lingüística del Perú como de las características del español hablado en él. Sus deficiencias metodológicas, producto del aislamiento y de la ausencia de una tradición científica de estudios

⁴⁵ Pedro Benvenuto Murrieta, *El lenguaje peruano*. I. Lima, Imprenta Sanmartí, 1936. El autor prometía una segunda parte, a modo de diccionario, dedicada a los *peruanismos*, que nunca pudo realizarse, y solamente quedan sus papeletas lexicográficas en el archivo de la Biblioteca de la Universidad del Pacífico. Sobre el contenido y la situación actual del trabajo de Benvenuto, ver Luis Vargas Durand, “Las papeletas lexicográficas de peruanismos de Pedro Benvenuto Murrieta”, en Oswaldo Holguín y César Gutiérrez (eds.), *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, pp. 1325-1336. Con anterioridad cabe mencionar la reflexión respecto del español americano ofrecida por Ventura García Calderón, *El nuevo idioma castellano. Carta al hispanista James Fitmaurice-Kelly*, Madrid, Mundo Latino, 1924.

lingüísticos en el país, estuvieron compensadas por el esfuerzo de reunir y presentar orgánicamente un conjunto de datos que durante mucho tiempo constituyó, y constituye aún hoy para muchos lingüistas del extranjero, la única fuente de información sobre la realidad del español peruano, excepción hecha de repertorios lexicográficos como los de Arona y Palma.(25)

Incluye apartados para la fonética, la gramática y el léxico, y propone una zonificación para el Perú a la manera como lo había hecho Henríquez Ureña para el español americano. Su mayor preocupación se dirigió al léxico, estudiando el significado y el origen de numerosos peruanismos.⁴⁶ Sin embargo, trata de ofrecer una comprensión general de su historia externa, y una visión completa de sus características fónicas, morfosintácticas y léxicas. Asimismo fue el primero que se interrogó acerca de la influencia de las lenguas indígenas sobre el español peruano, descubriendo apenas algunas de las interferencias producidas por su influjo.

Profesor de Lengua Española en la Universidad Católica de Lima (1936-1949) y profesor fundador de la Universidad del Pacífico (1949-1978). Fue elegido rector de esta institución. Se incorporó como miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua en 1968, diez años antes de su fallecimiento.⁴⁷ Benvenuto cursó estudios de derecho en la Universidad Católica pero pronto se inclinó hacia su

⁴⁶ Ver también sus trabajos: "Ecuadorianismos y peruanismos, en *Revista de la Universidad Católica*, 7, 1939, pp. 141-150; "Vocabulario hispanoamericano: acepciones comunes a Puerto Rico y el Perú", en *Sphinx*, 4-5, 1939, pp. 53-59.

⁴⁷ Ver José Jiménez Borja, "Nostalgia de Pedro Manuel Benvenuto Murrieta", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 13, 1978, pp. 9-12.

verdadera vocación por la lingüística. Murrieta era consciente de sus limitaciones. En las advertencias que se incluyen al principio de la obra expresa:

Reconozco que mi obra es la de un principiante que no ha podido contar, pese a su buena voluntad y gestiones, con el material de estudio necesario, y quiero que mis deficiencias informativas sean acicate para la colaboración de las personas cultas que comprenden la urgencia de un trabajo completo y definitivo sobre nuestro castellano.(69)

Se propone ofrecer "una visión integral del castellano que se habla en el Perú" (69), por lo cual incluye un repaso de la "marcha del castellano en el Perú" en el capítulo III de su estudio, y de las varias influencias que ha tenido (no solamente de las lenguas indígenas, sino también de la influencia africana y europea, e incluso china y japonesa). No obstante, mantiene siempre el propósito de demostrar que el castellano, en su evolución "ha recibido un curioso acervo vocabular, sin perder por ello un ápice de sus más legítimas y señeras características" (1).

Manifiesta Benvenuto en todo caso una actitud de moderado purismo, puesto que defiende, con no poco sentido común, la unidad de la lengua en un ideal de corrección, por lo cual le parece "muy laudable y necesario" que se corrijan "los defectos de pronunciación que degradan el idioma", pero de igual modo defiende la creación o incorporación de términos "insustituibles" o "notables por su precisión", como el término amazónico "*tacacho*: plátano verde, asado y machacado" (3-4). En una nota sobre la ortografía de los peruanismos aconsejaría seguir el ejemplo de Rodolfo Lenz y escribir *huano*, *huahua*, etc., aunque el uso posterior contradice la recomendación y ha

preferido *guano*, *guagua* (aunque sí se escribe *huaca* y *huaquero*).

Muchos años después, en el discurso de su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua, denominará "casticismo" a esta actitud integradora, definiendo que este flexible criterio da aprobación "a los cambios que no traspasan los límites formales del sistema", es decir:

En congruencia, el casticismo otorga plaza a todas las reformas, innovaciones y revivencias útiles y hermosas que no dañen a la impronta dibujada a través de centurias de cultivo y evolución. A la par se recrea en los legados eruditos y en la herencia popular.⁴⁸

Benvenuto Murrieta mantuvo correspondencia con varios hispanistas extranjeros como Augusto Malaret, que lo cita extensamente en sus comentarios a la zonificación dialectal de Pedro Henríquez Ureña.⁴⁹ Efectivamente, Benvenuto llamó la atención de la dialectología hispanoamericana debido a que era la primera aportación importante (y sería la única por mucho tiempo) que estudiaba el español peruano con cierto rigor. En el país recibió numerosas y elogiosas consideraciones, a las que se sumó un comentario del portorriqueño.⁵⁰ En el extranjero, después de la breve nota de Gerhard Rohlf⁵¹ y el

⁴⁸ Pedro Benvenuto Murrieta, "Una política lingüística para el Perú", en *Mercurio Peruano*, 474-475, 1968, 397-407 (cito p. 405). También "La ortografía de los peruanismos", en *Mercurio Peruano*, 41, 1938, pp. 216-217.

⁴⁹ Benvenuto le promete el envío de un listado de "nuestros vocablos peculiares"; también menciona que muchos colombianismos o bolivianismos que aparecen en los glosarios que acompañan a las novelas *La Vorágine* de José Eustaquio Rivera y *Raza de Bronce* de Alcides Arguedas son también usadas en las regiones cercanas del Perú y Ecuador. Ver A. Malaret, "Geografía lingüística", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 5, 1937, pp. 213-225, especialmente p. 220.

⁵⁰ José Leónidas Madueño, "Algo sobre *El lenguaje peruano*", en *Revista de la Universidad Católica*, Tomo 4, N. 27, 1936, pp. 526-529; Justino Cornejo, "Un gran libro americano: *El lenguaje peruano*", en *Revista de la Universidad Católica*, Tomo 4, N. 29, 1936, pp. 667-678; A. Malaret, "Sobre *El lenguaje peruano*", en *Revista de*

comentario de Max Leopold Wagner,⁵² ambos de 1939, Amado Alonso publicó una detallada reseña crítica en 1941.⁵³ Comienza Alonso expresando que el libro trae "muchas noticias que todos estábamos ansiosos de tener sobre varios aspectos esenciales en la historia del español americano" (160), referidos a la identidad y extensión de las lenguas indígenas que se hablaban a la llegada de los españoles, y las noticias que sobre ellas se han podido espigar de las crónicas, así como noticia de la historia del castellano en las diferentes ciudades y regiones del Perú.

Se felicita Amado Alonso, porque "con mucho provecho leemos observaciones muy ilustrativas sobre la subdivisión del Perú en zonas fonéticas. (...) Es una subdivisión, todavía puramente impresionista, pero que permite esperar próximos

la Universidad Católica, Tomo 5, N. 30, 1937, pp. 68-69. Ver también el trabajo posterior de Augusto Tauro del Pino, "Reflexiones sobre el lenguaje peruano", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 22, 1987, pp. 125-129. Rivarola y Stegman ofrecen referencias de las reseñas que salieron en la prensa de Carlos Pareja en *La Prensa*, Lima, 15 de octubre de 1936; y Luis Fabio Xammar en *El Comercio*. Lima, 25 de octubre de 1936. No hemos podido consultar las reseñas de W. J. Entwistle, MLN, 1924, 39, p. 284, G. Rohlf, ASNS, 1939, 176, pp. 133-134, y de M. L. Wagner, VKR, 1938, 9, 48-68.

⁵¹ En *Archiv für das Studium der neueren Sprachen*, CLXXI, 1939, pp. 133-134.

⁵² En *Volkstum und Kultur der Romanen*, XI, 1939, pp. 48-68.

⁵³ En *Revista de Filología Española*, tomo III, n° 3, 1941, pp. 160-166. Luis Jaime Cisneros menciona que en una carta personal que le dirigió Amado Alonso, éste le ruega: "Dígale V. a B Murrieta que *estamos esperando* su segundo tomo y que yo le pido que no nos abandone". Cisneros recuerda que "Muchas veces tratamos el tema con Benvenuto, pero él tenía ya trazado su destino. (...) Cuantas veces inquirí por el diccionario que venía preparando (y cuyos materiales se hallan hoy en la Universidad del Pacífico) el silencio clausuraba irremediamente la conversación. (...) No había perdido Benvenuto interés por el tema y mantenía vigente su curiosidad y alerta su conciencia del rigor exigido por la tarea. Pero una especial urgencia de vivir su credo religioso había decretado en verdad la postergación definitiva de este género de empresas. Tuve que resignarme.", concluye. Cfr. Luis Jaime Cisneros, "Amado Alonso y *El lenguaje peruano*." en *Lexis*. vol XX, 1996, p. 92.

trabajos de geografía lingüística" (164).

Sin embargo, el optimismo de Alonso es moderado, porque antes que nada estima que el capítulo dedicado a la fonética es el menos satisfactorio. Lamenta que el autor no tenía noticia de un buen número de trabajos (ni siquiera los artículos de Henríquez Ureña o los trabajos de Rodolfo Lenz), y con cierta dureza señala que el *Manual de pronunciación española* de Navarro Tomás, Murrieta "evidentemente no lo ha utilizado más que para adaptar el cuadro de clasificación de las consonantes" (162). Aunque cita Murrieta también las *Apuntaciones* de Cuervo, según Alonso "tampoco da muestras de haberlas utilizado" (163). Palabras verdaderamente duras dedica a nuestro autor al sancionar que Murrieta es uno de los casos frecuentes que "han arruinado sus facultades por seguir a supuestos maestros". Se refiere a la "desgraciada equivocación", de haberse servido del libro de Miguel de Toro, *L'evolution de la langue espagnole en Argentine*, como dice el propio Murrieta, su "inspiración y modelo" (110). Tras arremeter con violencia contra tal libro⁵⁴ concluye Alonso que "por no haber tenido noticia de los trabajos fonéticos existentes sobre los dialectos de España y de América, el autor no ha podido situar convenientemente cada rasgo fonético peruano, ni el hablar peruano en su conjunto o en sus zonas, dentro de la evolución general hispánica" (163).

Crítica Alonso el excesivo apasionamiento apologético y nacionalista de Murrieta a la hora de justificar los peruanismos léxicos. Considera, eso sí, "interesantísimas" las noticias sobre el voseo y acerca de la sintaxis comenta que muchos de los peruanismos apuntados por Murrieta son efectivamente propios

⁵⁴ Rosenblat le había dedicado en 1933, una demoledora reseña en la que concluye que el libro es, sin más explicaciones, "ridículo" y "no es utilizable ni siquiera por los materiales". A. Rosenblat, "Sobre Miguel de Toro, *L'evolution de la langue espagnole en Argentine*", en *Revista de Filología Española*, XX, 1933, 297.

del lenguaje popular de todo el mundo hispánico, si bien el material presentado "es muy rico", y "las mayores rarezas se deben a influjo indígena" (166).

De hecho, Alonso se valió de *El lenguaje peruano* para respaldar sus observaciones sobre el Perú. Al estudiar la extensión del yeísmo, cita a Murrieta extensamente, aunque ciertamente, cuando el peruano dice que la /y/ de *piqueyo* "es pegadiza" y "la articulan con cierta africación", el navarro tiene que avisar de que "africación no tiene en el autor la significación técnica fonética".⁵⁵ También al referirse a la neutralización de /-r/ y /-l/ implosivas, así como al hablar del rehilamiento, hace mención de Benvenuto, así como en su estudio de la asibilación: "Respecto al Perú nada dice Murrieta (*El lenguaje peruano*); pero es que Murrieta apenas atiende a la fonética".

Luis Jaime Cisneros recordaría, años después de la desaparición de Amado Alonso, que tanto éste como Ángel Rosenblat, tras estimular en el propio Cisneros como en los demás estudiantes del Instituto de Filología una lectura "con mala uva" de Murrieta, "ambos ponían ahora empeño en mostrarnos cuánto significaba ese libro en el contexto peruano de la época y cuánto significaba especialmente en el escenario hispanoamericano de la filología". Interpreta Cisneros que Amado Alonso tenía "fundadas razones para celebrar con entusiasmo el libro de Benvenuto":⁵⁶

Dos cosas motivaban su alegría: en primer lugar, el libro

⁵⁵ Amado Alonso, "La *ll* y sus alteraciones en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, Gredos, 3ª ed. 1967, p. 198.

⁵⁶ Amado Alonso, "La pronunciación de *rr* y *tr* en España y América", en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, Gredos, 3ª ed. 1967, p. 127. "Sustratum y superstratum", en *Revista de Filología Hispánica*. 3, 1941, pp. 209-218, cit. 216. Bertil Malmberg no disponía de un ejemplar y apenas recoge noticias peruanas tomadas de las reseñas de Alonso y Rohfs además de observaciones entresacadas de Henríquez Ureña. Ver su libro *L'espagnol dans le nouveau monde*, Lund, Gleerup, 1948, II, pp. 1-7. Ver Luis Jaime Cisneros, "Amado Alonso y *El lenguaje peruano*." en *Lexis*, vol. XX, 1996, pp. 87-100.

ofrecía testimonio de una vocación en ciernes, y era deber de Amado Alonso estimular al autor y ganarlo para el rigor científico: los errores de interpretación los iría Benvenuto corrigiendo en el camino. (...) Para Alonso, había cosas que valía la pena enfatizar, por sobresalientes: el autor ofrecía materia prima singular, inquietud por el tema y sensibilidad para apreciar matices expresivos; y todo eso venía acompañado de un no desmentido interés por lo histórico, rasgo que don Amado alentó siempre en nosotros, porque lo consideraba indispensable marco para los estudios fonéticos.(90)

En cualquier caso, Benvenuto no seguirá ahondando en estos estudios y apenas se registra un trabajo posterior en el que vuelve a ocuparse de la realidad lingüística del país.⁵⁷ Muy diferente es el caso de Martha Hildebrandt, quien se inició en los estudios lingüísticos precisamente con una tesis doctoral pionera con la que obtuvo el Premio Nacional de Cultura en 1949: *El español de Piura: ensayo de dialectología peruana*. La parte más sólida de aquella tesis, corresponde al registro lexicográfico de un nutrido grupo de piuranismos, entre los que separa algunos de origen incierto.⁵⁸ Después de este prometedor trabajo lamentablemente se abandonan los estudios dialectológicos en el Perú por dos décadas enteras. Tan solo encontra-

⁵⁷ Véase su breve artículo "El castellano nuestro", en *Cultura*. Año I, n° 2, (Lima), 1956, pp. 35-43, entre otros. De esa época es también el trabajo de Emilio Romero, "Lenguaje externo y lenguaje interno", en *Perú por los senderos de América*. Lima, Primer Festival del Libro Puneño, 1959, pp. 18-24. No habría motivo para mencionarlo si no fuera para dar un ejemplo de prejuicio lingüístico: "La replana horrible -dice Romero- se extiende como la lepra en Lima." p. 19.

⁵⁸ Justamente ese apartado fue publicado en forma de artículo: "El español de Piura. Ensayo de dialectología peruana", en *Letras*, 43, 1949, pp. 256-272.

mos una noticia parcial y aislada, en la sucinta descripción de la fonética limeña presentada por Delos Lincoln Canfield en 1960⁵⁹ y una brevísimas nota sobre fonética centroandina de Aurelio Navarro Maraví.⁶⁰

5. José Jiménez Borja y el hispanismo peruano

José Jiménez Borja (1901-1982) fue por varias décadas docente en la Universidad Nacional de San Marcos, donde dirigió por varios periodos el Departamento de Filología y llegó a ser Decano de la Facultad de Letras. Fue por unos meses ministro de Educación justo antes del golpe de Estado del general Velasco. Fue también secretario y director de la Academia Peruana de la Lengua, en los años 1979-1982. Publicó diversos estudios lingüísticos y literarios, destacando sus análisis críticos sobre diversos autores españoles, hispanoamericanos y peruanos, en especial sobre José María Eguren y Enrique López Albújar.⁶¹

Tenía una visión normativista del idioma. Se ha dicho de él incluso que propugnaba una campaña quijotesca y a contracorriente por su empeño en *corregir* el seseo y el yeísmo de la dicción docente. Sin embargo, Jiménez Borja supo señalar los problemas y los desafíos a los que se enfrentaría la lingüística peruana y comprendió bien que uno de sus componentes

⁵⁹ D. Lincoln Canfield, "Lima Castilian: The Pronunciation of Spanish in the City of the Kings", *Romance Notes*, 2 (1), 1960, pp. 12-15.

⁶⁰ "La pronunciación en los pueblos del centro del Perú", *Revista de Educación de la Universidad Nacional del Centro*, 1, 1964, pp. 145-147.

⁶¹ Especialmente su trabajo *Cien años de literatura peruana y otros estudios críticos*. Lima, Taller Gráfico de P. Barrantes, 1940. Ver José Jiménez Borja, *Obra selecta*. Edición y selección de Alberto Tauro del Pino. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 1986. Cito entre paréntesis la página correspondiente.

esenciales era la influencia fundamental del quechua. Así pues, planteó con claridad el carácter “mestizo” del castellano peruano como un “fondo anímico” cuyo grado y composición todavía no sabía calibrar. Y por ello trató de inventariar y clasificar los peruanismos del castellano, en especial sus indigenismos, y celebraba en ese sentido el estudio de Benvenuto Murrieta como de “excelente” y considera que “abre un arco promisor a las indagaciones que deben hacerse o que ya han principiado” (493).

Jiménez Borja elaboró materiales de enseñanza de castellano para todos los niveles escolares y también libros de texto de gramática y ortografía. En cuanto a la fonética, erró en considerar que las leyes fonéticas románicas habrían actuado en la adaptación de los quechuismos cuando en realidad las variantes que registraban las crónicas frente a los “semicultismos” del Inca Garcilaso (*mate/mati, bamba/pampa, topo/tupu, otorongo/uturuncu, tambo/tampu*) respondían más bien a la variación dialectal del quechua o incluso, como muy bien ha señalado Cerrón-Palomino se presentaban, en el caso del Inca Garcilaso, como una ofuscación purista de orientación cusqueñista.⁶² La “imposicion final del molde hispánico” se dará solamente en la velarización ulterior de las sibilantes: *ojota* o tal vez en casos de disimilación que podrían explicar la forma final de topónimos como Perú o Chile, pero en general la adopción de la forma vencedora (*charqui* o *charque*) resulta indiferente a las leyes fonéticas castellanas o en todo caso

⁶² Ver Rodolfo Cerrón-Palomino, “Don José Jiménez Borja y el castellano peruano”, en L. Miranda (ed.), *Actas del Simposio Centenario de José Jiménez Borja. Descripción y enseñanza del español*. Lima, Universidad Ricardo Palma, 2004, pp. 19-31. En ese mismo volumen, ver también L. Miranda, “Las ideas lingüísticas de José Jiménez Borja”, pp. 43-52.

revelan vacilaciones del vocalismo del español vulgar.

Jiménez Borja tiene el mérito de haber introducido los estudios de Ramón Menéndez Pidal y de Tomás Nararro Tomás en el Perú, lo que se evidencia especialmente en su tratado de *Elocución y composición castellanas. Fonética, Etimología, Semántica, Composición* (Lima, Imprenta D. Miranda, 1948). Destacan sus ensayos sobre lingüística y educación: *El idealismo de la Lingüística su derivación metodológica* (Lima, Minerva, 1931) y *Fines de la enseñanza del castellano y la literatura en el Perú* (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1955), así como sobre los peruanismos y la pronunciación y ortografía de los indigenismos.⁶³ Es de los primeros en reconocer la vitalidad de formas gramaticales censurados por la Real Academia, como la pluralización de *haber*, que le parece “irremediable” (516) y propugna la naturalidad contra los “abusos que podrían evitarse como el barroquismo de los tecnócratas que creen aplastar a sus semejantes diciendo *aperturar* en vez de *abrir*, *optimizar* en vez de *mejorar...*” (517).

Jiménez Borja fue quien mejor comprendió en nuestro país la excelente gramática de Andrés Bello y destaca la singular penetración con que advierte no solo su modernidad sino también la elegancia con que el esclarecimiento preciso de sus ideas gramaticales cumple a cabalidad su propósito educativo y científico, la claridad con que Bello distingue el plano gramatical del físico y el plano gramatical del lógico, como ya advirtiera Rosenblat. La modernidad en el sentido funcional

⁶³ J. Jiménez Borja, “El aporte peruano indígena en la formación del español”, *Letras*, 6, 1937, pp. 38-50; “El problema del bilingüismo en el Perú”, *Letras*, 19, 1941, pp. 169-179; “Vocalismo y consonantismo históricos en el lenguaje de los cronistas del Perú”, en *Letras*, 47, 1952, pp. 5-12.

con que define las unidades del lenguaje supera el peso de la tradición latina pero a la vez responde al clasicismo en el modo que advierte un sentido estético en las preferencias de la norma dentro de la aleatoriedad de la estructura funcional.⁶⁴

Con respecto a los peruanismos se mostraba convencido de que el español peruano era fruto de un mestizaje que iba más allá de la incorporación de quechuismos y proponía la elaboración de un exhaustivo diccionario, aunque luego lamenta de “impropiedades”, como que el lenguaje limeño llame *margarita* a la flor que el español general llama *nardo*. Menos comprensivo todavía se mostraba Aurelio Miró Quesada quien aceptaba “el brote refrescante de lo popular” y aceptaba admitir vocablos como *huachafo*, *pascana*, pero era contrario a los vulgarismos “que no son creaciones que enriquecen sino empobrecimientos con el bajo rasero de lo postizo de lo inútil, de lo deformador y lo plebeyo”.⁶⁵

En todo caso defendió la unidad del idioma también a través de la prensa y para llamarlo considera que *castellano* ha sido una palabra preferida en América por su carácter más libertario (513). Por ello mismo aboga por la extensión del castellano como lengua nacional: “el bilingüismo es nefasto”, dado que el idioma es un instrumento de comunicación social y uno de los lazos más fuertes de unión nacional y la presencia de otros

⁶⁴ Ver J. Jiménez Borja, “Antigüedad y modernidad de don Andrés Bello”, en *Libro homenaje a Luis Alberto Sánchez en sus 40 años de docencia universitaria*. Lima, Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1968, pp. 237-248. También “La gramática de Bello: antes, entonces y ahora”, *Revista Nacional de Cultura*. Caracas, 249, 1982, pp. 113-143.

⁶⁵ J. Jiménez Borja, “El mestizaje y el vocabulario en el Perú”, en *Revista Histórica*, 28, 1965, pp. 276-281; “Una evocación personal y dos impropiedades del lenguaje limeño”, en *Sphinx*, 13, 1960, pp. 89-93. A. Miró Quesada, “Los ochenta años de nuestra academia”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 1, 1967, pp. 27-47, cito p.43.

idiomas es “un incentivo de disolución” (491). No faltan algunos prejuicios en su consideración del problema, pues piensa que el bilingüismo “produce retardo mental” (494) y del mismo modo es enemigo de los dialectos provinciales.

“El abuso de las formas regionales -dice Jiménez Borja-, ya sea en la pronunciación, en la construcción o en el vocabulario nos presenta ante los demás como pintorescos aldeanos aferrados a vestimentas y costumbres inciviles.” (589) De ese modo, el fin que persigue la enseñanza del castellano en la educación nacional es “otorgarle al país una vigorosa unidad en torno a la lengua oficial y culta” (589).

Los estudios de Jiménez Borja coincidieron en el tiempo y en la orientación con los estudios dialectales del jurista, diplomático y profesor Enrique D. Tovar y Ramírez (1888-1947), autor de una extensa obra literaria e histórica, con biografías de Miguel Grau (1918), del general Manuel Antonio Valero (1927) y de fray José Ramón Rojas (1943), entre otros, y estudios literarios sobre Ventura García Calderón (1919) y un curioso anecdotario de la vida republicana titulada *Ropa ligera* (1927). Sus aportes a la lingüística hispánica se dieron en la forma de recopilaciones. Reunió, como ya mencionamos, dos mil americanismos no registrados en el DRAE, trescientos gentilicios peruanos y finalmente una extensa colección de papeletas lexicográficas en que amplificaba o corregía la recopilación de arcaísmos publicada por Carlos Martínez Vigil.⁶⁶

Tovar advierte que el español americano es abundante de formas que los españoles consideraban arcaicas a veces injusta-

⁶⁶ E. D. Tovar, *Trescientos gentilicios peruanos*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1945; *Estudios dialectológicos. Supervivencia del arcaísmo español. Escolios a una obra del doctor Carlos Martínez Vigil seguidos de otras papeletas del mismo tema*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1945.

mente: *tusar*, *deceso*, *fierro*, *pollera*, y en muchos casos no hace más que confirmar o negar la extensión peruana de palabras registradas por el uruguayo, como ocurre en *denantes* o *tiseras*. En realidad, pese a la ordenación alfabética, su interés mayor está en el registro de numerosos vulgarismos fonéticos: *abujeriar*, *escuro*, *mantención*, *semos*, *siguro* (89), que responden a distintos fenómenos esporádicos típicos del español popular y que generalmente son corregidos en la tradición escrita, como la prótesis de *asujetar*, *arrempujar*, *afigurese*, *arrecostarse*, o la aféresis de *temperar*, *vergonzar*, o la diptongación de *pior*, *linia*, *peliar*, y formas ultracorrectas: *cambear*, *rocear* (163). O la analogía de *inracional*, *inreparable*... (72) Aunque hace referencia a las obras de Alonso, Cuervo, Granada o Malaret, demuestra cierto desconocimiento de la lingüística hispánica.

6. Alberto Escobar y la lingüística aplicada

El profesor sanmarquino Alberto Escobar (1929-2000) supuso el relanzamiento definitivo de los estudios lingüísticos en el Perú. Supo aplicar al estudio de la realidad lingüística nacional la teoría y la metodología de la naciente sociolingüística norteamericana y del pensamiento estructuralista europeo, brindando a sus numerosos discípulos las ideas de André Martinet, Uriel Weinreich, y otros muchos. Del mismo modo,

Con una extensión de 171 páginas, supera en medio centenar la de Martínez Vigil, *Arcaísmos españoles usados en América*. Montevideo, Imprenta Latina, 1939. Tovar es también autor del *Diccionario del Oriente peruano* ya mencionado. Ver T. Hampe, "Los miembros de número de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú) 1905-1984", en *Revista Histórica*, 34, 1983-1984, pp. 281-353. Jiménez Borja no lo incluye en su "Contribución bibliográfica a la dialectología hispanoamericana", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 5, 1970, pp. 81-105. También Ugarte Chamorro, "Metaplasmos en el habla culta del Perú", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 1, 1967, pp. 128-131.

estableció lazos de amistad y cooperación científica con José Pedro Rona y otros colegas españoles e hispanoamericanos. Miembro fundador de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina y del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, promovió la organización en Lima del IV Congreso Internacional de la ALFAL en Lima, en 1975, centrado en el tema que más preocupó al propio Escobar: las relaciones entre la lingüística y la educación.

Sin embargo, Escobar había comenzado su larga trayectoria interesado principalmente en los estudios literarios. Obtuvo el doctorado en la Facultad de Letras de San Marcos, en 1958. En 1960 recibía nuevamente el doctorado por la Universidad de Munich, con una tesis sobre la primera novela de Ciro Alegría.⁶⁷ Pronto es señalado por sus estudios de crítica e historia literaria: *Tensión, lenguaje y escritura: las tradiciones peruanas* (1963), *La partida inconclusa. Teoría y método de interpretación literaria* (1970), *Patio de letras* (1972), *Arguedas o la utopía de la lengua* (1984). Con motivo de su sexagésimo cumpleaños se publicó en Lima un libro homenaje a su trabajo, donde se recoge un sucinto pero completo recordatorio de su obra.⁶⁸

Alberto Escobar desempeñó un importante papel en el

⁶⁷ Ver A. Escobar, *La serpiente de oro o el río de la vida*, Lima, UNMSM-Editorial Lumen, 1993, pp. 113-114. Un trabajo lleno de observaciones útiles, como aquella que encuentra la incorporación de un sufijo de las lenguas andinas se ha producido en más de un caso, como ocurrió con el sufijo (probablemente culle) “-enque”, que adquiere un contenido superlativo en palabras como “abejenque” en la modalidad castellana de Huamachuco. El asunto lo ha trabajado posteriormente el profesor Rodolfo Cerrón-Palomino, “La supervivencia de un sufijo culli en castellano regional peruano”, en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a A. Quilis*, Madrid, CSIC, 1996, pp. Vol. 1, pp. 125-138.

⁶⁸ E. Ballón Aguirre, R. Cerrón-Palomino, (eds.) *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*, Lima, Concytec, 1990. También destaca como creador: *Poemas de misma travesía* (1950), *Cartones del cielo y de la tierra* (Premio Nacional de Poesía en 1952), y otros.

desarrollo de la moderna lingüística peruana, a partir de los años setenta, despertando el interés por el estudio de la realidad lingüística del país y, sobre todo, la problemática del español en contacto con el quechua y otras lenguas además de concienciar a la opinión pública a favor de éstas. Decía Escobar en 1975:

El comienzo de la lingüística moderna en el país coincide con un vuelco del interés por el mundo andino y la sociedad rural, que originariamente empezó con los estudios antropológicos y más tarde dio lugar a una complementación disciplinaria que sirvió de apoyo para la apertura de trabajos de tipo sociolingüístico.⁶⁹

Dada su capacidad y su nivel de compromiso con la realidad lingüística del Perú, asesoró al gobierno de Velasco en el momento de oficializar el quechua (Ley 21156 del 27 de mayo de 1975), que contemplaba integrar el quechua en la educación obligatoria. Consideraba Escobar que la opinión mayoritaria hasta entonces, centralista e hispanizadora, estaba equivocada. Puso de relieve que la desarticulación de la sociedad peruana se debía principalmente a la situación de multilingüismo que condenaba a los peruanos a una barrera idiomática, a una incapacidad comunicativa insalvable. Tomando en cuenta los datos del censo de 1961 (que ofrecían casi un 40% de quechuahablantes) proponía políticas de educación bilingüe que llevaran a una verdadera integración sociocultural, presentándolas primero como un reto y más adelante como una necesidad que podría alcanzarse a medio plazo. La mentalidad moderna que concebía la unificación lingüística (en castellano) como un medio para el progreso,

⁶⁹ Cfr. Alberto Escobar, José Matos Mar, Giorgio Alberti, *Perú, ¿país bilingüe?* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975, p. 104.

era sustituida por una mentalidad más tolerante que defendía la diversidad lingüística como una riqueza cultural cuya desaparición afectaba a la identidad e integración de la nación.

Con un alto grado de idealismo, pues, defendió la oficialización del quechua creyendo que ésta podría hacerse sin perjudicar el sistema educativo ni el presupuesto de la República. En 1976 el quechua se implantaría en los planes de enseñanza y en 1977 se aplicaría su instrumentalización en el Poder Judicial. El intento fue poco afortunado, o para algunos un rotundo fracaso. Los promotores de la ley 21156 demostraron una total ausencia de realismo y se afectaron de cierto desconocimiento de la realidad lingüística misma. El proyecto sin duda era demasiado amplio y ambicioso, cuando el país no tenía motivación ni capacidad de recursos para implementar el quechua. No se normalizó una forma estándar para la lengua, sino que se quiso implantar la enseñanza del quechua en todos sus dialectos, por lo que no se lograba unificación ni modernización alguna.⁷⁰ El idealismo de Escobar llegaba al punto de pensar que los propios maestros podrían traducir al quechua los libros de texto, cuando ni siquiera se proponía un alfabeto unificado del idioma, problema que subsiste aún.⁷¹ Las posturas sentimentales o excesivamente ideologizadas continúan hasta el día de hoy enfrentadas. Afortunadamente la educación bilingüe goza de una mejor situación, gracias a

⁷⁰ Cfr. Michael D. Powers, "Estudio sociolingüístico de la oficialización del quechua en el Perú", en *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXXVIII, 1983, pp. 152-157.

⁷¹ Cfr. J. C. Godenzzi, (comp.) *El quechua en debate. Ideología, normalización y enseñanza*. Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992. Del mismo autor, *Lengua, cultura y debate. Diálogo y conflictos en el sur andino peruano*. Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1987.

los esfuerzos realizados desde el gobierno, universidades, y otras instituciones, a menudo con el apoyo económico de diversas ONG y países extranjeros.⁷²

Asimismo, se investigan los aspectos relativos a la política lingüística, a la educación bilingüe y, en general, a la situación de marginación de las lenguas amerindias con respecto al castellano, entendido como instrumento de dominio político y sociocultural.⁷³ Además del ensayo: *Lenguaje y discriminación social en América Latina*,⁷⁴ hay que señalar los trabajos reunidos por Escobar en torno al multilingüismo en el Perú. Finalmente la dialectología peruana vinculada al contacto de lenguas

⁷² Cfr. M. Zúñiga, I. Pozzi-Escot y L. E. López (eds.) *Educación bilingüe intercultural: reflexiones y desafíos*. Lima, FOMCIENCIAS, 1991, y J. Calvo Pérez, J. C. Godenzzi (comp.) *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1997.

⁷³ Con el impulso de Alberto Escobar se fundó en la Universidad de San Marcos, en 1964, un Plan de Fomento Lingüístico que luego se convirtió en el Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, que desde su precursor inicio, ha venido favoreciendo la normalización de las lenguas andinas y amazónicas por medio de la descripción de sus gramáticas y de la elaboración de materiales para su enseñanza. Alberto Escobar fue el coordinador general del grupo de trabajo que preparó y editó las seis gramáticas y diccionarios básicos de las seis principales variedades de la lengua quechua en los meses de agosto de 1975 a junio de 1976. No cabe duda de que en el proyecto se dejaba ver la influencia de las ideas de Morris Swadesh y su “método cultural”, aplicado ampliamente en la Unión Soviética y en México. Fue el mexicano Moisés Sáenz quien trasmite estas ideas a José María Arguedas, y lo invita al Primer Congreso Indigenista en Pátzcuaro. Arguedas tuvo una importante participación en el Ministerio de Educación y en la Casa de la Cultura Peruana, que organizó en 1964 una mesa redonda sobre el tema. Ver también su artículo “Un método para el caso lingüístico peruano”, en *Historia*, 6, 1944, pp. 28-33.

⁷⁴ Ed. Milla Batres, Lima, 1972. Francisco Abad lo consideró un “bello y noble libro” en una ponencia presentada en España en 1987, que se publicó como “Estado actual de la dialectología (1968-1987)”, en M. Ariza A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco-Libros, 1988, vol. II, pp. 1417-1425.

obtiene un reconocimiento internacional.⁷⁵

El Ministerio de Educación del Perú promovió, en los años setenta, estudios de las hablas regionales de español, con objeto de conocer la realidad lingüística del Perú y aplicar este análisis a las reformas educativas de esos años. Dentro del proyecto promovido por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación: *Investigación del niño peruano hispano-hablante*, se emprende la descripción de trece ciudades con un conjunto de 30 entrevistas pertenecientes al habla infantil (niños de 7 años de edad). Sin embargo, el proyecto queda trunco en sus inicios y sus resultados no tuvieron una gran difusión.⁷⁶

Hasta que en 1978 Alberto Escobar publica bajo el sello del Instituto de Estudios Peruanos varios de sus trabajos sobre el español andino en el volumen titulado *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Con un discurso estructuralista y un método aparentemente más riguroso, planteó una descripción global de las variedades fonéticas del Perú, basándose en sus propias experiencias y en un conjunto limitado de informantes de distintas regiones del Perú.

Alberto Escobar propuso una zonificación del castellano en

⁷⁵ Alberto Escobar, *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios peruanos, 1972. Luego publica en los Estados Unidos, "Bilingualism and Dialectology in Peru", en *Linguistics*, 177, 1976, pp. 85-96. Finalmente *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978. En 1961 se había iniciado con el profesor Donald F. Solá el intercambio de la Universidad de San Marcos con la Universidad de Cornell. Escobar viaja en varias ocasiones a los Estados Unidos y finalmente obtiene una plaza de profesor en Bloomington, con lo que el Departamento de Filología de la Universidad de San Marcos perdió a su principal impulsor y maestro. Ver Augusto Alcocer "Evocación personal", en *Letras*, 99-100, 2000, pp. 7-11.

⁷⁶ L. Minaya y M. Luján realizaron un estudio de las diferencias regionales del nivel sintáctico en *La frase nominal en doce ciudades del país*. Mimeo. INIDE, Lima, 1976, en el que se interesan principalmente por la influencia del quechua en el habla de los niños de las ciudades andinas.

el Perú justamente en el discurso de su incorporación como miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua, el 23 de abril de 1976. Quiere ofrecer una "visión integral de la lengua española, tal como es usada oralmente en el Perú", advirtiéndole, eso sí, que reconoce "el carácter provisional de las hipótesis que ofrezco en este discurso, así como que estoy persuadido del beneficio que ellas obtendrán al ser conocidas y debatidas en su oportunidad por la corporación académica y la comunidad científica del país"(15-16).

Divide el español peruano en dos zonas tomando en cuenta la presencia o ausencia de yeísmo. Emplea "una metodología descriptivo-estructural que se apoya suficientemente en criterios difundidos y probados por la socio-lingüística" (17). Escobar constata que:

El castellano del Perú muestra una variación mayor de la que solíamos aceptar. Su diversificación lectal resulta de la evolución interna de los subsistemas que lo integran y de los condicionamientos culturales y sociales que -en casi cuatro siglos y medio- han influido en el país sobre esta lengua, acelerando o retardando los diferentes desarrollos que delinean su fisonomía presente.(22)

Por último, se muestra convencido de que el estudio del castellano peruano no debe restringirse a la lengua de los hablantes maternos del castellano, sino que debe atender también a la población multicultural y plurilingüe, más cuando "la intensa dinámica de las migraciones internas (...) priva de sustento real a la ilusión de áreas lingüísticas hispánicas sin trato con hablantes influidos por otras lenguas del país" (26). Sin embargo, entiende que "la apropiación del castellano por hablantes maternos de quechua o aimara es un

proceso de importancia sociocultural que trasciende los casos de adquisición o aprendizaje individuales; y demanda aproximaciones teóricas y metodológicas adecuadas" (26). Se le han criticado a Escobar algunas insuficiencias metodológicas⁷⁷ y algunas lagunas conceptuales (respecto de su concepto de "interlecto", por ejemplo).⁷⁸ Sin embargo, el estudio de las interferencias del quechua sobre el castellano, junto con otros temas también interesantes, adoptaron entonces bases teóricas y principios metodológicos más sólidos.⁷⁹

⁷⁷ Barbara Schuchard presentó una serie de observaciones a la metodología empleada por Escobar, en la reseña a *Variaciones...* que publicó la revista *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, 217, R. Sühnel, H. Meier, H. Kolb (eds.), Berlín, Erich Schmidt Verlag, 1980, pp. 211-214. Se trata de señalamientos críticos oportunos y fundamentalmente válidos. Observa que el material aportado por Escobar se presenta demasiado concisamente y con una explicación muy pobre, prácticamente esquemática. Asimismo faltan casi todos los datos sobre la selección y representatividad de los informantes que emplea como base de su estudio. Después de señalar "muchas repeticiones" e "inexactitudes", la alemana expone sus críticas más severas: echa de menos el análisis de un fenómeno tan importante como el de las vocales caedizas, considera poco rigurosa la diferenciación entre "castellano andino" e "interlecto", puesto que menciona influencias del quechua (propias del "interlecto") sobre el primero, en franca contradicción a la primera distinción expresada por Escobar, y finalmente los principios metodológicos (encuestas subjetivas de reconocimiento), con que Escobar pretende demostrar que el castellano limeño no es una variedad independiente del castellano peruano, descansan sobre bases movedizas.

⁷⁸ Un resumen de su planteamiento clásico del interlecto lo presentó en el *I Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas* de 1987, con el título "Observaciones sobre el interlecto". Fue publicado en L.E. López, I. Pozzi-Escot, M. Zúñiga, *Temas de lingüística aplicada*. Lima, Concytec, 1990, pp. 147-155. R. Cerrón-Palomino prefiere hablar de *motosidad*, mientras que Rocío Caravedo no considera adecuado distinguir el habla de los bilingües en la modalidad empleada en la región andina.

⁷⁹ Sigue la metodología planteada por Rona en 1958, subrayando que el uruguayo "enfatisa la importancia de los rasgos sistemáticos permanentes y se

La aportación de Alberto Escobar a la lingüística peruana fue, como hemos comprobado, importantísima. Su mayor mérito consistió principalmente en abrir caminos a la investigación, puertas por las que muchos entraron a la lingüística moderna. Su apasionamiento pudo llevarle a posturas criticables, pero tiene el mérito de haber abierto nuevos caminos a la investigación lingüística, aunque en los años posteriores, en la ausencia de Escobar, los trabajos dialectales quedaron en suspenso y sólo mantuvieron vigencia las cuestiones relativas a políticas lingüísticas y lingüística aplicada.⁸⁰

Quizás el aporte más importante de Escobar consistió en la consideración objetiva de la interferencia producida por el contacto de lenguas que da como resultado una modalidad de castellano, la que es hablada por personas que tienen el quechua o aimara como lengua materna y presenta un conjunto de interferencias provocadas por la semejante

inclina por su relieve cualitativo en razón de su eje histórico, además de su función contemporánea" (39). En efecto, Rona planteaba la necesidad de delimitar exactamente los dialectos, para lo cual era necesario "dar total preferencia a los fenómenos fonéticos y fonológicos, como base para el estudio de cualquier otro campo dialectal." Ver J. P. Rona, *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Montevideo, Universidad de la República, 1958, p. 21. José Joaquín Montes Giraldo expuso las inconsistencias del "inmanentismo autonomista" de Rona, entre otros lugares, en "Lingüística, idiomática y español de América", en *Revista de Filología Española*, LXXII, 1992, pp. 337-343. La misma opinión en José Luis Rivarola, *La formación...*, pp. 27-28 y 178. Escobar aplica al Perú la misma metodología pero su división difiere de la que hizo Rona, porque no toma en cuenta el voseo. Cfr. J. P. Rona, "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", en OFINES, *Presente y futuro de la lengua española*. Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1964, vol. I, pp. 215-226.

⁸⁰ Ver por ejemplo Felipe Huayhua Pari, "Políticas lingüísticas en el Perú", en *Lengua y Sociedad*, 7 (2), 2004, pp. 109-122.

estructura fonológica y gramatical de ambas lenguas, y que pueden ser a su vez transmitidas a las siguientes generaciones. Este fenómeno había sido descrito por Benvenuto como solecismos por corrupción. Escobar lo legitima definiéndolo como:

Una interlengua que responde a un sistema complejo y que, por su propagación, que corre al compás de la intensidad migratoria de los últimos decenios, se convierte en un dialecto social difundido en todas las regiones del país. Que viene a ser algo así como la primera y más amplia capa horizontal de la dialectología del castellano del Perú, y corresponde a su segmento humano ubicado en los estratos económicos más deprimidos (32).

Los estudios de Escobar tuvieron una gran repercusión en el ámbito de la cultura y la política, en un contexto en el que sectores emergentes reivindicaban acceso a la educación superior y se integraban en el tejido económico del país luego de las migraciones que desencadena la atroz violencia terrorista y la crisis económica generada durante el primer gobierno de Alan García. En la cultura nacional se abrió un debate sobre la educación bilingüe y las ideologías lingüísticas en el país, en el que han tenido una importante presencia los proyectos de cooperación con investigadores extranjeros.⁸¹

⁸¹ Utta von Gleich, "Conflictos de ideologías lingüísticas en sistemas educativos: tres décadas (1975-2005) de observación y análisis en los países andinos Bolivia, Ecuador y Perú", y Rosaleen Howard, "Language ideologies, identities and the discourse of interculturalism in the Andes", ambos en Kirsten Süselbeck, Ulrike Mühlshlegel, Peter Masson (coord.), *Lengua, nación e identidad: la regulación del plurilingüismo en España y América Latina*, Madrid, Iberoamericana, 2008, pp. 341-366, y pp. 367-386.

7. Los estudios del español andino

El estudio del español o castellano *andino* ha sido, con gran diferencia, el aspecto de la dialectología peruana que más interés ha concitado en los últimos años, lográndose un avance muy significativo en el conocimiento del castellano de los bilingües así como la penetración de interferencias del quechua en el castellano de los monolingües (los rasgos de la llamada *motosidad*, especialmente en el vocalismo) y la expansión de rasgos de español andino desde la sierra hacia la costa y la selva hacia las ciudades consecuentemente y la compleja situación que atraviesa la educación en el Perú. No faltaron acercamientos en los inicios de la dialectología peruana, aunque cargados de prejuicios contra la “corrupción” del idioma.⁸² En ese sentido cobraron especial interés los trabajos de Inés Pozzi-Escot respecto a la demografía lingüística y el multilingüismo peruano.⁸³

⁸² Uno de ellos podría ser Rafael P. Samaniego, *Influencia negativa de los dialectos regionales del Perú en el castellano. Tesis de Grado*. Huancayo, Instituto Pedagógico Nacional, 1932.

⁸³ Ver sus trabajos: “El castellano como segunda lengua en el Perú”, *Cielo Abierto*, 10, 1984, pp. 37-46; “Reflexiones sobre el castellano como segunda lengua en el Perú”, en E. Ballón y R. Cerrón-Palomino (eds.) *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú. Homenaje a Alberto Escobar*, Lima, Concytec, 1990, pp. 51-72; *El multilingüismo en el Perú*, Cuzco, Centro Bartolomé de Las Casas, 1997. Esa línea de trabajo ha sido continuada por Sonja M. Steckbauer en *Perú: ¿educación bilingüe en un país plurilingüe?* Madrid, Iberoamericana, 2000. Sobre la evolución y las peripecias por las que ha atravesado la educación bilingüe, ver Calvo Pérez, “La política lingüística en el Perú como paradigma de la educación intercultural bilingüe (EIB)”, en *Guaragüao. Revista de Cultura Latinoamericana*, 17, 2003, pp. 27-48. Un panorama general lo ofrece R. Cerrón-Palomino, “La enseñanza del castellano en el Perú, retrospectiva y proyección”, en *Actas del Congreso de la Lengua Española (Sevilla 1992)*, Madrid, Instituto Cervantes, 1994, págs. 515-525. Ahora en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003, pp. 107-119.

Pronto el interés por el español andino encontró eco en Ecuador, Bolivia y Argentina y en el marco de un creciente interés por los efectos del contacto en el español a lo largo de cuatro continentes y en todos sus diversos contextos.⁸⁴ Este interés coincide temporalmente con el desarrollo de la lingüística andina, que debe mucho a la reaparición en el Perú del Instituto Francés de Estudios Andinos y el inicio de una fructífera relación académica con universidades francesas que difunden una ideología progresista poco inclinada a los estudios hispánicos, pero que hará posible que se inicie el camino del estudio científico del quechua y otras lenguas andinas de la mano de Alfredo Torero, quien realiza estudios de doctorado en París, bajo la dirección de André Martinet.⁸⁵

En el Perú, el enfoque sociolingüístico que trató de imprimir Escobar a los estudios dialectales del castellano se manifiesta en casi todos los autores posteriores.⁸⁶ Destacan en

⁸⁴ Una visión general se halla en Carmen Silva-Corvalán, "Current issues in studies of language contact", en *Hispania*, 73, 1990, pp. 162-176. Alberto Escobar ofreció una primera aproximación en el ensayo "Lengua, cultura y desarrollo", que formó parte del volumen dirigido por José Matos Mar: *Perú Problema*, Lima, Francisco Moncloa, 1968, pp. 83-117. Ver también Eugenio Chang-Rodríguez, "Problems for Language Planning in Perú", en Chang-Rodríguez, E. (comp.), *Spanish in the Western Hemisphere in Contact with English, Portuguese and the Amerindian Languages*. Word, 33, 1982, pp. 173-191. Ver los trabajos reunidos en Hella Olbertz y Pieter Muysken (eds), *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Frankfurt y Madrid, Vervuert - Iberoamericana, 2005. A todo esto habría que añadir los estudios que tienen por objeto el castellano andino hablado en Ecuador, Bolivia y Argentina, pero no cabe duda de que el español andino es, más allá de las fronteras nacionales, un solo campo de estudio.

⁸⁵ Ver Isabel Gálvez Astorayme, "Alfredo Torero: fundador de la lingüística andina", en *Patio de letras*. Año II, N. 1, 2004, pp. 47-57.

⁸⁶ Diversos trabajos de algunos discípulos de Escobar se reúnen en Luis Enrique López, (ed.) *Pesquisas en lingüística andina*, Lima, Concytec / GTZ / Universidad

ese sentido los trabajos de Godenzzi sobre el español de Puno, sobre todo su tesis (dirigida por Bernard Pottier), donde mediante una encuesta realizada en 1983 a un conjunto seleccionado de 173 informantes analizó el comportamiento de las palatales, el uso del artículo, la adjetivación relativa a la tercera persona, los pronombres átonos y otros fenómenos para correlacionar las soluciones lingüísticas de los grupos sociales y aportando interesantes diagnóstico de las dificultades que encara el bilingüe en su aprendizaje del español en contexto multilingüe.⁸⁷ Anna María Escobar ha desarrollado varios trabajos que profundizan el conocimiento del bilingüismo y sus consecuencias en el Perú.⁸⁸ El ámbito adquiere una dimensión internacional, con el concurso de nuevos investigadores.⁸⁹ Poco a poco se va forjando un concepto (no siempre coincidente según los autores) sobre el español

Nacional del Altiplano, 1988. Ver, además de los ya citados, Guido Torres Orihuela, "El interlecto en una escuela bilingüe", pp. 253-264, Inés Pozzi-Escot, "La educación bilingüe en el Perú: una mirada retrospectiva - prospectiva", pp. 37-77. También "La incomunicación verbal en el Perú", pp. 109-120.

⁸⁷ *Lengua y variación sociolectal: el castellano en Puno*. Puno, Universidad Nacional del Altiplano, 1986 (ver reseña en *Revista Andina*, 2, 1985, pp. 596-598). Ver también "Lengua y variación sociolectal. El castellano en Puno", en L. E. LÓPEZ (ed.), *Pesquisas en lingüística andina*, Lima-Puno, Concytec, 1988, pp. 201-236; "Innovación y adopción en variedades lingüísticas: el caso del doble posesivo en el español de los Andes", en *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7, 2012, pp. 37-70.

⁸⁸ Ver *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*. Lima, IEP, 1988, y *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima, IEP, 1990, y *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*, Lima, PUCP, 2000.

⁸⁹ Ver ahora Rosario Navarro Gala, "Cambio lingüístico y contacto de lenguas en el castellano andino: estudio de un caso", y Guillermo Daniel Fernández, "El contacto entre las lenguas quechua/español: estímulo para la alternancia de los morfemas *a* y *en* junto a verbos de movimiento" ambos también en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7, 2012, pp. 71-88 y 89-106. También Carola Mick y Azucena Palacios Alcaine, "Mantenimiento o sustitución de rasgos lingüísticos indexados socialmente: migrantes de zonas andinas en Lima", *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 37, 2013, pp. 341-380.

andino (o castellano andino). En determinado momento José María Arguedas decidió no llamar “cultura indígena”, sino “cultura andina” al conjunto de danzas, música y lenguaje propios de los Andes. El adjetivo no se referirá ya simplemente a una extensión geográfica, como ocurría con los *Cuentos andinos* de López Albújar, sino que remitirá a toda manifestación cultural en la que se hace presente el contacto de mundos diversos, y en nuestro caso, el contacto del castellano con las lenguas mayores del Perú.

Los estudios del castellano andino, entendido éste como la variedad hablada en la zona andina, o más frecuentemente, como el interlecto producido por el contacto de lenguas, constituyen sin ninguna duda el campo más atendido y el que ha suscitado mayor interés. Los trabajos iniciales de Anthony Lozano⁹⁰ serán continuados por Rodolfo Cerrón-Palomino,⁹¹

⁹⁰ “Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: the Noun Phrase”, *Lingüística e indigenismo moderno de América*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975, pp. 297-305. Ver también M. J. Hardman de Bautista, “The mutual influence of Spanish and Andean Languages”, en *Word*, 33, 1982, pp. 143-157.

⁹¹ Rodolfo Cerrón-Palomino, “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú”, en R. Cerrón-Palomino y G. Solís, *Temas de lingüística amerindia*, Lima, Concytec, 1990, pp. 153-180 (ahora también en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos...*, pp. 81-106). También “La enseñanza del castellano. Deslindes y perspectivas”, en A. Escobar (comp.) *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1972, págs. 146-166; así como “La motosidad y sus implicancias en el Perú”, en D. Quintana y M. Sánchez (comps.) *Aportes para la enseñanza del castellano en el Perú*, Lima, INIDE / Ediciones Retablo de Papel, 1975, pp. 125-165, y “También, todavía y ya en el español andino”, en *Signo y seña*, 6, 1996, pp. 103-123 (incluidos en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos...*, págs. 19-35, 37-64, y 241-259). Los trabajos del profesor Cerrón-Palomino han mantenido su vigencia en lo fundamental, aunque algunos aspectos de la sociedad y la educación hayan podido cambiar con el paso de los años. Su actitud hacia la normativa académica se ha suavizado desde una visión hostil hacia “el mito de las Academias” a una posición más comprensiva acerca de “el rol de las Academias”.

Juan Carlos Godenzzi,⁹² José Luis Rivarola⁹³ y Germán de Granda.⁹⁴ También Anna María Escobar, profesora de la Universidad de Illinois, ha aportado diversos e importantes estudios en este campo, interesándose especialmente en las

⁹² "Variantes sociolectales del español en el espacio andino de Puno, Perú", en Carol A. Klee y Luis A. Ramos (eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-speaking World: Iberia, Latin America, United States*. Tempe, Arizona (Estados Unidos), Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1991, pp. 182-206. "El español en espacios urbanos andinos: tensiones lingüísticas y conflictos socioculturales en Puno", en *Lexis*, 28, 2004, pp. 429-446.

⁹³ José Luis Rivarola Rubio, "La formación del español andino: Aspectos morfosintácticos", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 1, 1988, pp. 209-226. Incluido luego como capt. VII en su libro: *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990.

⁹⁴ "Origen y mantenimiento de un fenómeno (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbales", *Lexis*, 20, 1996, pp. 275-298. "Replanteamiento de un tema controvertido: génesis y retención del doble posesivo en el español andino", *Revista de Filología Española*, 77, 1997, pp. 139-147. "Otro caso de retención sintáctica por contacto en el español andino: La secuencia sintagmática demostrativo-posesivo-nombre", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, 1998, pp. 193-200. "Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino", en J. A. Samper Padilla y M. Troya Déniz (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996*, Universidad de Las Palmas, Vol. 2, 1999, pp. 1051-1058. "Retención hispánica y transferencia quechua en dos fenómenos morfosintácticos del español andino", *Lexis*, 23 (1), 1999, pp. 137-152. "Un caso complejo de convergencia morfosintáctica por contacto en el español andino", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 2003, pp. 87-96. "Sobre un -ilusorio- proceso de transferencia sintáctica por contacto en el español andino. La reiteración adjetival elativa", *Lengua, variación y contexto: estudios dedicados a Humberto López Morales*, F. Moreno, J. A. Samper, M. Vaquero, M. L. Gutiérrez, C. Hernández, F. Gimeno (coords.), Madrid, Arco-Libros, Vol. 2, 2003, pp. 655-663. "Condicionamientos internos y externos de un proceso de variación morfosintáctica en el español andino: potencial / subjuntivo en estructuras condicionales", en A. Palacios, E. Pato, T. Fernández (coords.), *El indigenismo americano: actas de las Primeras Jornadas sobre Indigenismo*, Valencia, Universidad de Valencia, 2001, pp. 131-146. Sus trabajos se publicaron también en sus libros: *Español y lenguas indoeuropeas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999. *Lingüística de*

categorías verbales y en las condiciones socioculturales que hacen posible la interferencia.⁹⁵ Así pues, el español andino ha generado interés en otros países, y muy especialmente en Estados Unidos, donde destacan también los trabajos de la investigadora Carol A. Klee que completan y actualizan el conocimiento de la estructura del español andino.⁹⁶

contacto: español y quechua en el área andina suramericana, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002. Este último ha sido reseñado por Rosario Navarro Gala, en *Anuario de lingüística hispánica*, 21-22, 2005-2006, pp. 231-242, y por Margarita Hidalgo en *IJSL*, 189, 2008, pp. 165-169. Posteriormente se publicaron dos trabajos: "Un proceso de transferencia bidireccional sucesiva en el área andina. Evidenciales reportativos entre quechua y español", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 17-18, 2001-2002, pp. 193-201. "Reconsideración (areal) de dos transferencias sintácticas del español al quechua", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 19-20, 2003-2004, pp. 215-218.

⁹⁵ "El español andino y el español bilingüe semejanzas y diferencias en el uso del posesivo", *Lexis*, 16, 1992, pp. 189-222. "Contrastive and Innovative Uses of the Present Perfect and the Preterite in Spanish in Contact with Quechua", *Hispania*, 80, 1997, pp. 859-870, "From Time to Modality in Spanish in Contact with Quechua", *Hispanic Linguistics* 9, 1997, pp. 64-99. "La gramaticalización de "que" en el español andino peruano", en H. Olbertz y P. Muysken (coords.), *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. 2005, pp. 139-152. "Reflexiones sobre el cambio semántico: el caso de *de que* en el español andino", *Signo y seña*, 18, 2007, pp. 57-71. "La gramaticalización de "estar + gerundio" y el contacto de lenguas", en A. M. Escobar, W. Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Frankfurt am Main, Vervuert; Madrid, Iberoamericana, 2009, pp. 39-63. "Spanish in contact with Amerindian languages", en J. I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (eds.), *The Handbook of Spanish Linguistics*. Oxford, Blackwell, 2012, pp. 65-88. Además de un libro que recoge varios estudios, especialmente sobre la temporalidad verbal y la categoría de evidencialidad en español andino: *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*, Lima, PUCP, 2000.

⁹⁶ "Spanish in contact with Quechua: Linguistic norms in the Andes", ponencia presentada en el XII Symposium on Spanish and Portuguese Bilingualism, Florida International University, 1991. "The Spanish of the Peruvian Andes: The influence of Quechua on Spanish language structure", en *Spanish in contact: Issues in bilingualism*. Somerville (Estados Unidos), Cascadilla Press, 1996, pp. 73-91; "Historical perspectives on Spanish-Quechua language contact in Peru", en *Southwest Journal of Linguistics*, 20, 2001, pp. 167-181.

Un aspecto que ha dado lugar a diversos estudios es el del uso de los tiempos verbales de pretérito, en el que junto a trabajos iniciales y revisiones de Anna María Escobar y Rosario Navarro se ha desarrollado un estudio más exhaustivo con un componente sociolingüístico en el trabajo de Margarita Jara sobre la variación del fenómeno y la migración en Lima metropolitana.⁹⁷ Jara aplica el método variacionista a una muestra de 38 informantes adultos de distintos estratos socioeconómicos para observar el uso de pretérito perfecto compuesto en contextos de pretérito simple en el español limeño, variedad de prestigio que se habría visto reforzada en los últimos años (21). Toma en cuenta el tipo de discurso para analizar la narración y el discurso reportado, además del aspecto léxico, los tipos de situación y las clases semánticas de los verbos. Hay evidencias de que los migrantes usan más el perfecto compuesto igual que las formas progresivas (167). Julio Calvo Pérez ha aplicado a este ámbito además la perspectiva pragmática desde la teoría y la práctica, con un conocimiento profundo del quechua sureño.⁹⁸ El análisis

⁹⁷ A. M. Escobar, "Contrastive and innovative uses of the present and the preterite in Spanish in contact with Quechua", *Hispania*, 80, 1997, pp. 859-870; "Revisiting the 'present perfect': semantic analysis of Andean colonial documents", *Lingua*, 122 (5), 2012, pp. 470-480. R. Navarro, "Hacia una explicación pragmática de la alternancia pretérito indefinido / presente histórico en la *Relación de Pachacuti Yanqui*", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 21-22, 2005-2006, pp. 119-147. M. Jara Yupanqui, "Funciones discursivas y gramaticalización del pretérito perfecto comparativo en el español de Lima", *Spanish in context*, 8 (1), 2011, pp. 95-118; *El perfecto en el español de Lima. Variación y cambio en situación de contacto lingüístico*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013. Ver también M. Jara Yupanqui y P. M. Valenzuela, "El uso del perfecto en secuencias narrativas en el español peruano amazónico: el caso de Jeberos", *Lexis*, 37 (1), 2013, pp. 33-70.

⁹⁸ J. Calvo Pérez, "Pronominalización en español andino: ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 12-13, 2, 1996-1997, pp. 521-544. "Caracterización general del verbo en el castellano

pragmático es una vertiente desarrollada también en Valencia (España) por Gladys Merma Molina. La presencia del español andino en la capital peruana ha sido objeto de nuevos acercamientos a partir de un panorama inicial de Susana de los Heros.⁹⁹

Muchos trabajos se ocupan de aspectos concretos del español andino, lo que ameritaría un trabajo coordinado que abarcara una descripción global con el método de la geografía lingüística y de la sociolingüística. En este sentido destacan los aportes de Gustavo Solís sobre la diátesis y Juan Carlos Godenzzi sobre el uso del artículo.¹⁰⁰ Uno de los fenómenos

andino y la influencia en la lengua quechua", en T. Fernández, A. Palacios y E. Pato (eds.), *El indigenismo americano*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2001, pp. 111-129. "Partículas y postposiciones temporales en castellano andino", en M. Aleza Izquierdo (ed.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universidad de Valencia, 2003, pp. 39-50. "Enclíticos pragmáticos en quechua y su influencia en el español andino", en *Filología y lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Vol. 1, 2006, pp. 893-910. *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Iberoamericana-Vervuert, Frankfurt-Madrid, 2000. Ha sido reseñado por Susana Silvia Fernández en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1, 2003, 222-225. También por Antonio Martínez González en *Romanistisches Jahrbuch*, 54, 2003, (Walter de Gruyter, Berlin-New York, 2004, pp. 410-416, y por Ana Fernández Garay en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 3, 2004, pp. 236-239, y por Silvia Andrea Spinelli en *Anclajes*, 7, 2003, pp. 359-362.

⁹⁹ G. Merma Molina, "Lenguas en contacto: peculiaridades del español andino peruano. Tres casos de interferencia morfosintáctica", *Estudios de lingüística*, 18, 2004, pp. 191-212. Y su libro: *El contacto lingüístico en el español andino peruano: estudios pragmático-cognitivos*. Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, 2008. S. de los Heros, "Estigmatización del castellano andino en Lima", *Alma Mater*, 9, 1994, pp. 51-60. Ver ahora C. Mick y A. Palacios, "Mantenimiento o sustitución de rasgos lingüísticos indexados socialmente: migrantes de zonas andinas en Lima", en *Lexis*, 37 (2), 2013, pp. 341-380.

¹⁰⁰ G. Solís, "La categoría de voz media en quechua y su reflejo en el español andino", en L. E. López, *Pesquisas en lingüística andina*, Lima, Concytec, GTZ y Universidad Nacional del Altiplano, 1988, pp. 191-200. Una monografía sin tanto rigor, aunque aporta bastante información de primera mano, es la de Víctor Domínguez Condezo, *Problemas de interferencia quechua-español*. Estudio

mejor estudiados es la neutralización del género y número de los pronombres enclíticos en la forma “lo”, con usos ocasionales de leísmo.¹⁰¹ Klee y Ocampo también reflexionan sobre el uso de los tiempos verbales de pasado como evidenciales, fenómeno que sin duda es resultado de otra transferencia del quechua y del aimara, un asunto que también ha sido abordado por otros investigadores.¹⁰²

sociolingüístico en el Huallaga andino. Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 1990. J.C. Godenzzi, “The Spanish Language in Contact with Quechua and Aimara: the Use of the Article”, en C. Silva Corvalán (ed.), *Spanish in four Continents: Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, Georgetown University Press, 1995, pp. 101-116.

¹⁰¹ Juan Carlos Godenzzi, “Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno”, *Lexis*, 10, 1986, pp. 187-202. Carol A. Klee, “The acquisition of clitic pronouns in the Spanish interlanguage of Quechua speakers: A contrastive case study”, *Hispania*, 72, 1989, pp. 402-408; “Spanish-Quechua language contact: The clitic pronoun system in Andean Spanish”, *Word*, 41, 1990, pp. 35-46; Liliana Paredes, *The Spanish continuum in Peruvian bilingual Spanish speakers: a study of verbal clitics*. Tesis doctoral en la University of Southern California, 1996. María Luz Valdez Salas, *Clitics in the speech of monolingual Andean Spanish speakers*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos, en 2002. Liliana Paredes y María Luz Valdez, “Language Contact and Change: Direct Object Leísmo in Andean-Spanish”, en Maurice Westmoreland and Juan Antonio Thomas (eds.), *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA (Estados Unidos), Cascadilla Proceedings Project, 2008, pp. 140-148. Con apoyo en datos de geografía lingüística destaca el trabajo de Rocío Caravedo, “Pronombres objeto en el español andino”, en *Anuario de lingüística hispánica*, 12-13, 1996-1997, pp. 545-568.

¹⁰² Gertrud Schumacher de Peña, “El pasado en español andino de Puno/Perú”, en H. D. Bork et al (eds.), *Romanica europea et americana: Festschrift für Harry Meier*. Bonn, Bouvier Verlag Herbert Grundmann, 1980, pp. 553-558. Dale Stratford, “Tense in Altiplano Spanish”, en Carol A. Klee y Luis A. Ramos (eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-speaking World: Iberia, Latin America, United States*. Tempe, Arizona (Estados Unidos), Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1991, pp. 163-181. Carol A. Klee y Alicia Ocampo, “The expression of past reference in Spanish narratives of Spanish/Quechua bilingual speakers”, en C. Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in four continents: Studies in language contact and bilingualism*. Washington DD, Georgetown University Press, 1995, pp. 52-70. Anna María Escobar, “Revisiting the Spanish Perfect: Semantic analysis of Andean Colonial Documents”, en Miguel Rodríguez y Serafín Coronel-Molina (eds.), *Language Contact and Universal Grammar in the Andes*. Amsterdam, Elsevier. (Lingua 122/5), 2012, pp. 470-480.

Virginia Zavala descubre la transferencia de un marcador de discurso con funciones evidenciales en el uso de “pues” en castellano andino. Asimismo, Luis Andrade Ciudad analiza el uso andino del verbo “decir” como marcador de evidencialidad. Jorge Iván Pérez, J. Acurio Palma y Raúl Bendeزú analizaron los prejuicios existentes contra la motosidad analizando el vocalismo del español andino.¹⁰³

Nancy Hornberger indaga en la funcionalidad que reciben los idiomas en las comunidades de Kinsachata y Visallani en la provincia de Puno. También Eva Guggenberger ha aportado varios trabajos de interés desde la perspectiva externa.¹⁰⁴

Germán de Granda se interesó también de otras regiones del espacio andino, especialmente la zona de Tucumán, con lo que los estudios andinos alcanzaron una dimensión internacional, y además ofreció una sistematización teórica de los conceptos que atañen al contacto de lenguas en Hispanoamérica. Más recientemente, y también con una

¹⁰³ V. Zavala, “Transferencia de funciones evidenciales del quechua: el rol de “pues” como marcador discursivo en el español andino”, *Lexis*, 30, 2006, pp. 55-82. L. Andrade, *Usos de “dice” en castellano andino: estrategias evidenciales y narrativas en contacto con el quechua*. Tesis para optar el grado de Magister. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997. L. Andrade y J. Perez, *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima, Instituto Riva-Agüero, 2008.

¹⁰⁴ Nancy H. Hornberger, “Spanish in the community: Changing patterns of language use in highland Perú”, en Carol A. Klee y Luis A. Ramos (eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-speaking World: Iberia, Latin America, United States*. Tempe, Arizona (Estados Unidos), Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1991, pp. 141-162. E. Guggenberger, “Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú”, en K. Zimmermann, *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana, 1995, pp. 183-201. “Incomunicación y discriminación lingüística en el contexto intercultural (Perú)”, en K. Zimmermann y C. Bierbach (eds.) *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Iberoamericana, Madrid, 1997, pp. 131-146.

perspectiva amplia, Serafín Coronel-Molina ha tratado de descubrir claves universales en el dinamismo del español andino.¹⁰⁵

Todos estos trabajos se centran en los aspectos gramaticales del español andino, las “rarezas de influencia indígena” de las que había apenas señalado algunas Benvenuto Murrieta. Efectivamente, sobre fonética del español andino los trabajos son menos abundantes, apenas cabe mencionar un trabajo de Germán de Granda y otros de Caravedo y otros autores.¹⁰⁶ Y salvo los aportes de Julio Calvo,¹⁰⁷ apenas hay estudios referidos al léxico del español andino.

Los estudios en general tienen un carácter descriptivo, aunque puedan variar de orientación teórica o metodológica. En efecto, no es infrecuente la difusión de teorías que explican

¹⁰⁵ G. de Granda, “El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico”, *Revista Andina*, 13, 1995, pp. 173-198. S. M. Coronel-Molina, “Lenguas en contacto en el Perú: español y quechua”, en C. Ferrero-Pino, N. Lasso-von Lang (eds.), *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*, AuthorHouse, Bloomington, 2005, pp. 113-124. S.M. Coronel-Molina y Miguel Rodríguez-Mondoñedo, “Introduction: Language contact in the Andes and universal grammar”, en *Lingua*, 122, 2012, pp. 447-460.

¹⁰⁶ “Acerca del origen de un fenómeno fonético en el español andino. La realización /z/-/y/ de la oposición /ll/-/y/”, *Boletín de Filología*, (Chile), XXXIII, 1992, pp. 47-69. Rocío Caravedo, “¿Distinción o yeísmo en el español andino?” En Eduardo Forastieri Braschi, Julia Cardona, Humberto López Morales, Amparo Morales (coord.), *Estudios de lingüística hispánica: homenaje a María Vaquero*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1999, pp. 130-153. Nelsy Echávez-Solano, Scott M. Alvord, Carol A. Klee, “La (r) asibilada en el español andino: un estudio sociolingüístico”, *Lexis*, 29, 2005, pp. 27-45.

¹⁰⁷ “Sobre préstamos léxicos del quechua al español (desde el entorno peruano)”, en C. Hernández Alonso y L. Castañeda (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional del español de América*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007, pp. 235-250. “Los préstamos del quechua al español: entre el lenguaje cotidiano y el literario”, *Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma*, 12, 2009, pp. 107-126.

la evolución del espacio andino en términos de resistencia cultural y que descubren en la problemática de las lenguas un espacio donde aplicar teorías de dominación y dependencia de fuerte sesgo indigenista, en contraposición con los estudios anteriores considerados “tradicionales” y ligados a posturas conservadoras. Sin embargo, ni estos pretendían defender un español tan puro ni aquellos han podido sustraer completamente al español andino de la idea de una norma, no bien definida, pero identificada con un estándar nacional que rechaza la mayoría de las interferencias.

Más recientemente Juan Carlos Godenzzi ha tratado de aplicar algunos conceptos de la lingüística cognitiva y del análisis del discurso al estudio del léxico y de los textos andinos, tratando de hallar algunas constantes de la psicología indígena y de la ideología que rodeó el contacto del universo andino con los colonizadores y de su significación, así como de la problemática de la enseñanza. Godenzzi aborda el análisis del español andino partiendo de que el lenguaje no es solo código de comunicación sino también generador de las redes simbólicas de la concepción del mundo”.¹⁰⁸ Cecilia Moreano, en una invitación al diálogo interdisciplinar, ha asociado el aporte de Godenzzi con la hermenéutica filosófica de Gadamer en cuanto “revalorización del tópico de la diversidad de las lenguas y su contribución a la diversa visión del mundo en relación a los valores del respeto mutuo y la tolerancia. En esa línea cabe señalar también un reciente trabajo de Jaime Labastida.¹⁰⁹

¹⁰⁸ *En las redes del lenguaje: cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima, Universidad del Pacífico, 2005. Ver reseña de Ana Isabel García Tesoro, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 38 (2), 2008, pp. 190-193 cito p. 193.

¹⁰⁹ Cecilia Monteagudo, “Hermenéutica y lingüística. A propósito del libro *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes* de Juan Carlos Godenzzi”, *Lexis*, 32, 2008, pp. 307-319. J. Labastida, “Lengua y mundo en la obra de Phelipe Guaman Poma de Ayala”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 56, 2013, pp. 13-39. El trabajo ofrece una gran carga especulativa y pudo haberse dotado de mayor información en lo que respecta a la lingüística andina.

El español andino se ha interpretado de modo diverso. Benvenuto consideraba que una necesidad irrefutable que el castellano fuese la lengua nacional y rechazaba cualquier posible influencia quechua, la que para Rivarola en principio constituía tan solo un estado transitorio de incidencia puntual. Cerrón-Palomino hablará en cambio de la “venganza del quechua” al indicar que algunos de los rasgos del español andino podrían conferir con carácter definitivo una identidad anhelada por los peruanos.¹¹⁰ Ese no saber hablar *bien* castellano sería, entonces, el único castellano “legítimamente peruano”. Más recientemente ha modulado su posición señalando que solamente los rasgos menos llamativos podrían tal vez filtrarse en el castellano estándar.

También Ana María Escobar considera que “el contacto entre el quechua y el español está en proceso de dejar huella que perfilará el español peruano del siglo XXI de una manera más distintiva” (44-45). Virginia Zavala plantea incluso que el sistema educativo abandone la idea de una sola norma idiomática y promueva la enseñanza de las distintas variedades del español, por ser todas igualmente legítimas.¹¹¹ En este contexto cobra especial interés la situación del castellano en el

¹¹⁰ R. Cerrón-Palomino, *Castellano andino...* Incluye los trabajos: La enseñanza del castellano : deslindes y perspectivas. La motosidad y sus implicacias en la enseñanza del castellano. Aprender castellano en un contexto plurilingüe. Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú. La enseñanza del castellano en el Perú : retrospección y prospección. La temprana andinización del castellano peruano. La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización.

¹¹¹ “Reconsideraciones en torno al español andino”, en *Lexis*, 23, 1999, pp. 25-85. Luis Miranda también es autor de una recopilación sobre el tema con un sentido divulgativo y hasta ideológicamente propagandístico, con una lectura estrecha del problema. Ver *El castellano andino. Contacto de lenguas, migración e ideología*. Lima, UNESCO, 2012.

aula y la norma culta que reflejan estudiantes y profesores de niveles superiores.¹¹²

Todas estas interpretaciones respecto del español andino –modalidad estable o estado transitorio, variedad heredada históricamente o fenómeno con recurrencias puntuales, resultado de un conjunto de interferencias o desarrollo autónomo a partir de las condiciones del contacto–, junto al debate en torno a si formaría parte legítimamente o no de la norma nacional y si la educación debe aceptar o rechazar sus características son objeto de una reflexión bastante ecuaníme de José Luis Rivarola.¹¹³

Frente a la globalización unificadora se presentan sin duda circunstancias sociales que parecen favorecer en Perú una gran transformación que propicia el ascenso de las clases socioeconómicas surgidas de la migración interna y la informalidad, que podría generalizar las características de su habla. Ello transformaría la mentalidad general favoreciendo un mejoramiento en la apreciación de rasgos hasta ahora estigmatizados. Frente a este empuje del castellano andino

¹¹² Ver Luis Enrique López e Ingrid Jung, “El castellano del maestro y el castellano del libro”, en Carol A. Klee y Luis A. Ramos (eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-speaking World: Iberia, Latin America, United States*. Tempe, Arizona (Estados Unidos), Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 1991, pp. 230-251. También pueden considerarse en este contexto los trabajos de Sonia Benavente, “Algunos rasgos sintácticos del castellano en alumnos universitarios puneños”, en López, Luis Enrique (ed.), *Pesquisas en lingüística andina*. Lima-Puno, Concytec/GTZ-Universidad Nacional del Altiplano, pp. 237-251. También “La lengua de instrucción en la educación de zonas de contacto de lenguas”, en L. Miranda y A. Orellana (eds.) *Actas del II Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico Filológicas*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 1998, vol. I, pp. 263-272.

¹¹³ “Realidad y ficción del español andino”, en Mariano Lozano Ramírez (coord.), *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo: estudios de dialectología, lexicografía, lingüística general, etnolingüística e historia cultural*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2005, pp. 170-196.

popular, la norma culta limeña puede reaccionar de forma defensiva. La economía y la sociedad peruanas parecen ir adquiriendo mayores cuotas de formalidad y desarrollo, pero al mismo tiempo las mismas desigualdades se han ido acentuando.

Será interesante comprobar si llegan a producirse, como intuye Cerrón-Palomino, infiltraciones del español andino en la norma nacional. Probablemente no las características más saltantes de la *motosidad* (imprecisión vocálica, reducción de diptongos, etc.), pero es probable que algunas partículas o construcciones verbales se insertarán de forma permanente, como ya ha ocurrido con algunas frases, como el interrogativo: “¿qué haciendo?” Aparte de la influencia quechua, que es la más saltante, se empiezan a estudiar con detalle los dialectos amazónicos que presentan influencias de otras lenguas.¹¹⁴ Y rasgos no andinos como la pluralización de *haber*, entre otros, también luchan por su aceptación en la lengua general como ocurre, en general, con un gran número de peculiaridades indiferentemente de su origen castellano, indígena, africano, inglés, francés o chino...

El avance de la alfabetización, la extensión casi completa de la escolarización tanto en áreas rurales como urbanas, así como la reciente proliferación de universidades y filiales universitarias y el consiguiente desarrollo de una cultura

¹¹⁴ Ver los trabajos de Pedro Falcón, “Construcciones perifrásticas en el castellano de los indígenas bilingües asháninka-castellano de la Selva Central del Perú”, en *Letras*, 1, n. 116, 2011, pp. 73-92; “Características de los bilingües amazónicos en el Perú”, *Cátedra Unesco para la lectura y la escritura en América Latina*. Lima, Editorial Universitaria, 2008, y “Diminutivos y reduplicación en el castellano de bilingües amazónicos”, M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 353-373.

informal “chicha”, expresada sobre todo en nuevos gustos musicales, pueden ser sustento de una actitud transformadora del idioma. Hay asimismo una nueva preocupación por la norma y la corrección idiomática que se expresa a través de blogs y mantiene un espacio notorio en la prensa escrita. Decía Rivarola en *La formación...*:

El surgimiento o el robustecimiento de la conciencia metalingüística puede orientar en ciertos casos el rumbo de la evolución. (125)

Las variedades que configuran el castellano en el Perú no son uno sino varios modos de hablar en constante interacción y movimiento en torno a una norma más o menos definida identificada con el habla culta limeña y difundida mayormente (aunque no de forma constante ni homogénea) por los medios de comunicación y la educación superior, en constante transformación y permanente interacción con los otros castellanos del mundo hispánico. El asunto es muy complejo y merece una reflexión que tome en cuenta todos los factores que actúan en conjunto. Faltan descripciones completas de amplias zonas geográficas, con atención a los distintos niveles y registros, para tener una visión completa del castellano en el Perú.

8. Norma y variación

Los estudios del castellano andino han proporcionado un esclarecimiento considerable de un espacio de notable importancia en el ámbito del español americano, pero no se ha articulado en un estudio coordinado y de conjunto de las variedades del castellano en el Perú, pese a que esto fue el

primer impulso de los trabajos de Alberto Escobar, y más aún ha postergado el estudio de otras variedades. Así pues, con la presunción de que sólo el contacto produce cambios significativos, la investigación dejó de lado todo aquello que de suyo no es más que resultado de la propia evolución lingüística de las distintas zonas, que en sí poseen una gran autonomía funcional y con ello quedaron en penumbras amplios espacios como la sierra y la costa norteñas o la costa centro y sur, con ciudades de importancia como Trujillo o Chimbote. La extensa región amazónica tampoco cuenta con descripciones suficientes.

Desde los organismos estatales no han faltado esfuerzos en ese sentido. Efectivamente, en el marco del proyecto ya mencionado del extinto Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación (INIDE), se propuso estudiar el habla del niño peruano hispanohablante de manera que los libros de texto y la actuación docente respondieran a la situación real del niño peruano, en toda su diversidad dialectal. Se trataba, en palabras del propio Alberto Escobar, de "un valioso y plausible esfuerzo" dirigido a ofrecer "una visión integral de la lengua española, tal como es usada oralmente en el Perú".(29).

Aída Mendoza, Íbico Rojas, Liliana Minaya, y Luis Miranda hicieron la descripción del español de Piura,¹¹⁵ más que nada para ofrecer un contraste con respecto al español andino: resultaban más interesantes los efectos del contacto y soslayando fenómenos que ameritaban un análisis más detenido.

¹¹⁵ Lima, INIDE, 1974. Se publicó como material mimeografiado. Otros trabajos del equipo que pudieron completarse: L. Minaya, *Recuento léxico de niños de siete años de diez ciudades del país*, Lima INIDE, 1975 (2 vols. Mimeo); A. Mendoza, *Sustantivos en el habla coloquial de los niños de Cabana*, Lima, INIDE, 1975 (Mimeo); Luis Miranda, *El castellano hablado en Puno*. Lima INIDE, 1977 (Mimeo).

Aída Mendoza tal vez fue la única que prestó atención a las características de todas las variedades en el estudio de las variaciones fonéticas regionales, y su trabajo: *Sistema fonológico castellano y variantes regionales*,¹¹⁶ sistematiza los datos recopilados en trece ciudades del proyecto con el propósito de “fijar los límites de grandes zonas dialectales y elaborar una zonificación dialectal acorde con la realidad” (65).

Para Mendoza, “el factor fundamental para la distribución de zonas diferenciables a nivel consonántico está en la variación del rasgo de tensión” (67). El español costeño, según su zonificación, abarcaba toda la costa norte, centro y sur, salvo el extremo sur (Tacna), y la región andina abarcaba la sierra, junto con la Amazonía y la costa del extremo sur.

José Luis Rivarola señalaría que el estudio “ha producido resultados muy valiosos y meritorios, cuyo carácter fundamentalmente indiciario debe servir de estímulo para los estudios dialectológicos”, y daba la razón a la profesora Mendoza que “ha sacado a la luz numerosos fenómenos de gran interés y que tendrá que ser un punto de referencia para investigadores ulteriores”, a pesar de mostrarse cauteloso por tratarse de rasgos de fonética infantil.¹¹⁷

¹¹⁶ Lima, INIDE, 1976 (idem). Un año antes había presentado en el Congreso de la ALFAL celebrado en Lima en 1975 una ponencia donde recogía las primeras aproximaciones de su trabajo, titulada: “Variantes fonéticas regionales”, que se publicó en A. Escobar (ed.) *Lingüística y educación. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. Lima, 6-10 de enero de 1975. Lima UNMSM, 1978, pp. 445-456.

¹¹⁷ “El español en Perú. Balance y perspectiva de la investigación”, pp. 26-27. Por ejemplo, recogen casos de velarización ante líquida [xlánes], [xrútas], en lugar de ‘flanes’, ‘frutas’, que resultan por lo menos inusitados, más bien explicables por una falta de consistencia del consonantismo en niños de siete años de edad.

Augusto Alcocer estudió el lenguaje de los escolares limeños. Diversos estudios han estado referidos a fenómenos puntuales. En Perú apenas se registra voseo: *vos cantas*, *vos tienes* en puntos lejanos de la sierra norte y sur, por lo que no es extraño que apenas haya trabajos dedicados a las formas de tratamiento. Javier Sologuren presentó tempranamente un registro de fórmulas de tratamiento, mientras que el trato de “su merced” en la sierra sur fue estudiado por Germán de Granda. Luis Andrade y F. Rohner analizan el uso de *chino*, *china* y su transformación desde un valor despectivo hacia formas de tratamiento de confianza.¹¹⁸

En una época con fuertes transformaciones sociales no podía faltar un libro de “denuncias gramaticales” que recoge artículos periodísticos escritos por Raúl Cumpa Pizarro, profesor de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Chiclayo, en los que con fino humor, fustiga con un exaltado purismo “los más notables inventos lingüísticos peruanos de los últimos tiempos”, comprendiendo en ellos tanto neologismos y extranjerismos, como construcciones sintácticas alejadas del estándar normativo.¹¹⁹

¹¹⁸ Alberto Escobar, “El sociolecto de los escolares limeños”, *Lexis*, 25, 2001, pp. 15-31. C. Arrizabalaga, “Noticias de la desaparición del voseo en la costa norte de Perú”. *Lingüística Española Actual*, 23(2), 2001, pp. 257-274. Germán de Granda, “Una forma deferencial en el español peruano: “su merced”, en *Lexis*, 28, 2004, pp. 447-459, y “La forma de tratamiento “su merced” en el área lingüística surandina”, *Lexis*, 29, 2005, pp. 247-257. Luis Andrade y F. Rohner, “Usos y acepciones de *chino*, *china* en el norte del Perú, siglos XVIII-XIX. *Lexis*, 38 (1), 2014, pp. 35-70. Ver el panorama que se ofrece en M. Hummel, “El estudio de las formas de tratamiento en el Perú”, en M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México, El Colegio de México, 2010.

¹¹⁹ Raúl Cumpa Pizarro, *Me presento y digo...* Chiclayo, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 1997.

Los trabajos dedicados a otros fenómenos gramaticales son también escasos en general. Rivarola estudió la falsa concordancia plural, general en todas las clases sociales; Rodríguez Garrido analiza el posesivo redundante en español andino, considerando que se trata de un arcaísmo hispánico, mientras Jessica Mc Lauchlan realizó un estudio también puntual del dequeísmo en el habla limeña.¹²⁰ Carlos Arrizabalaga dedicó un estudio a la perífrasis concomitante “está que te busca”, usual en la costa y sierra del extremo norte peruano.¹²¹ Anna María Escobar ha dedicado interesantes trabajos al dequeísmo y a la perífrasis progresiva vinculándolos al contacto del español andino, y también sobre el posesivo redundante en la norma del español peruano, que se asemejaría en esto más al castellano andino que a otras normas cultas hispanoamericanas. Además Enrique Pato se ha ocupado de la vitalidad de *nadies*. Rolando Rocha y Manuel Conde revisan la función discursiva de las secuencias gramaticales.¹²²

¹²⁰ Ver José Luis Rivarola, “Se los por se lo”, en *Lexis*, 9, 1985, pp. 239-244. José Antonio Rodríguez Garrido, “Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú”, *Lexis*, 6, 1982, pp. 117-123. Jessica Mc. Lauchlan, “Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima” *Lexis* VI, 1, 1982.

¹²¹ *Gramaticalización en español americano. La perífrasis concomitante norperuana*. Pamplona, EUNSA, 2010. Del mismo autor, “Imploraba que no lo maten”: Reorganización de los tiempos del subjuntivo en español peruano”, en *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura*, 15, 2009, pp. 295-311. “«Ya con Felicita fuimos a ver a buscar al párroco de Santa Catalina». Discordancia gramatical y gramaticalización en español peruano”, en *Lexis. Revista de lingüística y literatura de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 35, 2011, pp. 163-186. Sobre morfología cabe mencionar a M. I. Gálvez Lozada, “Los efectos irónicos en el uso del diminutivo en español”, en *Escritura y pensamiento*. 14 (28), 2011.

¹²² A. M. Escobar, “Reflexiones sobre el cambio semántico: el caso de *de que* en el español andino”, en *Signo y seña* 18, 2007, pp 57-71; “La gramaticalización de *estar* + GERUNDIO y el contacto de lenguas”, en A. M. Escobar y W. Wolck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*.

Sin duda pueden hacerse estudios acerca de otros desarrollos gramaticales. Escobar señaló la anteposición del posesivo ante adverbios y en comparaciones: *en mi delante, su mayor*, pero no les dedicó un estudio más detallado (50). Sería interesante abordar el uso peruano de “siempre”, “de repente”, “hasta” y otras partículas, así como el régimen pronominal de muchos verbos y otras cuestiones diversas. Resulta interesante también el empleo inclusivo o comitativo del cuantificador *más* en frases de aditamento con posesivo obligado, como: “con su huevo más”.¹²³ El habla coloquial limeña lo emplea desde las últimas décadas del siglo XX con cierta profusión y su origen podría vincularse también con el español andino.

Luis Hernán Ramírez elaboró una descripción de la fonética y vocabulario del español amazónico, y se han publicado observaciones parciales de otros autores.¹²⁴ Sobre el *dejo piurano* hay un conjunto de trabajos de Arrizabalaga que analizan la fonética y aspectos del vocabulario de esa zona dialectal.¹²⁵ Godenzzi analiza las palatales como marca de

Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2009, pp. 39-63. También “Los etnolectos y la difusión contrajerárquica: nuevas normas en el español peruano”, en K. Zimmerman (ed.) *Prácticas y políticas lingüísticas. Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2014, pp. 259-284. E. Pato, “*Nadies* en lugar de *nadie* en español andino”, en *Lexis*, 37 (2), 2013, pp. 403-416. R. Conde y M. Rocha, “Indeterminación de lo fáctico en el discurso: semántica y pragmática de la secuencia *como + que* en español”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 55, 2013, pp. 189-215.

¹²³ Otro ejemplo: “En las entradas hay un muy clásico tiradito de lenguado, con su choclo más y su lechuga”. Tomado de Rodolfo Hinostroza “Huanchaco”, en *Caretas. Ilustración peruana*. Lima, 27 de mayo de 1993, p. 75.

¹²⁴ M. Marticorena Quintanilla, “El castellano amazónico peruano”, en *Amazonía*, 221, 1994, pp. 33-38. L. Hernán Ramírez, *El español amazónico hablado en el Perú*. Lima, Juan Gutenberg Editores, 2003.

¹²⁵ C. Arrizabalaga, *El dejo piurano y otros estudios*. Piura, Editorial Pluma Libre, 2008. Ver reseña de Ofelia Huamanchumo en *Sieteculebras. Revista Andina de*

identidad en Puno. Elsa de la Puente y Claret Cuba se ocupan de la extensión del yeísmo en Arequipa.¹²⁶

El papel de Lima como impulsora y difusora de una norma en el espacio idiomático nacional se cuestiona por primera vez en un trabajo de Alberto Escobar.¹²⁷ Rocío Caravedo, como veremos, hizo importantes estudios de la norma culta limeña. También analizó, con C. Klee el impacto de la migración en la realidad lingüística de la capital concluyendo que “it is clear that Lima has been transformed as a result of the migration from the provinces”.¹²⁸ Atienden fenómenos ya señalados como la presencia del yeísmo y la asibilación de variantes, la elisión de /-s/ y el lleísmo andino. Como efecto de la interacción simétrica entre las clases bajas de Lima en que confluyen los antiguos limeños y los migrantes de los conos emergentes se observa que éstos favorecen la elisión de la sibilante implosiva mientras entre las clases medias es más fuerte la aspiración.

Cultura, 27, 2010p.67. Hay una edición corregida y muy ampliada en Piura, Caramanduca, 2012. Ver también del mismo autor, “Méjicos en el norte del Perú”, en *Mercurio Peruano*, 522 (2009), pp. 88-107.

¹²⁶ Juan Carlos Godenzzi, “Recursos fonético-fonológicos en la construcción de la identidad: retención de la oposición /l/ - /y/ en el español de la ciudad de Puno (Perú)”, en *Revista internacional de Lingüística Iberoamericana*, 4, 2004, pp. 57-68. Elsa de la Puente, “Debilitamiento del lleísmo en la región andina sur”, en *Lexis*, 12, 1989. Claret Cuba Raime, “La desfonologización del fonema palatal lateral en los estudiantes universitarios de Arequipa”, en *Lengua y Sociedad*, 7 (2), 2004, pp. 77-87.

¹²⁷ *Cambios en la sociedad y en el habla “limeña”*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1987. Al respecto ver el análisis de Carlos Garatea Grau, “Criollismo, norma y habla limeña: A propósito de un ensayo de A. Escobar”, en *Lexis*, 21, 1997, pp. 145-150.

¹²⁸ “Contact-induced language change in Lima, Peru: The case of clitic pronouns”, en David Eddington (ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, Cascadilla Proceedings Project, 2005, pp. 12-21 (cito p. 20); Ver también “Andean Spanish and the Spanish of Lima: Linguistic Variation and change in a contact situation”, en C. Mar-Molinero y M. Stewart (eds.), *Globalization and language in the Spanish-speaking world*. Palgrave Macmillan Publishers, 2006, pp. 94-113.

Anna María Escobar ha tratado de analizar la difusión de variantes andinas en el español limeño producto de la extensa migración ocurrida a lo largo del siglo XX en hablantes de segunda o tercera generación y que parecen efectivamente perpetuarse en las hablas limeñas en estos primeros años del siglo XXI. Primero analizó la difusión de *estar* + GERUNDIO y el dequeísmo, y posteriormente el doble posesivo: *en su casa de Pedro*. Este último se ha considerado un arcaísmo residual en regiones de México o Perú, para Escobar se debería explicar, en cambio, como otro efecto del contacto con el quechua, que impone doble marcación en algunos casos aunque la excluye en otros según reglas específicas del uso de sustantivos-adjetivos. Escobar concluye que algunos rasgos encubiertos parecen explicarse por el contacto con el español andino mientras que rasgos estereotipados como la asibilación o tal vez la lateral palatal no parecen seguir el mismo camino y se detecta una tendencia a su disminución. No todos los rasgos del español andino se difunden aunque la situación de contacto determina en buena cuenta la evolución del español peruano también en la capital.

La ciudad de Lima, en realidad, presenta en la actualidad un dinamismo imparable en el desarrollo de los conos norte y sur, frente al elitismo de los barrios más acomodados y la actitud conservadora e indiferente de los barrios antiguos o de la rebeldía de los barrios deprimidos, aunque apenas hay un trabajo de Godenzzi que ha vislumbrado algunos de sus rasgos característicos:¹²⁹

¹²⁹ "Trazas lingüísticas y discursivas de la ciudad: el caso de Lima", conferencia inaugural del V Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas, organizado por la Cátedra UNESCO de la Universidad Ricardo Palma, el 6 de agosto de 2007. Publicado en L. Miranda (ed.), *Actas del V Congreso de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*, Lima: Universidad Ricardo Palma, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Academia Peruana de la Lengua y Cátedra UNESCO para la Lectura y Escritura en América Latina/Sede Perú, 2008, pp. 11-37. También en *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 9, 2008, pp. 47-64.

Mientras que en el asentamiento humano de Huaycán se reestructura una modalidad de habla con un fuerte componente andino, en el distrito emergente de Los Olivos se genera una norma limeño-provinciana de prestigio, diferente a la norma limeña de los distritos tradicionales de clase media. Las normas son distintas puesto que son distintos también los valores, juicios e ideologías que están en juego en cada uno de esos espacios.(63)

Susana de los Heros y Cecilia Montes se han aproximado al contacto de variedades en la oralidad limeña.¹³⁰ Los dialectos regionales constituyen un campo realmente abierto a futuras investigaciones y gran parte de la realidad lingüística nacional nos resulta todavía poco o mal conocida. Luis Andrade y Jorge Iván Pérez han publicado un primer panorama de los castellanos del Perú con una reflexión algo ambivalente sobre la norma y las variaciones regionales, que por una parte se consideran igualmente legítimas aunque reconocen la necesidad de difundir un estándar para facilitar el acceso a la población a mayores cotas de representación política y social. Por su parte el profesor Andrade viene desarrollando interesantes estudios sobre el español andino norperuano, un espacio marcado por una situación de contacto compleja en la que el quechua presenta una menor influencia con respecto la extinta y apenas conocida lengua culle.¹³¹

¹³⁰ “Una primera aproximación al *habla de contacto* en dos peluquerías limeñas”, en *Oralia*, 11, 2008, pp. 169-190.

¹³¹ L. Andrade y J. I. Pérez, *Los castellanos del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009. L. Andrade, *El castellano andino norperuano: contacto lingüístico, dialectología e historia*. Tesis. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012. Se ha publicado en *The Spanish of the Northern Peruvian Andes. A Sociohistorical and Dialectological Account*. Oxford, Peter Lang, 2016.

Andrade ofrece una primera aproximación a los castellanos que se hablan en las provincias cajamarquinas surorientales de San Marcos y Cajabamba; las provincias serranas de La Libertad; y, en tercer lugar, en la provincia de Pallasca, al norte del departamento de Áncash, a partir de un corpus recogido en cinco localidades, que comparten rasgos del castellano andino central-sureño, de base quechua y aimara, pero también se diferencia por una serie de fenómenos (como el mencionado sufijo *-enque*) que deben ser comprendidos en su función al contexto histórico en que ha surgido ese castellano, tarea que le ha demandado una revisión de archivos. Andrade cuestiona así el concepto de castellano andino, tal como ha sido entendido hasta entonces, sugiriendo la necesidad de introducir matizaciones al respecto.

Por fin, Carlos Garatea ha publicado tres brillantes ensayos en un libro "ameno y lúcido", señala Cerrón-Palomino, en torno a la formación del español del Perú en sus textos e historia y sobre dos ejes temáticos: el reconocimiento de la diversidad y el mestizaje en una visión dinámica que comprende "la formación y la evolución del español americano asociados a diferentes formas de convivencia e interacción".¹³²

¹³² *Tras una lengua de papel. El español del Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010. Ver reseña en *Lexis*, 34, 2010, pp. 401-410. Ver sus trabajos anteriores: "Español de América, español del Perú. Sobre normas y tradiciones discursivas", en *Lexis. Homenaje a José Luis Rivarola*, 28, 2004, pp. 397-428. "Textos, escritura y voz en la historia del español de América", en *Anuario de Letras*, 42-43, 2004-2005, pp. 365-376. "Pluralidad de normas en el español de América", en *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 7, 2006, pp. 141-158. "El español de un fiscal eclesiástico del siglo XVII", en *Lexis*, 31, 2007, pp. 131-150. "Variación lingüística y tradiciones discursivas en documentos bilingües (Perú, siglos XVI y XVII)", en C. Company, J. G. Moreno de Alba (coord.), *Actas del VII Congreso Internacional de historia de la lengua española, Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, Vol. 2, 2008, pp. 1609-1624. "El español de un fiscal eclesiástico del siglo XVII", en *Lexis*, 31, 2007, pp.

En primer lugar aborda la cuestión del pluralismo normativo del español, un asunto muy sensible ya tratado por José Luis Rivarola que aquí se retoma repasando viejas y nuevas ideas respecto al idioma como sujeto histórico y hecho simbólico cargado de prejuicios y cargas valorativas que no pueden suprimirse ni ignorarse sino que deben comprenderse en su evolución desde el monocentrismo con el que se trasplantó el español al pluricentrismo que tenemos hoy. De alguna manera responde a abordamientos que, debido a la ideología o al apasionamiento juzgan esa historia como un conjunto de "compartimientos aislados" (32). Asimismo, entiende la norma como una pauta de idealización y no tanto como instrumento de discriminación, producto no tanto de políticas impuestas sino de "percepciones desarrolladas y reforzadas en la historia de una comunidad" (51).

En ese marco han de entenderse las tendencias innovadoras o conservadoras, así como la irrupción del castellano andino. Al respecto, las otras dos partes del libro se dedican a la compleja relación que se dio entre la norma del español, las tradiciones discursivas que estaban asociadas a la escritura de crónicas y de documentos notariales en manos de escribanos bilingües y el lento proceso de hispanización vinculado al mestizaje. Al respecto, buena parte del libro se dedica a un análisis minucioso de documentos de escribanos bilingües, aplicando los métodos del análisis del discurso y los recursos

131-150; "Textos de curacas: evidencias andinas, usos medievales", en Yáñez, R. (Comp.), *La cultura escrita en México y el Perú en la época colonial*, 2010, pp. 41-52; "Español, mestizaje y escritura en América. El contacto en textos andinos", en José Jesús de Bustos Tovar, Rafael Cano Aguilar, Elena Méndez García de Paredes, Araceli López Serena (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Vol. 1, 2011, pp. 525-534.

de la filología tradicional conjuntamente en una actitud que resulta aleccionadora.

El título hace referencia a que se va a ocupar de la norma y de su realización o manifestación en el español en los textos escritos en los que se traslucen algunos rasgos divergentes achacables a la interferencia producida por el contacto con el quechua pero que no pueden identificarse simplemente con él porque los textos en cuanto documentos escritos están cargados de rasgos procedentes de las tradiciones discursivas (normas de los escribanos, notarios, cronistas, etc.), de modo que se trata siempre de una "lengua de papel" en la que toda conexión con la realidad debe ser siempre cuestionada por mediaciones normativas. Ni siquiera en el caso de hablantes bilingües como Guamán Poma: no se hablaba en el siglo XVI como él escribe porque nadie habla como escribe y menos estos letrados indígenas o mestizos que adquieren (se empo-deran cuando la apoderan y de manera tan emergente) el artificio de la escritura.

En la historia externa del castellano en el espacio andino cabe destacar la revaloración que hace de la acción de las órdenes religiosas y en particular de los conventos, entendidos como "espacios de mediación social" (130). Su conclusión no es ingenua, el español andino es una variedad mestiza y resultado de "un mestizaje ciertamente duro, injusto y asimétrico", pero mestizaje al fin y al cabo, que no debe ser ignorado o escondido:

"Mucho se pierde -reconoce Garatea- cuando el punto de vista responde a compromisos ideológicos o cuando su historia es juzgada anteponiendo afectos y pasiones para justificar ideales para señalar resistencia

traiciones o deseos nacionalistas, como tantas veces ha sucedido en la reconstrucción de las lenguas y en el estudio de las poblaciones amerindias, a veces debido a la terca búsqueda de una identidad perdida, acallada o sencillamente imaginada.” (169).

En definitiva, es un libro que completa con un espacio de reflexión e interpretación los estudios del español andino aplicando con rigor un análisis histórico a documentos y fuentes de gran interés, a la vez que con su ejemplo abre el camino a una comprensión más cabal y más razonable de la evolución lingüística del país, y de la lenta configuración de las normas idiomáticas que rigen en las distintas zonas del país.

En un reciente volumen coordinado por Julio Calvo Pérez y Luis Miranda se ofrecen noticias y precisiones sobre el castellano de los migrantes andinos en Lima.¹³³ Asimismo hay un trabajo también de Julio Calvo Pérez sobre el español de emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en España.¹³⁴

El interés por mostrar un país dividido en dos mundos opuestos, andino y no andino, no ha permitido una mayor profundización en otros espacios dialectales, como el de las

¹³³ Julio Calvo Pérez, “Persiguiendo una necesidad: influencia de las lenguas andinas en el español del Perú”; L. Miranda, “Algunas puntualizaciones en torno a las características del español de los migrantes andinos”; A. Mendoza, “Caracterización fonética del habla de migrantes ayacuchanos en Lima”, todos en J. Calvo y L. Miranda (coords.), *Palabras fuera del nido: Vertiente sincrónica y diacrónica del español de contacto dialectal*, Lima, Universidad San Martín de Porres / Universidad de Valencia, 2009, pp. 89-108, 135-160 y 253-272. En ese volumen hay también otros trabajos referidos al léxico o a hipocorísticos de algunas regiones, además del trabajo de Gladys Merma Molina, “Intensificadores conversacionales pragmáticos en el español peruano”, pp. 109-134. Félix Julca, “Los hipocorísticos en el habla familiar de

hablas afroperuanas, que apenas han recibido atención de parte del norteamericano John Lipski.¹³⁵

Por último, son varios los trabajos que se han ocupado del castellano en el Perú y de sus variaciones en su literatura. Perú ostenta una espléndida tradición literaria y su estudio no se puede desprender de una atención sobre el lenguaje, aunque este aspecto muchas veces se mire de soslayo.

Lo primero que motiva el interés científico, en general, es la presencia de americanismos léxicos y en menor grado aspectos gramaticales o fonéticos. La literatura puede reflejar muchos aspectos de la realidad lingüística pero no deja de ser una ficción que no ofrece por sí misma un panorama cabal ni completo. En efecto, en una novela de Vargas Llosa se encontrarán indudablemente menos indigenismos que si practicáramos ese mismo rastreo en un relato popular andino, pero de cualquier modo no es la cantidad de vocablos peculiares lo único que interesa a los investigadores, sino su funcionalidad y capacidad identificadora. Ya se mencionaron los trabajos de César Ángeles Caballero, con una intención meramente lexicográfica. Ahora podemos destacar los minuciosos análisis de José María Enguita sobre Vargas Llosa,¹³⁶ así como

Anchorash", en *Lengua y Sociedad*, 7 (2), 2004, pp.61-75.

¹³⁴ *Tendiendo puentes: El habla de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la comunidad Valenciana*. Valencia, Universitat de València, 2007. Ver reseña de Laura Morgenthaler García en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7 (1), 2009, pp. 284-287.

¹³⁵ "El lenguaje afroperuano, eslabón entre África y América", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 10, 1994, pp. 179-206.

¹³⁶ J. M. Enguita "Peculiaridades léxicas en la novela hispanoamericana actual (a propósito de *¿Quién mató a Palomino Moreno?* de Vargas Llosa", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco-Libros, 1988. Del mismo autor, "Americanismos léxicos y textos literarios", *Torre* 3, 7-8, 1998, pp. 381-397, también en M. Aleza y J. M. Enguita, *Estudios*

los que Milagros Aleza y otros autores dedican a Manuel Scorza, a José María Arguedas, y a otros escritores peruanos.¹³⁷

lingüísticos de textos literarios hispanoamericanos. Valencia, Universidad de Valencia, 1999, 59-72. Y del mismo autor "Lengua y sociedad en *La Casa Verde*", en Ana Isabel García y Azucena Palacios (coord.), *Indigenismo americano: actas de las III Jornadas sobre indigenismo americano*. Valencia, Universidad de Valencia, 2002, págs. 7-20. Ver también el temprano esbozo de M. R. Alonso, "La Casa Verde y el idioma", en *Agresión a la realidad*: Mario Vargas Llosa, Las Palmas, Inventarios Provisionales, 1971, pp. 11-20. Hay otros trabajos de M. Álvarez García, "Indoamericanismos léxicos que designan animales en *La Casa Verde* de Mario Vargas Llosa", *Cauce*, 14-15, 1992, pp. 13-24. C. Arribas, "Piuranismos en *La casa verde* de Mario Vargas Llosa", en M. Martos y C. Arribas (eds.) *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía* Carlos Robles Rázuri, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de Piura, 2012, pp. 25-56

¹³⁷ C. Hare, "Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de *El cantar de Agapito Robles* de Manuel Scorza", en *Actas del Congreso sobre el español de América*, C. Hernández (coord.), Valladolid, Junta de Castilla y León, 1989, pp. 751-758. M. Aleza Izquierdo, *Americanismos léxicos en la narrativa de J. M. Arguedas*, Valencia, Universidad de Valencia, 1992. También "La narrativa de José María Arguedas: estudio de algunos procedimientos lingüísticos", en M. Aleza y J. M. Enguita, *Estudios lingüísticos de textos literarios hispanoamericanos*. Valencia, Universidad de Valencia, 1999, 23-57. B. Azpur Palomino, *El español ayacuchano de los siglos XVI y XVII. Comentario lingüístico de "Los ríos profundos"*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1997. Ana Baldoceda, "Léxico quechua en la novela *Yawar Fiesta*", en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía "Diego de Villegas y Quevedo Saavedra"*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 151-162. A. Baldoceda, "Palabras de registro coloquial de la narrativa peruana", en *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía* Miguel Ángel Ugarte Chamorro. Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 107-122. En ese mismo volumen el trabajo de Luisa Portilla, "Léxico peruano en la obra *En octubre no hay milagros* de Oswaldo Reynoso", pp. 543-570. Ver también Eder Peña, "Análisis lexicográfico de la obra narrativa de José Bonilla Amado", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 46, 2008, pp. 73-112. También de la profesora Baldoceda, "Elementos léxicos nativos en la obra *Cien años de vida perulera*, de Abelardo Gamarra", en *Actas del VII Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Luis Jaime Cisneros Vizquerra*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 9-32. Gladys Flores Heredia, "Peruanismos en *Mentadas de madre* de Pablo Guevara", en M. Martos y G. Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 107-134.

9. Etimología y Onomástica peruanas

Rodolfo Cerrón-Palomino es hoy el lingüista peruano más importante y reconocido a nivel internacional. Con una maestría en la Universidad de Cornell (1969) y doctorados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (1973) y en la Universidad de Illinois (1976), ha puesto los fundamentos de lo que ha venido a llamarse el español andino, es decir, el que se desarrolla en contacto con las dos lenguas *mayores* de los Andes. En el año 2010 publicó *Voces del Ande. Ensayos de onomástica andina*,¹³⁸ una obra que supone una culminación en el sentido de que tal desvelamiento sólo ha sido posible con un bagaje de conocimientos como el que años de estudio y reflexión han acumulado en el pensamiento del profesor huancaíno. Asimismo, un tratamiento a la vez riguroso metodológicamente y abierto a la interpretación más allá del tecnicismo, desde la lingüística y la filología, pero atendiendo también a datos procedentes de la etnografía, la arqueología y la antropología andinas, para elaborar, como señala José Antonio Salas, “un trabajo detectivesco” que deslumbra y a la vez destruye viejas creencias lamentablemente muy difundidas, puesto que la etimología siempre fue campo atrayente para el aficionado inadvertido y para las interpretaciones fantasiosas.

¹³⁸ Rodolfo Cerrón-Palomino, *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Colección Estudios Andinos), 2008. Ver las reseñas de José Antonio Salas, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 48, 2009, pp. 177-183, de Luis Andrade Ciudad, en *Lexis*, 33, 2009, pp. 152-161 y de Carlos Arrizabalaga, en *Mercurio Peruano*, 523, 2010, pp. 279-286, y de Francisco Hernández Astete, en *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 38 (2) 2009, 380-383. Recientemente ha ofrecido una excelente reflexión y síntesis sobre los problemas que plantea el análisis de la toponimia andina en “Toponimia andina: problemas y métodos”, *Lexis*, 39 (1), 2015, pp. 183-197.

Constituye así el gran libro de la onomástica andina, pues busca no sólo ofrece nuevos conocimientos sobre el origen de nombres y topónimos hondamente vinculados con la realidad peruana, sino sentar las bases mismas del trabajo etimológico en el campo de la lingüística andina, en la que postula cuatro principios básicos: “la naturaleza poliglósica de la onomástica andina, en cuya creación intervinieron muchas lenguas, de las cuales el aimara y el quechua son apenas las que sobrevivieron”; con lo que desmiente la falacia del «quechuismo primitivo» del antiguo Perú y la veracidad de las tesis aimaristas; es decir, “la falacia del origen cuzqueño del quechua y la verdad del aimarismo en los incas históricos” (11). Se trata, como indica Luis Andrade, de una verdadera rescritura de la historia andina.

Cerrón-Palomino esclarece la etimología de varios términos relativos a instituciones del incario: *amauta*, *tucuyricoc*, *yanacona*, *apacheta*, *tocapu*, además de léxico cultural andino incorporado al castellano: *soroche*, *surumpe*, *jora*, *calapurca* y *chirimoya*, precedidos de dos sobre glotónimos: *quechua* y *aimara*, publicados previamente en el *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*.¹³⁹ En primer lugar, revela que el término *quechua* había sido originalmente un topónimo (con el significado de 'tierra templada'), y pasó a ser, por metonimia, el nombre de un grupo étnico para finalmente, ya en el siglo XVI, designar el idioma. Para *aimara* establece un étimo *aymara-y* en que se analizan dos sufijos hoy opacos, pero vigentes en el aimara arcaico para indicar multiplicidad y lugar. La raíz

¹³⁹ Por ejemplo, “Yanacona” apareció en el número 43 del *Boletín*, en 2007, pp. 149-169. El profesor Cerrón ha continuado sus indagaciones. Ver su trabajo “*Calato y guarique*: un aimarismo y un tainismo en el castellano peruano”, en M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2013, pp. 375-386.

ayma sería variante del término aimara *jayma* registrado por Bertonio: significarían 'himno' y 'chacra', respectivamente, vinculados culturalmente por el hecho de acudir los campesinos a las sementeras cantando himnos. Los incas lo identificaron con el idioma porque todavía se hablaba en la región de los *aimaraes*, en Apurímac.

Todo con una profusión de citas y referencias no sólo lexicográficas o lingüísticas. Son varios los casos en los que contradice la autoridad del Inca Garcilaso, como en *tucuyricoc*, voz para la que Cerrón postula un origen aimara, lengua desconocida para el cuzqueño, cuya hipótesis se desecha por “artificial y postiza” (73); para *yanacona*, propone un reducción de la forma **yanayakukuna*, que haría alusión a “los confabulados de *Yanayacu*” (87), que según registro de Cabello Valboa fueron indultados por Túpac Inca Yupanqui cerca a Huamanga. En el caso de *tocapu*, se propone también un étimo aimara: *tuqa* 'silo/hacer silos', raíz que habría sido quechuizada, entre otros procedimientos, mediante el sufijo nominalizador *-pu*, para significar “excelso” aplicado finalmente a la vestimenta del inca, pasando por haber designado a una figura legendaria (uno de los cuatro reyes del Altiplano mencionado por Garcilaso).

En casi todos los casos Cerrón-Palomino desarrolla verdaderas “biografías lingüísticas” de los términos, como ocurre también en *apacheta*, *soroche* y *surumpe*. Nuevamente desestima la interpretación de Garcilaso en el primer caso, para el que propone un “tema verbal *quechumara*” (94) *apachi-*, seguido de la marca de participio aimara *-ta*, con lo que se tendría un étimo cercano a 'aquellos que es encargado'.¹⁴⁰

¹⁴⁰ El estudio de las ideas lingüísticas y de las etimologías toponímicas de Garcilaso aparecieron publicados en *Lexis* 15, 1991, p. 137-178; *Revista Histórica* 41, 2002-2004, pp. 63-101; y *Revista Andina* 38, 2004, pp. 9-41. Luego

Tres palabras vinculadas con la gastronomía de historia difícil: *jora*, *calapurca* y *chirimoya*. La primera se explica como un cambio metonímico desde *shura* 'variedad de *ichu*' (empleada para elaborar la *chicha*) hacia *shura* 'maíz germinado (con ayuda de esta clase de *ichu*)'. El sonido inicial, en cambio, responde a la evolución fonética de la sibilante palatal del castellano en el siglo XVI: al contrario, algunos dialectos quechuas mantuvieron la sibilante en préstamos castellanos del primer momento como *uwisa* ("oveja"). Para *calapurca*, propone el étimo aimara **qala phurka*, literalmente 'guiso preparado con piedras ardientes'. Cerrón rechaza, desde un punto de vista normativo, la forma metatizada *carapulca*, "variante mayoritariamente empleada por nuestros lexicógrafos de ayer y hoy" (150) y, más aún, *carapulcra*, variante que el autor califica de "aberrante" y "huachafa" (151). Pero la forma defendida por el autor apenas es usada en unas reducidas regiones y hay que reconocer que por más razones etimológicas que defiendan los especialistas no por eso los hablantes cambiarán su pronunciación y al final el uso mayoritario es el que impone la norma.

Sobre *chirimoya* Cerrón vincula el término con nombres registrados en las crónicas, como el famoso cacique de Tumbes *Chilimasa*, para remontar el término a una raíz mochica (o tal vez *quignam*): *masa* ('fruto'), que se habría

de aparecer en el volumen citado *Voces del Ande* han venido a formar parte de un nuevo libro en versiones corregidas, actualizadas y parcialmente refundidas en un nuevo libro dedicado fundamentalmente a comentar las notas sobre influencia de fonética y gramática quechua así como a desentrañar el léxico garcilasiano con objeto de identificar la "lengua particular de los incas". Ver ahora también esos trabajos con importantes ampliaciones en *Tras las huellas del Inca Garcilaso*. Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2014. Ver reseña de José Cárdenas en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 57, 2014, pp. 227-236.

traducido al quechua norteño por *muyu* 'semilla'. El primer término podría ser un préstamo aimara con el significado de 'retorcido' que pasó también al mochica, por lo que el nombre se habría formado como un compuesto: "fruta ensortijada". La segunda parte del volumen está dedicada a la toponimia andina. El esfuerzo de Cerrón-Palomino ha otorgado un lugar de gran prestigio a la andinística en el ámbito internacional, y constituye un momento de gran madurez y consistencia en la lingüística peruana.

Son escasos los trabajos dedicados a topónimos, etnónimos o antropónimos peruanos, aparte de la información proporcionada por los diccionarios geográficos. Destacan en este sentido los trabajos de Guillermo Lohmann Villena, que descubren un refinado conocimiento histórico y pusieron al descubierto, por ejemplo, que "gamonal" había sido un nombre propio antes de difundirse como designador de clase con valor despectivo. En otro ámbito José Antonio Salas ha indagado sobre la historia y semántica de indigenismos de origen mochica, a veces vinculados a la toponimia.¹⁴¹

Cabe mencionar también los aportes de Cecilia Hare y Luis Andrade acerca del discutido origen de "cholo", y las notas

¹⁴¹ Ver M. Hildebrandt, "Toponímicos y patronímicos de la región de Piura", en *Mar del Sur*, 9, 1950, pp. 80-82. Jorge Zevallos Quiñones, "Onomástica prehispánica en Chachapoyas", en *Lenguaje y Ciencias*. (Universidad Nacional de Trujillo) 35, 1966, pp. 3-18. Enrique Ballón Aguirre, "Etnónimos sur-peruanos (hipótesis de trabajo)", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 55, 2013, pp. 119-188. G. Lohmann, "Armada", un peruanismo de raigambre virreinal", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 8, 1973, pp. 67-71; "Perro muerto" = 'engaño', 'timo': notas sobre el abolengo literario de una expresión criolla", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 12, 1977, pp. 247-256; "Gamonal: del nombre propio al nombre común", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 35, 2002, pp. 25-46. J.A. Salas, "Peruanismos de origen mochica", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 45, 2008, pp. 31-58. Ver ahora su libro, *Etimologías mochicas*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2013.

etimológicas de Carlos Arrizabalaga y Julio Calvo, además de un apunte sobre arabismos peruanos del profesor Óscar Coello.¹⁴²

10. Materiales para la enseñanza del lenguaje

Como el propio Vargas Llosa recuerda con cariño, son muchos los que recibieron lecciones de lingüística y democracia en “esas reuniones conspiratorias que teníamos con frecuencia en casa de Luis Jaime Cisneros”, y es que generaciones de estudiantes y profesores recibieron sus enseñanzas y su amistad.¹⁴³

¹⁴² L. Andrade, “Una posible etimología vasca de “cholo”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 32, 1999, pp. 39-52. Ver también “Un argumento a favor del origen mochica de cholo”, en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía “Diego de Villegas y Quevedo Saavedra”*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 71-98. Carlos Arrizabalaga, “Piajeno, piuranismo de etimología incierta”, en *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía “Diego de Villegas y Quevedo Saavedra”*. Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de San Martín de Porres, 2009, pp. 117-133. “Encalavernarse”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 49, 2010, pp. 67-80; “Tracalada”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 50, 2010, pp. 233-238; “Bamba”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 52, 2011, pp. 165-180. Julio Calvo, “Nota etimológica: chalaco”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 52, 2011, pp. 123-136. Óscar Coello, “Algunos arabismos y otras zarandajas del español en Piura”, en Marco Martos, Aida Mendoza e Ismael Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía “Miguel Ángel Ugarte Chamorro”*, Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 215-229. C. Mezones Rueda, “Acerca de la vitalidad de dos arcaísmos léxicos en el español piurano: *aguaitar* y *recordar*”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Luis Jaime Cisneros Vizquerra*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012, pp. 83-92.

¹⁴³ Ver las notas que se publicaron con motivo de su fallecimiento, en la revista *Lexis*, 35 (1), 2011, pp. 209-216 de Carlos Garatea, de Wulf Oesterreicher y Reinhold Werner en *ZRPh*, 127 (4), 2011 y de C. Arrizabalaga en *Mercurio Peruano*, 524, 2011, pp. 299-302.

Entre los muchos temas que ocuparon su pensamiento y los varios trabajos que aparecen citados en esta bibliografía, cabe destacar su preocupación por la enseñanza de la lengua y la escritura, por la formación lingüística del país. Por ello sus estudios abordaron de forma muy personal y con intuiciones muy tempranas cuestiones hoy de gran actualidad como las relaciones entre el sistema gramatical y el discurso en dos ensayos tempranos.¹⁴⁴ Susana de los Heros discute ahora, aplicando el análisis crítico del discurso, los discursos que se presentan en textos escolares de secundaria y, sin negar la conveniencia de que los escolares tengan acceso a la modalidad estándar, denuncia que no siempre se cumple lo que se predica en torno al respeto de todas las lenguas y variedades existentes en el país, más aún cuando los materiales a veces apenas se adaptan a la realidad nacional a partir de textos de las grandes editoriales europeas.¹⁴⁵

Luis Jaime Cisneros, en este sentido, fue un gran divulgador y un excelente profesor que siempre sabía despertar en la vocación de los jóvenes una inquietud por los descubrimientos intelectuales. En todo privilegia la sintaxis:

Es al campo de la sintaxis, al que la escuela debería dedicarle su mejor atención. Ahí descubro el valor de la estructuración de las frases. La verdadera reflexión gramatical debe hacerse sobre los textos logrados, no sobre los momentos dedicados a la generación del texto.¹⁴⁶

¹⁴⁴ *Formas de relieve en español moderno*, Lima, Huascarán, 1957, 111p. *Lengua y estilo*. Lima, Juan Mejía Baca, 1962.

¹⁴⁵ "Ideologías lingüísticas sobre el estándar y las variantes regionales del español en dos textos escolares secundarios" en *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 13 y 14 (2007 y 2008), pp. 93-125.

¹⁴⁶ "Lengua y enseñanza" en *La Republica*. Lima, domingo 10 de enero de 2010, p. 15. Ver también "El valor de la lectura" en *La Republica*. Lima, domingo 27 de junio de 2010, p. 15. En 1991 reunió en un volumen varios trabajos de teoría

El año 2000 la Universidad Católica de Lima publicó sus memorias: *Mis trabajos y mis días*, y en 2002 un libro homenaje con estudios de gran relevancia, coordinado por el profesor Eduardo Hopkins. Era un buen amigo de Eugenio Coseriu y difundió en nuestro medio los principios del funcionalismo realista. También promovió el estudio de nuestros clásicos, con trabajos largamente acariciados. Fue para los estudios lingüísticos, filológicos y literarios peruanos un verdadero amauta.¹⁴⁷

Cisneros dedicó un gran esfuerzo a mejorar la calidad de la educación peruana también mediante la elaboración de una serie de materiales de enseñanza, desde su primer trabajo de 1953 a los siguientes en los años 60 y 69, hasta el más reciente de 1998, elaborado con ayuda de su hija y del profesor y escritor Abelardo Oquendo.¹⁴⁸ En su opinión es fundamental que los estudiantes no aprendan maquinalmente sino que la educación lingüística les ayude a reflexionar sobre los usos y su propio repertorio discursivo, y así también ayudarle a comprender cómo funciona la lengua para ayudarle a

lingüística. Ver *El funcionamiento del lenguaje*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991. Sus artículos en la prensa se publicaron en *Aula abierta*, Lima, Norma, 2009. La Universidad Católica Sedes Sapientiae le dedicó un suplemento de la revista *Riesgo de educar* 4, 2011.

¹⁴⁷ Luis Jaime Cisneros, *un amauta*. Ed. Marco Martos y Gladys Flores. Lima: Academia Peruana de la Lengua- Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012. Entre sus trabajos en este sentido cabe mencionar “Cronología y substratum”, y con José Luis Rivarola, “Para el vocabulario de Egipto: *Alabanco, Lavanco* ‘pato bravío’”, ambos en *Sphinx*, 14, 1961, 217-224 y 231-234.

¹⁴⁸ *Lenguaje. Curso secundario*. Lima, Huascarán, 1953; *Lengua española (primer y segundo curso)*. Lima: Ediciones Peruanas Simiente, 1960. *Lengua y enseñanza*. Lima, Studium, 1969. *Lenguaje, literatura*. Lima, Pontificia Universidad Católica, 1998. En colaboración con María Cecilia Cisneros y A. Oquendo. Ver también su artículo “Sobre la educación lingüística escolar”, *Lexis*, 22, 1998, pp. 87-93.

desarrollar su propia producción lingüística. En la educación primaria es conveniente fomentar el uso natural del lenguaje y apoyar ese uso con observación y reflexión, y reservar para la educación secundaria unos conocimientos de teoría efectivos sobre el hablar, sobre su funcionamiento y sus normas. Así sugiere que en los últimos años, destinados a desarrollar la lengua escrita, conviene poner al alumno en contacto (en observación) de los soportes gramaticales sobre los que se apoya la organización de la frase, y con ello será instruido sobre cómo asegurar la coherencia y aprenderá a reconocer los variados tipos de relación que las palabras pueden asumir y concretar. Luis Jaime Cisneros daba charlas y seminarios en Lima y a veces también en provincias, con lo que la huella de su pensamiento dejó una marca imborrable en varias generaciones de docentes.

En los años primeros años de este nuevo siglo, el profesor Luis Miranda promovió un simposio y dos foros académicos en los que diversos especialistas y personas vinculadas con las editoriales dedicadas a la elaboración y venta de materiales educativos que dieron como resultado un espacio de reflexión sobre los métodos y orientaciones didácticos empleados en el Perú. El primer simposio rindió homenaje al profesor José Jiménez Borja, quien preparó numerosos materiales de enseñanza de castellano, con intervenciones de Alberto Tauro del Pino y Rodolfo Cerrón-Palomino y reflexiones sobre las ideas lingüísticas, así como sobre la enseñanza del vocabulario y la competencia discursiva, la traducción y otros aspectos. Los dos foros realizados también en Lima tuvieron mesas redondas en torno a la situación de la lectura, calidad de los textos escolares, atención a la diversidad y literatura infantil, aunque en muchos aspectos se observa un deseo de

ahondar más en estos aspectos. Asimismo se observa cierto interés por la enseñanza de la gramática, con una reflexión inicial de Jorge Iván Pérez, y por la norma lingüística, con aportaciones de Ricardo Renwick y Jorge Wiesse Rebagliati.¹⁴⁹

En torno al pasado, salvo un trabajo aislado de Juan Carlos Adriazola, que analiza extensamente la labor pedagógica de Carlos Robles Rázuri,¹⁵⁰ no hay estudios que hayan analizado los materiales utilizados en la instrucción primaria y secundaria y la influencia que han podido tener la Real Academia, o autores como Monlau, Bello, Benot y otros gramáticos en la orientación de sus los métodos y principios rectores.

Podemos mencionar al profesor titular del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, el limeño Arturo Montoya, autor de una *Historia de la literatura antigua y moderna* (Lima, E. Rosay, 1922) y muy conocido en su época por las seis series de su *Romancero de las calles de Lima* (1932-1934), que merecieron en sus prólogos las palabras de amistades insignes como Alberto Ureta (hijo que quien fuera su profesor de secundaria), Clodoaldo y otros. Fue autor de la letra de cuatro series de *Canciones escolares peruanas* (Lima, 1930), editadas con

¹⁴⁹ L. Miranda (ed), *Actas del Simposio Centenario de José Jiménez Borja. Descripción y enseñanza del español*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 2004; *Foro sobre el problema de la enseñanza del español en el Perú*. Lima, Universidad Ricardo Palma 2006; *II Foro sobre el problema de la enseñanza del español en el Perú*. Lima, Universidad Ricardo Palma, 2008. Destaco J. I. Pérez, "La enseñanza de la gramática formal en la escuela y su lugar con respecto a la comunicación integral", en el primer foro, pp. 103-140.; R. Renwick, "El lugar de la norma en la lingüística y en la enseñanza del español"; J. Wiesse Rebagliati, "Qué castellano enseñar", ambos en el segundo foro, pp. 45-63 y 98-126.

¹⁵⁰ "Castellano de Carlos Robles Rázuri: un libro de pedagogía del lenguaje" en M. Martos y C. Arrizabalaga (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad de Piura, 2012, pp. 109-140.

partitura del presbítero Pablo Chávez Aguilar e ilustraciones de Víctor Morey, donde se incluyen el himno a Grau y a otros personajes egregios nacionales. Montoya había cursado sus primeros estudios en el Liceo Preparatorio de Lima, junto a López Albújar, con quien compartió la redacción del semanario satírico *La Tunda* de Belisario Barriga.

Montoya escribió una *Gramática superior*, que se presentaba como todo un curso universitario (Lima, Librería e Imprenta Gil, 1917), y elaboró toda una colección de cuatro libros de texto o manuales llamados *Primer Curso de Castellano*, *Segundo Curso de Castellano*, etc., que se complementaban con su libro de lecturas y ejercicios correspondientes. La enseñanza se basaba en lecturas, dictados, comentarios y trabajos escritos. Hemos revisado su *Libro y guía de lecturas y ejercicios para el segundo curso de castellano conforme al último programa oficial*,¹⁵¹ que comienza significativamente con un fragmento de Bartolomé de las Casas titulado “Defensa de los indios”. Incluye una selección de lecturas de relatos y poesías de Santa Teresa, Quevedo, Jovellanos, Gómez Hermosilla, Mesonero Romanos y otros, además de autores peruanos como Olavide, Larrabure y Unanue, con textos a veces exóticos referidos a los comuneros de Padilla o la corte de Madrid. Con un interés centrado en la comprensión lectora, se observa cierto interés por la composición pero el énfasis se pone en la aplicación de la corrección ortográfica y unos rudimentos gramaticales. En sus conceptos de fonética parece seguir las orientaciones de Pedro Felipe Monlau.

El método ofrece un complemento al libro de texto correspondiente al segundo curso de castellano, porque la reflexión acerca

¹⁵¹ Lima, Librería Francesa Científica de E. Rosay editor, 1913.

del vocabulario, las ideas y la gramática (según la preceptiva académica) se extraen de cada lectura. Por ejemplo, se propone:

“Indicar tres sustantivos que sean sujetos en el primer acápite. Formar tres oraciones en que esos mismo sustantivos sean atributos. Señalar tres sustantivos que sean complementos directos en el segundo párrafo. Construir tres oraciones cuyos complementos indirectos sean sustantivos. Formar tres oraciones cuyos complementos circunstanciales sean sustantivos también. Poner un ejemplo en que un sustantivo reemplace a un verbo.” (50).

Décadas después el plan de estudios sigue indicando ortografía y morfología para primer y segundo grados y mayor atención a la gramática y composición para tercer y cuarto grados. Otro texto utilizado para la enseñanza es el del conocido intelectual José Gabriel Cosío (1887-1960),¹⁵² profesor de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y un de los que acompañaron a Hiram Bingham en su expedición de descubrimiento de las célebres ruinas de Machu Pichu. Director de varios colegios nacionales y por breve tiempo rector de la Universidad de San Antonio Abad entre 1950 y 1951, además de alcalde de la ciudad del Cusco en varias ocasiones. Es autor de dos monografías dedicadas a la capital imperial: *El Cuzco prehispánico y colonial* (1918), *El Cuzco histórico y monumental* (1924), así como estudios sobre el drama del Ollantay y otros. Es también autor de *Americanismo literario* (1909), obra que no hemos podido consultar. Fue desde 1945 miembro del Instituto Histórico del Perú.

¹⁵² Castellano para el tercer año de instrucción media (desarrollo del novísimo programa oficial urgente de 1938). Cuzco, s.e., s.f. El prólogo está fechado el 25 de febrero de 1938 y cabe pensar que se habría impreso en las semanas subsiguientes, antes del inicio del calendario escolar.

En su libro de texto el profesor Cosío sigue parcialmente la ortografía chilena y opta por escribir con *i* latina la conjunción copulativa, contraviniendo la opinión que en este punto había expresado Juan de Arona en su diccionario:

Sólo habría que exceptuar la *i* que “contra toda razón ortográfica”, como dice la Academia, se confunde en su escritura con la consonante *y* (*ye*), cuya pronunciación es tan distintiva de *i*, como conjunción copulativa *i* al fin de palabra como: padre y madre, Paraguay, ley, pero no en fui, leí, huí, etc.

“Nosotros, sin llegar a imponer, ni siquiera en nuestros cursos la prescripción de la consonante *y*, que anómalamente, usurpa a la *i* en los casos dichos, creemos fundadamente defender los fueros de la ortografía fonética del castellano, usando invariablemente la *i* latina en su función propia de vocal, cuando es conjunción *i* al final de palabra, *i* menos, mucho menos, como una imperdonable prevaricación ortográfica, va generalizado antes de consonante *y*. Es triste ver escritas voces como estas: reyno (por reino), virreynal (por virreinal); y todo por no escribir rei, virrei, lei, hoi, en que el diptongo es bien claro.

Autoridades como Bello *i* Benot han defendido *i* usado valerosamente esta ortografía de la *i* en su función como vocal, *i* cuya definitiva consagración como tal daría al castellano una ortografía más sencilla. (152)

Cosío ofrece también una selección de textos con comentarios y preguntas acerca de diversos aspectos de la ortografía y vocabulario, siguiendo un orden de contenidos gramaticales preciso: formación de palabras, composición, clases de predicado, reglas del régimen, etc. En cualquier caso se trata de un material mucho más rico en contenidos idiomáticos. Se

basa en las orientaciones de la *Gramática* de la Real Academia Española y las lecciones de Julio Cejador y Frauca y de Salvador Padilla. Comienza por la formación de las palabras y lista raíces y elementos formativos griegos y latinos, para luego ir ofreciendo, intercaladas con las lecturas, distintas lecciones de gramática: elementos de la oración simple: sujeto y predicado, sus clases y complementos, y con más atención la concordancia, el régimen y la construcción consideradas “las partes de la sintaxis que encierran en sí el secreto de la propiedad i la corrección del lenguaje oral y escrito” (56). Sigue con los participios regulare se irregulares y las clases de oraciones: pronominales, recíprocas, unipersonales, impropias, defectivas, etc. Con la clasificación de las oraciones compuestas se desarrollan las lecciones de composición y las cualidades del pensamiento: verdad, claridad, naturalidad, novedad, solidez y oportunidad (119). Cosío es tajante:

“La incorrección proviene del desconocimiento de la gramática i de la no bien seleccionada cultura literaria, i ocurre con harta frecuencia con los jóvenes que, seducidos por una engañosa i campanuda fraseología, se entregan desatentamente a pervertir su gusto i a formar su elocución en jerga vil i lastimosa, en lecturas baratas i composiciones de relumbrón.” (125).

Entre las incorrecciones destaca la advertencia contra la pluralización de verbos impersonales: “Hacen veinte años que hubieron toros”, que es una falta muy común pero le parece “un solecismo inaguantable”. Destaca también la propiedad, la precisión y la decencia de emplear términos y frases “que no ofendan la moralidad, las buenas costumbres i la civilidad de las personas” (127). Las últimas lecciones se refieren ya al estilo y las cualidades del escritor.

En lo que respecta a la lexicografía adaptada a la instrucción, cabe señalar que en 1948 se publicó en Lima, sin nombre de autor un *Diccionario escolar peruano* con 15 mil voces y 22 mil acepciones y un apéndice de 400 peruanismos.¹⁵³ En la actualidad algunas editoriales comercializan diccionarios escolares pero ninguno ha sido concebido o elaborado específicamente para el ámbito nacional. Se trata más bien de obras lexicográficas adaptadas al entorno nacional, y algunas apenas se limitan a insertar en un repertorio indiferenciado unas páginas de mapas e ilustraciones peruanas. Una excepción notable es el *Diccionario Escolar* de la editorial Bruño, que ha realizado un notable esfuerzo porque sus entradas reflejen el léxico peruano actual sin establecer marcas diferenciadoras.

Es un buen heredero, profundamente refundido, del *Diccionario escolar de la lengua castellana* de Libardo Hoyos Cardona (Bogotá, Colección La Salle, 1963), que se publicó (siempre en Bogotá) con distintos apéndices nacionales para Perú, Honduras y Venezuela. En el caso peruano fue Jorge Puccinelli y su esposa Elsa Villanueva de Puccinelli quienes elaboraron el repertorio de peruanismos, que abarca las páginas 371 a 388.

Los manuales para enseñanza del español en primaria o secundaria pueden dar indicios interesantes sobre fenómenos dialectales o sobre actitudes lingüísticas, por lo que reflejan lo que profesores e instituciones consideran correcto o incorrecto. En el libro de Teodoro Ortiz Dueñas, *Castellano. Teoría y práctica. Primer año de educación secundaria*, se mencionan¹⁵⁴ “las principales causas de una mala pronunciación de las palabras” y enumera:

¹⁵³ Lima, J. P. Villanueva, 1948.

¹⁵⁴ Se publicó en Lima sin fecha y sin editor, pero debe ser algo anterior a 1970.

- a) por cambio de letras: *barde* por *balde*, *linia* por *línea*, *anecso* por *anexo*.
- b) por supresión de letras: *acredor* por *acreedor*, *pescao* por *pescado*, *cre* por *cree*.
- c) por adición de letras: *vide* por *vi*, *bacalado* por *bacalao*, *cónyugue* por *conyuge*.

Evidentemente hay algunos fenómenos que responden a disgrafías provocadas por las inconsistencias de la ortografía castellana (*anecso*), pero se muestran rasgos del español costeño, común con dialectos meridionales o innovadores, como la relajación y pérdida de la sonora intervocálica (*pescao*) y su ultracorrección (*bacalado*), la simplificación de dos vocales contiguas (*acredor*, *cre*) y la diptongación de hiatos, general en muchos dialectos americanos desde México hasta Chile y Argentina pasando por Centroamérica y las costas del Pacífico. También aparece la confusión de las líquidas en final de sílaba (*barde*), que en la costa peruana muestra preferencia por la vibrante. Y es interesante el arcaísmo morfosintáctico (*vide*) que se conserva con bastante vitalidad en áreas rurales de los extremos norte y sur y en español andino.

En el ámbito regional se han elaborado también diversos materiales que ofrecen de esta manera información acerca de las características de los dialectos, aunque resulte más difícil encontrarlos, debido fundamentalmente al carácter efímero de su uso escolar y a la poca calidad de las impresiones, si es que no se trata de mecanografías mimeografiadas. No hemos podido consultar los *Vicios de pronunciación local y provincialismos de los pueblos del Oriente del Perú*, de Juan Chávez Villaverde (Lima, 1929), folleto que fue comentado por

Benvenuto Murrieta en el preámbulo de *El lenguaje peruano* (1936: 15-16). Un caso singular fue protagonizado por un grupo de escolares de segundo año de secundaria dirigidos por el profesor de lenguaje del colegio San Miguel, D. Augusto J. Celis, quienes realizaron en 1966 un acopio de datos que titularon *Vicios del lenguaje en el departamento de Piura*, trabajo que sólo hemos podido hallar en la biblioteca de la Universidad de Piura. Se trata de una curiosa recolección de "incorrecciones y solecismos" encontrados por ellos a lo largo de toda la provincia de Piura. Es una labor realizada por estudiantes no especializados movidos por una intención normativa, pero ofrece un material de trabajo para la dialectología peruana.

Coquito se publicó por primera vez en la ciudad de Arequipa, en 1955. Luego de seis décadas de afanosa actividad y numerosísimas ediciones se ha forjado como uno de los más tradicionales instrumentos pedagógicos en el Perú, ha llevado de la mano a más de 38 millones de niños por los caminos de la lectura, la escritura y la educación, y ahora ofrece a la venta no ya un libro sino más de sesenta títulos en más de quince países hispanoamericanos, también en Estados Unidos.

El profesor arequipeño Everardo Zapata Santillana es el autor de este extraordinario conjunto de materiales didácticos, que en la actualidad compite con una ingente batería de libros adaptados del extranjero, principalmente de España, Argentina y Colombia. Demostró toda su vida una verdadera vocación docente. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de Varones San Juan Bautista de La Salle, donde se graduó y fue destacado como profesor de primaria a Punta de Bombón, un pequeño distrito de Arequipa, donde fundó una escuela que

ahora lleva su nombre y que le sirvió como investigación durante siete años para encontrar un método adecuado y eficaz para enseñar a los niños a leer, escribir y pensar mediante un sistema que el profesor Zapata denominó: "Método Global de Palabras", que mediante imágenes brinda a los niños una forma sencilla y efectiva de utilizar su vocabulario, estimulando así el aprendizaje de la lectura de manera ágil.¹⁵⁵

Por último, los trabajos en torno a la corrección idiomática ofrecen también indicios de la atención metalingüística con que se advierten los cambios y suelen recibir una atención especial en el ámbito escolar. Marco Ferrell reunió una gran colección de dificultades usuales en el arduo trabajo de corrección de pruebas. Alfredo Valle Degregori, por muchos años corrector de pruebas de *El Comercio*, publicó a su vez seis pequeños volúmenes con sus colaboraciones, con un título muy significativo: *Borrones*. En ellos lucha contra las desviaciones normativas que se colaban en la prensa, y es tenaz martillo contra fenómenos como el dequeísmo o el queísmo o la pluralización de *haber*, aunque quizás en esto menos diligente.¹⁵⁶

¹⁵⁵ El Ministerio de Educación del Perú le otorgó las Palmas Magisteriales en el máximo grado de "Amauta". El Congreso de la República y el Concejo Provincial de Arequipa le han brindado los más altos reconocimientos.

¹⁵⁶ Marco Ferrell, *Manual de uso idiomático. Útil para profesores de lengua, periodistas, abogados, traductores, correctores, estudiantes y público en general*. Lima, edición del autor, 1983 (segunda edición 1998). A. Valle Degregori, *Borrones*, Lima, Edición del autor, 1991-98. También M. Benites Bejarano, *Diccionario de incorrecciones del idioma*. Lima, Editorial Brasa, 1996.

11. La participación en proyectos hispanoamericanos

Si bien en la Universidad de San Marcos hubo intentos de llevar a cabo un frustrado Atlas Lingüístico y Etnográfico del Perú, hay que esperar a los años ochenta hasta encontrar el inicio real de la Geografía Lingüística en el Perú.¹⁵⁷ En efecto, en 1987 comenzó a desarrollarse, bajo la dirección de Rocío Caravedo, la parte correspondiente al Perú del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica (dirigido por Antonio Quilis y Manuel Alvar desde 1984).¹⁵⁸ Las primeras encuestas se realizaron en los años ochenta, y continuaron hasta fines de los noventa. Se encuestaron cincuenta puntos del Perú con dos entrevistas en cada lugar.¹⁵⁹ Caravedo ha realizado así estudios del uso de los pronombres, y de la variación funcional de las palatales en el español amazónico, además de estudiar presencia de la interdental fricativa sorda en algunas ciudades andinas.¹⁶⁰

¹⁵⁷ E. Carrión, "La lengua española en el ámbito geográfico nacional", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 20, Lima, 1985, pp. 65-86. El frustrado proyecto de ALEP se inició en San Marcos en 1972 y se publicaron además del cuestionario cinco mapas léxicos de una provincia: L. Hernán Ramírez, et al. *Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico del Perú*. Lima, 1974. A. Alcocer, "Mapas léxicos de la provincia de Canta", *Lexis*, V, 1, 1978, pp. 65-70.

¹⁵⁸ Cfr. M. Alvar, "Proyecto de un Atlas Lingüístico de Hispanoamérica". *Cuadernos Hispanoamericanos*. 409, 1984, pp. 89-106. M. Alvar y A. Quilis, *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica. Cuestionario*. Madrid, ICI, 1984.

¹⁵⁹ "El Perú en el Atlas Lingüístico Hispanoamericano." *Lexis* (Lima), XI, 2, 1987, pp. 165-182; y "El Atlas lingüístico Hispanoamericano en el Perú. Observaciones preliminares". *Lingüística Española Actual*, XIV, 1992, pp. 287-299.

¹⁶⁰ "Los pronombres objeto en un corpus del español amazónico peruano", en *Anuario de letras*. XXV, México, UNAM, 1997, 131-155. "Variación funcional en el español amazónico del Perú: las palatales sonoras", *Anuario de Lingüística Hispánica*, XII, 1995. El fenómeno lo había detectado y estudiado con anterioridad Alberto Escobar en "Refonologización y velocidad de ciertos cambios en el español amazónico", *Logos semantikos. Studia lingüística in honorem Eugenii Coseriu*. Madrid, Gredos, 1981, Vol. V, pp. 425-433. R. Caravedo, ¿Restos de la distinción /s/ /θ/ en el español del Perú?, *Revista de Filología Española*, LXXII, 1992, 639-654.

Los resultados permiten contrastar la evolución de algunos fenómenos. La aspiración de la sibilante implosiva (*buhcar*, *pehcado*) que Murrieta consideraba propia de sociolectos restringidos de Lima: “entre los negros más corriente que en otros núcleos humanos” (129), según Canfield era ya ocasional en los años 50 y en los últimos decenios se advierte en otras ciudades costeñas como Piura o Trujillo. Caravedo afirma: “La aspiración que en Lima llega a la producción de una “jota” (Cujco en Cusco) es mucho más fuerte incluso en las clases media y alta, y no recibe valoración social negativa.” (156)

El proyecto *Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, emprendido y dirigido por Juan M. Lope Blanch,¹⁶¹ tiene como responsable de la parte correspondiente a Lima a la profesora Caravedo, quien publicó, además de los Materiales para su estudio, trabajos interesantes acerca de la variación en el uso limeño de las sibilantes, las vibrantes y otros rasgos fonéticos y también el léxico del habla culta limeña.¹⁶² Con todo, la parte peruana del proyecto presenta un notable retraso con respecto al estudio de otras ciudades,¹⁶³ y la forma

¹⁶¹ Cfr. J. M. Lope Blanch, *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, UNAM, México, 1986.

¹⁶² R. Caravedo, *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*. Lima, PUCP, 1989; *Estudios sobre el español de Lima. 1. Variación contextual de la sibilante*. Lima, PUCP, 1983; y *Sociolingüística del español de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990. Ver reseña de J. J. Montes Giraldo en *Thesaurus*, 47, 1992, pp. 188-189. No es tan benévola en sus juicios la reseña de Y. Carballera, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 9, 1993, pp. 370-373, aunque sus críticas no se dirigen a lo sustancial del corpus sino a las inconsecuencias y deficiencias de su transcripción semiortográfica.

¹⁶³ R. Caravedo, *Léxico del habla culta de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000. El léxico del habla culta de México se publica en 1978 y el de Puerto Rico en 1986, si bien la mayor parte de los trabajos vieron la luz en

como se han presentado los materiales ha sido objeto de algunas críticas.

En efecto, cuando José Antonio Samper planteó una forma de transcripción de los materiales del proyecto en un macro-corpus de la norma lingüística culta comprobó que no era posible, efectivamente, hacer una transcripción puramente fonética (por la especialización que exigen y la dificultad de su tratamiento informático) y que también había que convenir algunas soluciones para transcribir pausas y acortamientos. De acuerdo con Alvar y otros defiende una transcripción ortográfica que arbitra un sistema de representación que mantiene las características más relevantes de la oralidad. Con respecto al corpus de Rocío Caravedo observa Samper:

“En este aspecto, ha habido que revisar cuidadosa y detenidamente los materiales de Lima, ya que las comas y los puntos que aparecen en ellos indican diversos tipos de pausas: la coma es una pausa breve, el punto y coma representa una pausa media, y el punto implica la pausa larga. En este sentido, R. Caravedo coincide en líneas generales con otras propuestas –como la de J. A. Villena (1994) para el corpus automatizado del habla de Málaga, la de J.W. Du Bois et alii (1994) o la de A. Briz (1995) para el estudio del español coloquial-, que diferencian, con diversos signos, distintos tipos de pausas según su duración (por ejemplo, mediante el uso de un mayor o menor número de puntos suspensivos), pero se aleja de la tradición seguida en el Proyecto.”¹⁶⁴

los años noventa (en 1991 se publica el de Granada, en 1996 el de La Paz, en 1997 el de Santa Fe de Bogotá y en 1998 el de Las Palmas de Gran Canaria).

¹⁶⁴ Ver J. A. Samper, “Criterios metodológicos del “Macro-corpus” de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico”, en *Lingüística*, 7, 1995, pp. 263-293. La cita se encuentra en p. 272.

La publicación del *Léxico del habla culta de Lima*, presenta en un voluminoso documento el corpus léxico obtenido de doce informantes pertenecientes a tres generaciones distintas del habla culta limeña. La publicación de estos corpus léxicos facilitan enormemente los trabajos comparativos por lo que se trata de una obra de gran valor heurístico. Posiblemente permitirán establecer zonificaciones dialectales según el método estadístico ensayado exitosamente por los responsables del proyecto Varilex bajo la dirección de Hiroto Ueda.¹⁶⁵ Esperamos que pronto sean accesibles estas obras en formato electrónico, hecho que facilitará aún más su utilización por parte de los investigadores. La profesora Caravedo pone de relieve el valor de este empeño en un conjunto de reflexiones teórico-prácticas, donde incluye gran número de ejemplos tomados de sus investigaciones sobre el español peruano.¹⁶⁶

Caravedo ordena los datos léxicos en los campos semánticos organizados por la dirección del proyecto en una edición impecable que se beneficia, además, de la experiencia acumulada por las publicaciones que le antecedieron. Resulta de gran interés el análisis realizado en la introducción, donde se aclaran algunos conceptos elaborados a partir del corpus: vacíos léxicos, sinonimia, variación sinonímica, etc.

Los proyectos asimismo han suscitado la necesidad de elaborar trabajos de conjunto para todo el español americano, especialmente en los años del quinto centenario. En ellos José Luis Rivarola, Rocío Caravedo, Rodolfo Cerrón Palomino, Anna María Escobar y Julio Calvo Pérez han presentado

¹⁶⁵ Ver "Zonificación del español. Palabras y cosas de la vida urbana", *Lingüística*, 7, 1995, pp. 43-86.

¹⁶⁶ *Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1999.

interesantes visiones globales acerca del español peruano, su historia y situaciones de contacto de lenguas.¹⁶⁷ Sin embargo, el Perú se quedó descolgado de grandes proyectos por falta de colaboradores, y así no ha tenido presencia relevante en proyectos como Varilex y otros.

A nivel nacional, solamente el Ministerio de Educación, con ayuda de diversas organizaciones internacionales, ha abordado proyectos lingüísticos de cierta significación, como el proyecto del Atlas Lingüístico del Perú, que ofrece 56 mapas acompañados de tablas y de anexos estadísticos elaborados a partir de los datos obtenidos en el censo nacional de 1993, el último que indaga claramente sobre cuál sea la lengua materna y la de uso habitual de cada uno de los encuestados. Permite observar la distribución y densidad poblacional de los hablantes de las diferentes lenguas peruanas. Los mapas

¹⁶⁷ Rocío Caravedo, "Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú", en C. Hernández Alonso (coor.) *Historia y presente del español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 719-741; y "Perú", en Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona, Ariel, 1996, pp. 152-168. Rodolfo Cerrón-Palomino, "La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización" en C. Hernández, (coor.) *Historia y presente del español de América*, pp. 201-234 (ahora también en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos...* 135-170). José Luis Rivarola, "Aproximación histórica al español del Perú", en C. Hernández, (coor.) *Historia y presente del español de América*, pp. 697-717. También de Rivarola, "Aproximación histórica a los contactos de lenguas en el Perú". en K. Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Iberoamericana, Madrid, 1995, 135-159. Anna María Escobar, "Spanish in Contact with Quechua", en Manuel Díaz (ed.), *Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Washington, Wiley-Blackwell, 2011, pp. 323-352. Julio Calvo Pérez, "Perú", en Azucena Palacios Alcaine (coord.), *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel, 2008, pp. 189-212. Resulta inservible el trabajo de Luis Miranda, *La entrada del español en el Perú*. Lima, Juan Brito editor, 1998. Aparte de desvaríos llenos de subjetividades, se limita a ofrecer, capítulos enteros de los trabajos de otros autores en sí muy apreciables, como Rafael Lapesa o José Luis Rivarola.

consignan información detallada de la ubicación de las lenguas por centros poblados, ríos, vías de comunicación. Las tablas y anexos estadísticos reflejan datos sobre cantidad y porcentaje de hablantes de lenguas por grupos étnicos, por grupos etáreos; tasas de analfabetismo y condiciones de migración de los hablantes.¹⁶⁸

Perú no ha tenido una participación especial en otros proyectos, como el que se propone el estudio de la variación léxica del español (Varilex) que dirige Hiroto Ueda o los que se ahora elaboran corpus y estudian coordinadamente la historia del español americano. Caravedo se limitó a remitir listas de vocabulario de Lima y Arequipa. El proyecto de la Universidad de Augsburgo que dirigieron Reinhold Werner y Günther Haensch de elaborar coordinadamente diccionarios contrastivos de todos los países hispanoamericanos estuvo a cargo de Enrique Carrión y quedó muchos años suspendido hasta que lo ha retomado el profesor José Carlos Huisa.

12. Trabajos sobre historia de la lengua, ideas, política e historiografía lingüísticas

La historia del castellano en el Perú ha sido todavía poco estudiada. Hay dos estudios que merecen una atención especial. El prolijo trabajo, tan lleno de referencias, de Enrique Carrión Ordóñez sobre el español del siglo XVIII, *La lengua en un texto de la Ilustración*,¹⁶⁹ constituye básicamente la edición y

¹⁶⁸ Andrés Chirinos, *Atlas lingüístico del Perú*. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 2001.

¹⁶⁹ Enrique Carrión Ordóñez, *La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983. Ver la reseña de Isaías Lerner en *Lexis*, 9, 1985, pp. 119-123.

estudio filológico de la *Noticia de Arequipa* del presbítero canario Antonio Pereira y Ruiz, pero proceso de investigación y análisis de este texto, realizado a lo largo de veinte años, supera largamente la típica edición de un texto colonial. Comenzó con un interés biográfico en una tesis de bachiller (1964), abarcó luego el análisis lexicográfico,¹⁷⁰ y finalmente llegó constituir un extraordinario estudio de semiótica filológica; dotado de una gran coherencia teórica y una precisión de análisis realmente excepcionales y, en más de un aspecto, ejemplares.

En segundo lugar, hay que destacar la importancia de los trabajos de José Luis Rivarola Rubio (1943-2012), varios de los cuales están recogidos bajo el título: *La formación lingüística de Hispanoamérica*.¹⁷¹ Profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Rivarola hizo sus estudios de posgrado en Alemania junto a Kurt Baldinger y destacó por su amplio conocimiento y atinado juicio sobre los difíciles asuntos de la historia del español americano. Desde los primeros años noventa fijó su residencia en Italia, con una cátedra en la Universidad de Padua, donde falleció luego de una larga enfermedad.¹⁷² Rivarola ofrece una visión de

¹⁷⁰ "Un vocabulario inédito de palabras en la Arequipa de Melgar", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 10, 1975, pp. 69-80.

¹⁷¹ Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990. Los trabajos incluidos en ese volumen que hacen relación al castellano en el Perú son: *Lengua, comunicación e historia en el Perú*. Lima, Lumen, 1985; "Un testimonio de español andino en el Perú del s. XVII", en *Anuario de Lingüística Hispánica* I, 1985, pp. 203-211; "Parodias de la 'lengua de indio' en el Perú (siglos XVII a XIX)", en *Lexis* XI, 2, pp. 137-164. Ver además "Apuntes sobre el habla de Lima en el siglo XIX", en A. Álvarez, A. Bueno, S. Hurtado y N. Mendizábal (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008, pp. 793-804.

¹⁷² Ver la semblanza de Rafael Cano Aguilar en *Lexis*, 36, 2012, pp. 389-395, y la que le dedica Carlos Garatea en *Lingüística*, 28, 2012, pp. 277-284.

conjunto de la base lingüística y de la evolución del español americano, junto con otros trabajos dedicados al contacto de lenguas en Perú, la presencia de escribanos bilingües, las características del español andino y las parodias de la "lengua de indio" en la época colonial. Su visión general se muestra equilibrada.¹⁷³

"La política lingüística de la administración colonial se caracterizó por sus vacilaciones y matices, pero fundamentalmente osciló entre el imperialismo idiomático radical que tendía a la imposición excluyente del castellano, única lengua capaz de expresar las verdades evangélicas, y el urgido realismo que fomentó el estudio de las lenguas indígenas generales, para que pudieran servir de instrumentos en la catequesis."(106)

Rivarola continuó sus investigaciones con importantes aportes acerca de la política lingüística colonial y la difusión del español andino, además de estudios sobre el Inca Garcilaso y Agustín de Zárate, entre otros.¹⁷⁴ En conjunto, su

¹⁷³ Ver la reseña de Javier Medina López, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 1993, pp. 309-312.

¹⁷⁴ "Un documento para la historia del español peruano", en *Homenaje a Alberto Escobar*, Lima, Banco Agrario, 1990, pp. 131-135; "Bilingüismo histórico y español andino" en Sebastián Neumeister (coord.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Berlín: 18-23 agosto 1986*, Vol. 1, 1989, pp. 153-164; "Escrituras marginales: sobre textos de bilingües en el Perú del siglo XVI", en Jens Lüdtke (coord.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de abril de 1992*, Madrid, Iberoamericana, 1994, pp. 191-209; "Alternativas vocálicas en documentos peruanos del siglo XVI", en *Lingüística*, 9, 1997, pp. 37-50. "Para la historia del español andino: los textos escritos por Bilingües en el siglo XVII", en *Anuario de lingüística hispánica*, 12-13, 1996-97, pp. 431-448; "Apuntes léxicos sobre la "Historia del descubrimiento y conquista del Perú" de Agustín de Zárate", en I. Lozano Renieblas y J. C. Mercado (coords.), *Silva:*

obra ha tenido un papel de singular importancia para el desarrollo de la lingüística histórica peruana no solo por haber ofrecido interesantes trabajos sino por rescatar documentos de gran valor para el conocimiento de la historia del español peruano y particularmente del bilingüismo en los siglos XVI al XVIII. Sus trabajos además desbordan el ámbito andino y ofrecen acercamientos valiosos al conocimiento del español de América en su conjunto.

En 1993 había prestado una valiosa colaboración a la argentina María Beatriz Fontanella de Weimberg para la publicación de fuentes lingüísticas hispanoamericanas. En este sentido, Rivarola no solo ha puesto de relieve la importancia del proceso de adquisición de la escritura en el mundo andino, sino que ha publicado, con el cuidado y la minuciosidad que lo merece, una valiosa colección de textos escritos por bilingües que muestran rasgos del español andino en medio

studia philologica in honorem Isaías Lerner, Madrid, Castalia, 2001, pp. 569-584; "Historia de la difusión del español en el área andina", en J. L. Girón Alconchel, J. J. de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*, Vol. 3, 2006, pp. 3089-3098. Algunos de estos trabajos se publicaron en un libro: José Luis Rivarola, *El español de América en su historia*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999. Ver también "Para la historia del español andino: los textos escritos por bilingües en el siglo XVII", en *Anuario de lingüística hispánica*, 12-13, 1996-97, pp. 431-448; "Historia de la difusión del español en el área andina", en J. J. Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. III, Madrid, Arco-Libros, 2006, pp. 3089-3096; "El Perú andino colonial, nuevos textos de bilingües del siglo XVII", en C. Company y J. G. Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, Vol. 2, 2008, pp. 1639-1648. Ver también C. Garatea. "'Carneros', 'ovejas' y 'llamas'. Contienda léxica en el español colonial", en M. E. Vázquez Laslop, K. Zimmermann y F. Segovia, (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza. Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*. México, El Colegio de México, 2011.

del lenguaje típico de los discursos administrativos o notariales, además de una sólida colección de documentos lingüísticos que permiten cubrir el estudio de toda la historia del castellano en los Andes, transcritos con criterios modernos que respetan el texto con fidelidad textual sin generar desconcierto y molestia respecto a aspectos no centrales (separación de palabras y puntuación). Rivarola aporta además certeros comentarios fonéticos y morfosintácticos, sobre el tipo de texto y peculiaridades gráficas o cuestiones lingüísticas sobresalientes de los documentos, que “sugieren y abren el camino de nuevas investigaciones”, junto con una acertada bibliografía y unos índices de materias y de palabras muy útiles.

Posteriormente publica otras fuentes -no solo de escribanos bilingües-, un total de 150 documentos obtenidos preferentemente de archivos de Lima y Cusco aunque también de otras zonas como Ancash, Arequipa o Trujillo, entre los cuales hay algunos redactados por escribanos bilingües. Son textos heterogéneos tanto por su extensión, temática y finalidad: declaraciones ante la justicia, cartas comerciales, sociales, familiares, constancias, memoriales, recibos, informes médicos... Permite descubrir, por ejemplo, a la temprana aparición de “fletar” para referirse al transporte de botijas de vino de Cusco a Potosí, un bonito ejemplo de léxico náutico adaptado al interior. Los documentos han permitido el desarrollo de otras investigaciones y permiten multitud de acercamientos. Ramírez Luengo señala la presencia en los documentos de leísmo, laísmo, de peruanismos léxicos y americanismos generales (en el caso de parigüela permite adelantar la fecha de aparición del término) así como de fraseología (recogida también en el índice), y lo considera “un aporte de primera importancia para el conocimiento de la

evolución diacrónica del español del Perú, tanto por la cantidad y calidad de los documentos transcritos como por el cuidado con que se presentan" (457)¹⁷⁵

Rodolfo Cerrón-Palomino ha señalado la temprana noticia que proporciona Dávalos y Figueroa sobre las interferencias del quechua sobre el español andino.¹⁷⁶ Muchos más trabajos abordan el análisis de las características de español andino en textos coloniales, que ha concitado la atención de Anna María Escobar, Azucena Palacios, Carlos Garatea y Juan Antonio Frago. José María Enguita analiza el vocalismo del manuscrito de Cristóbal de Molina.¹⁷⁷ Rosario Navarro dedicó su tesis doctoral al análisis de Guamán Poma y ha presentado una

¹⁷⁵ *El español andino. Textos bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Iberoamericana, 2000. Y en colaboración con L. Gutiérrez Arbulú, *Documentos lingüísticos del Perú: siglos XVI y XVII: edición y comentario*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 2009. Ver reseña de E. Hernández en *Revista de Filología Española*, 77, 2002, pp. 230-232, y 86, 2011, pp. 208-209. El comentario de **aderacar* plantea un pequeño debate y una aguda observación de Hernández sobre la posibilidad de que se trate, por error, del verbo *adereçar*. Ver también reseña de José Luis Ramírez Luengo en *Moenia*, 15, 2009, pp. 454-459. El propio Rivarola había hablado sobre los documentos en "Un corpus del español del Perú 1546-1697. Reflexiones y perspectivas", en R. Schmidt-Riese, E. Stark y E. Stoll (eds.), *Romantische Syntax im Wandel. Festgabe zum 65. Geburtsag von Wulf Oesterreicher*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 2008, pp. 661-671. Ver también el postro "Los indios capitulan a su cura. Sobre lengua y sociedad en el Perú andino del s. XVII", en W. Oesterreicher y R. Schmidt-Riese (eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América. Antecedentes europeos y alteridad indígena*. Berlín, De Gruyter, 2010, pp. 213-243.

¹⁷⁶ "La temprana andinización del castellano: testimonio de Dávalos y Figueroa (1602)", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 4, 2004, pp. 9-18. También Carol Klein ha abordado el español andino desde una perspectiva histórica, en "Historical perspectives on Spanish-Quechua language contact in Peru", *Southwest Journal of Linguistics*, 20, 2001, pp. 167-181.

¹⁷⁷ "Alternancias vocálicas en la *Relación* de Cristóbal de Molina el cuzqueño (BNM, ms 3169)", en A. Álvarez, A. Bueno, S. Hurtado y N. Mendizábal (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008, pp. 646-765.

nueva edición de la *Relación de antigüedades* tratando de mejorar la anterior de César Itier (1993), con una anotación exhaustiva casi en exceso y con la aplicación de nuevas concepciones pragmáticas del texto, por las que la autora cree reconocer los puntos de vista del autor en las dislocaciones de la estructura gramatical. Torero empleó a su vez las fuentes andinas como testimonios del proceso de velarización de sh en castellano.¹⁷⁸

Rivarola señala que no todos los fenómenos son explicables por interferencias de las lenguas andinas, dada la presencia de

¹⁷⁸ A. M. Escobar, "La Relación de Pachacuti: ¿español andino o español bilingüe?" *Lexis*, 25, 2001, pp. 115-136; "Performative verbs in Spanish monolingual and bilingual colonial court documents", en J. Camacho, N. Flores-Ferrán, L. Sánchez, V. Déprez, J. Cabrera (eds.), *Romance Linguistics 2006. Selected papers from the 36th Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL)*, New Brunswick, March-April 2006, John Benjamins, Amsterdam, 2007, pp. 121-134. "Revisiting the Spanish Perfect: Semantic analysis of Andean Colonial Documents", *Lingua. Language Contact and Universal Grammar in the Andes*, 22 (5), 2012. Special issue edited by Serafín M. Coronel-Molina and Miguel Rodríguez-Mondoñedo, pp. 470-480. Azucena Palacios, "Santacruz Pachacuti y la falsa pronominalización del español andino", en *Lexis*, 22, 1998, pp. 119-146; "Variación morfosintáctica en cronistas andinos. Las construcciones causativas", *Lingüística ALFAL*, 14, 2002, pp. 197-142. C. Garatea Grau, "El español colonial en dos textos andinos", *Orillas. Revista d' hispanística*, 2, 2013, pp. 1-22. R. Navarro Gala, *Lengua y cultura en la "Nueva crónica y buen gobierno": aproximación al español de los indígenas en el Perú de los siglos XVI-XVII*, Valencia, Universitat de València, 2003. Sobre este autor había un trabajo anterior de J. Calvo Pérez, "El castellano andino y la crónica de Guamán Poma", en M. T. Echenique, M. Aleza y M. J. Martínez (eds.), *Historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de Valencia, 1995, pp. 31-39. R. Navarro Gala, *La relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*. Madrid, Iberoamericana / Frankfurt, Vervuert, 2007. Ver reseñas de A. M. Fernández Lávaque en *Anuario de Lingüística Hispánica*, 21-22, 2005-2006, pp. 261-262, y de Giuseppe Bellini en *Rassegna Iberistica*, 2007, pp. 124-125. Ver también, R. Navarro Gala, "Hacia una explicación pragmática de la alternancia pretérito indefinido / presente histórico en la *Relación de Pachacuti Yanqui*", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 21-22, 2005-2006, pp. 119-147. A. Torero, "Historias de x. El proceso de velarización de */sh/ castellano según su uso en escrituras de lenguas andinas en los siglos XVI y XVII", *Actas del I Congreso Internacional de la lengua española en América y España*. Valencia, 1995.

anomalías derivativas como “herronía” por “error”, las mismas que, en efecto, no pueden atribuirse a la transferencia de formas equivalentes y más bien deben ser explicadas dentro del marco de una creatividad transgresora de la norma que se manifiesta en las condiciones de una castellanización precaria y carente de instancias normativas. Así también habría que preguntarse si las variaciones en el uso de los tiempos verbales y la transferencia de categorías evidenciales que se han identificado ampliamente en el español andino no estarían también afectadas por un contexto privilegiadamente oral marcado por la inmediatez y el grado de valor experiencial de los relatos.

En relación a la historia externa, Tomás Buesa ofreció una importante reflexión a partir de los datos proporcionados por el *Concolorcorvo* y otros textos contemporáneos. Carlos Arrizabalaga comenta un pasaje de Fernández de Oviedo, Marco Ferrell explora documentación temprana y Cerrón-Palomino analiza la aparición de vocablos que descubren aspectos del primer contacto. En torno a la política lingüística colonial, hay que señalar el trabajo de M. A. Ugarte Chamorro, y de Carrión Ordóñez. Eva Guggenheimer aporta una reflexión sobre la preminencia del castellano en el proceso emancipador.¹⁷⁹

¹⁷⁹ T. Buesa Oliver, (1989): "Algunos caracteres del español virreinal peruano en el siglo XVIII", en C. Hernández Alonso, (coord.), *Actas del I Congreso sobre el español de América*. Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 29-42. C. Arrizabalaga, "Comentarios a un pasaje de la *Historia* de Fernández de Oviedo", en *Rilce. Revista del Instituto de Lengua y Cultura Españolas*, Pamplona, Universidad de Navarra, 23 (2), 2007, pp. 318-330. M. Ferrell, "Palabras sobre alimentos en documentos del siglo XVI", en M. Martos y C. Arrizabalaga (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía Miguel Ángel Ugarte Chamorro*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, Universidad San Martín de Porres y Universidad Católica del Perú, 2007, pp. 273-288. R. Cerrón-

Sobre la historia del léxico hay dos trabajos que revisan la interesante crónica de Pedro Pizarro, dada a conocer por el historiador G. Lohman Villena en 1978, sobre la etimología popular que explica el origen de limón sutil, y sobre el léxico norperuano en el siglo XVIII.¹⁸⁰ Anna M. Escobar investiga las formas de cortesía virreinales, a lo que se suma un trabajo de Teresa Ramos.¹⁸¹

Sobre el castellano hablado en el siglo XIX hay trabajos de Rivarola y de Alcocer.¹⁸² La investigadora alemana Angela

Palomino, "El contacto inicial quechua-castellano: la conquista del Perú en dos palabras", *Lexis*, 34, 2010, pp. 369-381. M. A. Ugarte Chamorro, "En torno a la oficialización del castellano en el Perú", *Sphinx*, 14, Lima, 1961, 101-125. E. Carrión Ordóñez, "La política lingüística en el Perú durante la colonia", en L. E. López, I. Pozzi Escot y M. Zúñiga (eds.), *Temas de lingüística aplicada*, Lima, Concytec y GTZ, 1989, pp. 55-76. Eva Gugenberger "La independencia y sus implicaciones para el desplazamiento de las lenguas indígenas en el Perú", *Anuario de lingüística hispánica*, 15-16 (1999-2000), pp. 173-189.

¹⁸⁰ M. V. Romero, "Indoamericanismos léxicos en la crónica de P. Pizarro", *Thesaurus*, 38, 1983, pp. 1-34. J. L. Rivarola, "Para la historia de los americanismos léxicos", en *La formación lingüística de Hispanoamérica*, pp. 57-77. J. A. Frago Gracia, "América del Sur. Panorama documental", en *Historia del español de América*. Gredos, Madrid, 1999, pp. 209-243. C. Arrizabalaga, "Limón sutil", en *Revista de Historia de la Lengua Española*, 9, 2015, pp. 151-158; y "Americanismos en la Descripción geográfica del Partido de Piura de José Ignacio Lecuanda (1793)", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 43, 2007, pp. 51-88.

¹⁸¹ A. M. Escobar, "La cortesía verbal en la corte española del virreinato del Perú", en L. González Martínez (comp.), *Miscelánea filológica dedicada a Alberto Porqueras Mayo*, Lérida, Editorial Milenio, 2010, pp. 497-506. T. Ramos Quispe, "Léxico utilizado en la cortesía mitigadora", en M. Martos y G Flores (eds.), *Lexicología y lexicografía en Hispanoamérica. Homenaje a Martha Hildebrandt*. Lima, Academia Peruana de la Lengua 2013, pp. 387-401.

¹⁸² J. L. Rivarola, "De once a lonche: sobre palabras y costumbres en el Perú del siglo XIX", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 42, 2006, pp. 9-22, y "Apuntes sobre el habla de Lima en el siglo XIX", en Antonio Álvarez Tejedor (coord.), *Lengua viva: estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, 2008, pp. 793-806. A. Alcocer, "Conjetura y postura frente al dicho: "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 41,

Helmer acaba de publicar un estudio lleno de noticias sobre la extensión y vitalidad que tuvo el uso del latín en el virreinato, más allá del mundo eclesiástico, como lengua privilegiada que asumía diferentes funciones discursivas que generalmente se le han adscrito, por ignorancia, al castellano.¹⁸³ Álvaro Ezcurra, finalmente, ha abordado la historia semántica de un campo léxico, aplicando un método que toma en cuenta el contexto histórico y etnográfico.¹⁸⁴

En palabras Enrique Carrión, podríamos decir que "es muy escasa la bibliografía sobre la historia de la lengua en el Perú, y más corta todavía la que estudia la evolución de la ideología lingüística". Salvo el trabajo donde se localiza la cita anterior, que ofrece un análisis del pensamiento lingüístico de Riva-Agüero, asunto que había sido esbozado por Cisneros, es muy poco lo que se ha avanzado.¹⁸⁵

2006, pp. 45-58. También "El habla limeña de *guasaquio* en la segunda mitad del XIX. I parte: frasemas (compuestos y nominales)", en *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía* Miguel Ángel Ugarte Chamorro. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2007, pp. 11-14. Del mismo autor, "El habla limeña del ochocientos. Frasemas adverbiales", en M. Martos, A. Mendoza e I. Pinto (eds.), *Actas del Congreso Internacional de lexicología y Lexicografía Pedro Benvenuto Murrieta*, Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, 2007, pp. 15-34.

¹⁸³ *El latín en el Perú Colonial. Diglosia e historia de una lengua viva*. Lima, Pakarina, 2013. Ver también su artículo "La herencia latina en documentos del Perú colonial", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 10 (2), 2012, pp. 105-118. Son pocos los estudiosos que se han ocupado de la lengua latina en Perú. Cabe mencionar los textos instructivos de morfología o gramática latinas de Dora Bazán, Ignacio Ugarte, Aida Mendoza, Gertrud Shumacher y M. Purificación Estébanez. Para todo ello ver Roberto Zamudio, "El sufijo nominalizador latino -or-", en *Letras*, 83 (118), 2012, pp. 199-211.

¹⁸⁴ A. Ezcurra, "Los bailes de los indios: a propósito de la historia semántica de *taqui* en español", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 10 (2), 2012, pp. 69-82. Su tesis se publicó en *Dioses, bailes y cantos. Indigenismos rituales andinos en su historia*. Tübingen, Narr, 2013. Ver también "Indigenismos glosados. Aspectos semánticos e históricos de la adopción de voces prestadas", en *Cuadernos de la ALFAL*, (6), 2014, pp. 39-48.

¹⁸⁵ E. Carrión, "Unas páginas sobre la historia de las ideas lingüísticas del Perú.

El historiador Pablo Macera aborda la cuestión de las ideas lingüísticas al analizar los modelos y preferencias que se muestran en textos del siglo XVIII advirtiendo una ruptura de la tradición barroca y unas nuevas aspiraciones y diversos prejuicios en el intelectual de la época: Francisco Ruiz Cano, a quien Raúl Porras atribuye el *Drama de los palanganas* escrito contra el virrey Amat, Bermúdez, Feliu, y otros más. Guillermo Lohmann Villena estudió la biografía de Diego de Villegas y Quevedo Saavedra, un presbítero piurano que formó parte de la naciente Academia madrileña. Otra excepción sería el estudio que dedicó Aurelio Miró Quesada a las ideas del Inca Garcilaso, y el temprano trabajo de Juan Carlos Godenzzi sobre Mariano H. Cornejo.¹⁸⁶

Opiniones de Riva Agüero acerca de las lenguas andinas y la modalidad peruana del castellano", en *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 21, 1994, 203-213. L. J. Cisneros, "Sobre las ideas lingüísticas de Riva Agüero", *Mercurio Peruano*, 333, 1953, pp. 947-950. Riva Agüero aventuraba que el cauqui (relicto lingüístico conservado en la serranía de Yauyos), era una suerte de paleoquechua, del que procedían el quechua y el aimara actuales. Cisneros se mostraba razonablemente escéptico, y en verdad años después se demostraría que jacaru y cauqui eran idiomas aislados de la familia aimara; pero juzgaba con respeto la fuerza de la hipótesis del gran historiador peruano, reconociendo el valor que llevaba en sí la iniciativa de tantear una reconstrucción del mapa lingüístico del antiguo Perú y "distinguir las áreas idiomáticas originales"; camino que, al fin y al cabo, retomará la lingüística andina en las décadas siguientes, en los afanes de Zevallos Quiñones, Alfredo Torero y Cerrón-Palomino.

¹⁸⁶ P. Macera, "Lenguaje y modernismo peruano del siglo XVIII", en *Letras*, 68-69, 1962, pp. 267-307. G. Lohmann, "Don Diego de Villegas y Quevedo, individuo de la Real Academia Española (1696-1751)", en *Revista de Indias*, 5, 1944, pp. 41-88. Ver también Carlos Arrizabalaga, "La contribución de un presbítero piurano, don Diego de Villegas y Quevedo Saavedra, al *Diccionario de Autoridades*", en *Actas del Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía Miguel Ángel Ugarte Chamorro*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2007, pp. 54-87. A. Miró Quesada, "Las ideas lingüísticas del Inca Garcilaso", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 9, 1969, pp. 27-64. Reproducido en *Tiempo de leer. Tiempo de escribir*. Lima, P. L. Villanueva Editores, 1977, pp. 11-

Sobre las preceptivas ortográficas hay que destacar el valioso trabajo de Julio Díaz Falconí sobre el alcance de las reformas decimonónicas en el Perú y una nota sobre la ortografía de los peruanismos de Benvenuto Murrieta.¹⁸⁷ Sobre las gramáticas misioneras hay algunos trabajos iniciales de Luis Jaime Cisneros,¹⁸⁸ que han sido continuados por Rodolfo Cerrón-Palomino con la edición de importantes textos con su correspondiente estudio introductorio.¹⁸⁹

49. J. C. Godenzzi, *Las ideas lingüísticas de Mariano H. Cornejo*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1976. Ver también los trabajos indicados en el apartado 3.

¹⁸⁷ J. Díaz Falconí, "La reforma ortográfica de Manuel González Prada", en *Sphinx*, 13, 1960, pp. 170-198. Ver también ahora Carlos Arrizabalaga, "El debate ortográfico en el *Diccionario de Peruanismos* de Juan de Arona, en José Carlos Huisa (ed), *Estudios lexicográficos sobre Juan de Arona*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2015 pp. 137-159. P. Benvenuto Murrieta, "La ortografía de los peruanismos", en 148, 1939, pp. 216-217. Benvenuto rechaza las grafías que toman modelos extranjeros y escriben *kincha*, *wifala* o *inkaiko* "estropeando así el castizo sufijo de dicho vocablo", y señala que en la escritura de los peruanismos en general se observa la ortografía castellana, y en caso de duda se prefiere b y no v, s y no c o z, y y no ll, como en *quimboso*, *malaya*. En otros casos reconoce que es válido escribir *guano* o *huano*, etc. Jiménez Borja se mostraba partidario de escribir *huincha*, *huira*, en lugar de *güincha*, *güira* (ver *Elocución y composición*, p.44).

¹⁸⁸ "La primera gramática de la lengua general del Perú", *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 1, 1951, pp. 197-264; "Sobre historia lingüística del Perú", *Mercurio Peruano*, 349, 1956, pp. 254-258.

¹⁸⁹ Fray Domingo de Santo Tomás, *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*, edición y estudio introductorio de Rodolfo Cerrón Palomino, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1995. Ver también "Las primeras traducciones al quechua y al aimara: un caso de elaboración y desarrollo estilístico", en *BIRA: Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 24, 1997, pp. 81-102. "La primera codificación del aimara", en Klaus Zimmermann (coord.) *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Madrid, Iberoamericana, 1997, pp. 195-257. En ese mismo volumen se encuentra el trabajo de Alfredo Torero, "Entre Roma y Lima: El *Lexicón* quichua de fray Domingo de Santo Tomás [1560], pp. 271-290. Sobre lenguas andinas existe una amplia bibliografía, que se ofrece en el trabajo de R. Cerrón-Palomino,

Ana Arias Torre analiza las actitudes lingüísticas en Lima y Callao, en el marco de un proyecto financiado por una universidad noruega para conocer “la valoración social de las variedades lingüísticas de habla monolingüe y distinguir el patrón de uso preferido de Lima” (166-167), para lo cual aplica 400 encuestas para verter en un tratamiento estadístico la percepción respecto de lo que los hablantes consideran correcto y lo que determina la pertenencia a distintos grupos sociolingüísticos. Sus resultados son esperables pero igualmente provechosos. Casi la mitad de los encuestados (48%) son migrantes pero la variedad mejor valorada es la de la capital, seguida de la costa norte (171). El habla de la sierra goza de menor aceptación aunque destaca Arequipa con un grado de aceptabilidad mayor.¹⁹⁰

Ofelia Huamanchumo ha presentado en un reciente estudio un análisis de cuatro clases textuales jurídico-administrativas del siglo XVI para demostrar que junto a las tradiciones discursivas recibidas de la cultura española, lo escribanos bilingües siguen costumbres jurídico-administrativas prehispánicas, percibiéndose transformaciones, redefiniciones y acomodados de dichas costumbres y tradiciones a las nuevas circunstancias. Al proponer una interpretación pragmática del discurso de los documentos analizados, se abre una nueva

“Los estudios de lingüística histórica andina”, en Rodolfo Cerrón-Palomino, Peter Kaulicke (eds.), *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario*. Boletín de Arqueología PUCP, 14, 2010, pp. 9-14.

¹⁹⁰ A. Arias Torre, “Las actitudes lingüísticas en el Perú: predominancia del castellano en la costa central y norte”, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 54, 2012, pp. 165-193. Ver también Florentino del Barrio, “Juicios y actitudes lingüísticas en el Perú y su reflejo en las novelas de Jaime Bayly”, *Lexis*, 32 (2), 2008, pp. 195-222. Ver también Pedro M. Falcón, “Actitudes lingüísticas en bilingües amazónicos”, en *Lengua y Sociedad*, 7 (2), 2004, pp. 123-131.

línea de investigación dentro del marco de la teoría couseriana de las tradiciones discursivas.¹⁹¹

Un conjunto de estudios en torno al análisis del discurso enmarcado en la historia del español peruano se ofrece en un estupendo número monográfico de la revista *Allpanchis* 79 (2012), con trabajos dedicados al análisis de textos del español andino desde el enfoque de las tradiciones discursivas y la lingüística variacional. Ofelia Huamanchumo de la Cuba, encargada de la selección, ofrece un panorama resumido en torno a las investigaciones que se proponen “explorar la cultura escrita de la América colonial, producida sobre todo al margen de la literatura y la historiografía clásicas”(8). El profesor Oesterreicher reflexiona en torno a la “información” y la “autoría” como textos que adoptan nuevas formas al contacto con las nuevas culturas en América. Eva Stoll analiza una clase de texto poco estudiado: la crónica de soldado, con objeto de indagar en qué medida sigue modelos cultos o adopta una forma particular en los Andes. Carlos Garatea resalta la relevancia del discurso jurídico en el registro del español andino, Ulrike Kolbinger analiza testamentos elaborados por escribanos bilingües de jauja y Álvaro Ezcurra esboza el perfil de algunas estrategias persuasivas y pedagógicas en la línea del estudio clásico de Vargas Ugarte de la elocuencia sagrada en el Perú colonial (1942).¹⁹²

¹⁹¹ O. Huamanchumo, *Encomiendas y cristianización. Estudio de documentos jurídicos y administrativos del Perú. Siglo XVI*. Piura, Universidad de Piura, 2014. Ver reseña de Caroline Cunill en *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 43 (1), 2014, pp. 175-176. Ver también O. Huamanchumo, “De un tipo textual memoria, ¿primer documento judicial mestizo en el Perú del siglo XVI?”, *Lexis*, 35 (2), 2011, pp. 261-288.

¹⁹² Ofelia Huamanchumo, “El español en los Andes durante la evangelización del Perú colonial desde la perspectiva académica alemana”, pp. 13-38; Wulf

13. Conclusión

Podríamos concluir con las acertadas palabras de Martha Hildebrandt: "El español del Perú es una forma del español de América diferenciado en variedades regionales que apenas empiezan a ser convenientemente estudiadas".¹⁹³ Quedan aún muchos dialectos y muchos aspectos que merecen estudios detenidos. La posición del español peruano dentro de los dialectos hispanoamericanos le proporciona un interés particular así como revela su importancia en la historia de la constitución del español americano. El avance del yeísmo, la asibilación de las vibrantes y la distensión vocálica en la región andina, o la aspiración de las implosivas y la velarización de la nasal final en la región costeña, por ejemplo, esperan mayores investigaciones. En el nivel gramatical, falta estudiar el empleo de *hasta* intensivo en la costa norte, los rezagos de *voseo* en el extremo sur del país y otros muchos fenómenos. La atención de los investigadores también se ha dirigido a la descripción de las lenguas amerindias y al bilingüismo, asuntos que constituyen una bibliografía muy nutrida e importante.

Ciertas posturas ideológicas o la misma tendencia científica inclinan a algunos a buscar en el español peruano solamente los rasgos que puedan deberse a influencia indígena. Sin duda

Oesterreicher, "La producción textual en español en la América colonial: reflexiones en torno a la «información» y la «autoría»" pp. 39-62; Eva Stoll, "Elementos etnográficos en la crónica soldadesca del Perú del siglo XVI. La visión del otro", pp. 63-89; Carlos Garatea Grau, "Los textos del contacto y el discurso jurídico en los Andes (siglos XVI y XVII)", pp. 91-111; Ulrike Kolbinger, "Testamentos escritos por bilingües en el valle de Jauja (Perú, siglo XVII)", pp. 113-145; Álvaro Ezcurra Rivero, "Ritmos discursivos y licencias semántico-referenciales: aproximación al sermonario de Fernando de Avendaño (1649)", pp. 147-172.

¹⁹³ *Peruanismos*, p. 21.

se trata de un estudio interesante, pero puede producir una imagen distorsionada del español peruano. Muchos dialectos donde no hay presencia de lenguas indígenas no se han estudiado todavía, pero urge conocerlos. Dejando a un lado apasionamientos nacionalistas, pues estos hechos son tan *peruanos* como aquellos porque pertenecen al español hablado en el Perú. No se pueden pasar por alto un buen número de fenómenos que tienen distinto desarrollo en el español americano y que apenas han sido descritos o se desconoce su presencia en el Perú.

Son muchos los conocimientos obtenidos hasta el día de hoy, tal como he intentado mostrar sucintamente. Algunos investigadores tuvieron una participación privilegiada, pero el resultado es relevante gracias al aporte de todos. Ofrecen un marco amplio para mirar con esperanza el desarrollo de mayores investigaciones en el futuro. Hay todavía mucho por conocer, por investigar, por descubrir y revelar.

Índice onomástico

Adriazola, Carlos,	36, 110	Azpur Palomino, B.,	100
Alcocer, Augusto,	31, 32, 40, 42, 66, 89, 119, 132	Baldoceda, Ana,	32, 41, 100
Aleza Izquierdo, Milagros,	99, 100	Ballón Aguirre, Enrique,	62, 71, 105
Alonso, Amado,	15, 52, 53, 54, 55, 61, 81	Barrio, Florentino del,	136
Alvar, Manuel,	119, 121	Batres Jáuregui, Antonio,	20
Álvarez García, Manuel,	100	Bazán Zurita, Homero,	37
Álvarez Vita, Juan,	31, 32, 33	Bellini, Giuseppe,	130
Andrade Ciudad, Luis,	17, 18, 45, 80, 89, 94, 95, 101, 102, 105, 106	Bello, Andrés,	58, 59
Ángeles Caballero,		Bendezú Neyra,	
César,	22, 35, 99	Guillermo E.,	39
Arámbulo Palacios, Edmundo,	36	Bendezú, Raúl,	80
Arana Vera, Paola,	40	Benvenuto Murrieta, Pedro,	14, 22, 23, 32, 34, 37, 38, 40, 41, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 70, 81, 83, 110, 117, 133, 135
Arana, Paola,	40, 45	Bonilla Amado, José,	39, 40, 100
Arellano Agurto, Carlos,	36	Buesa Oliver, Tomás,	131
Arias Torre, A.,	136	Cáceres, Tito,	35
Arona, Juan de,	17, 18, 20, 21, 22, 24, 25, 43, 49, 113, 135	Calvo Pérez, Julio,	16, 32, 41, 42, 43, 44, 65, 71, 77, 81, 98, 99, 106, 122, 123, 130
Arrizabalaga, Carlos,	17, 19, 22, 31, 36, 41, 42, 43, 89, 90, 91, 100, 101, 106, 110, 131, 132, 134, 135		
Arrunátegui, César,	36		

Canfield, Delos L.,	56	Cornejo Ubillús,	
Cangahuala		Edmundo,	36
Castro, J.,	24	Coronel-Molina,	
Cano Aguilar,		Serafín,	79
Rafael,	96, 125	Cortez, Shirley,	41, 43
Caravedo, Rocío,	68, 79, 81,	Cosío, José Gabriel,	112, 113,
	92, 119, 120,	114	
	121, 122,	Cuba Manrique,	
	123, 124	M. Carmen,	37, 38
Carballera, Yolanda,	120	Cuba, M. Carmen,	43
Carpio Muñoz,		Cuervo, Rufino	
Juan Guillermo,	34	José,	61
Carrasco Ligarda,		Denegri, Aurelio,	31
Rosa,	37, 40, 43, 45	Díaz Falconí, Julio,	135
Carrión Ordóñez,		Domínguez Condezo,	
Enrique,	11, 15, 21, 23, 45,	Victor,	78
	119, 124, 131, 132,	Enguita Utrilla,	
	133	José María,	99
Castillo Farroñay,		Escobar, Alberto,	61, 62, 63,
Zamia I.,	38		64, 65, 66,
Cerrón-Palomino,			67, 68, 69,
Rodolfo,	12, 22, 43, 57, 62,		70, 71, 72,
	68, 71, 74, 83, 85,		74, 87, 88,
	95, 101, 102, 103,		89, 91, 92,
	104, 105, 109, 122,		119, 126
	123, 129, 131, 134,	Escobar, Anna	
	135, 136	María,	16, 73, 75,
Chang-Rodríguez,			76, 77, 79,
Eugenio,	72		83, 90, 93,
			122, 123,
Chavarría, María,	37		129, 130,
Chirinos, Andrés,	124		132
Cisneros, Luis		Ezcurra, Álvaro,	133, 137,
Jaime,	15, 19, 22, 23, 27,		138
	28, 33, 36, 52, 54,	Falcón, Pedro,	85, 136
	100, 106, 107, 108,	Fernández Lávaque,	
	109, 133, 134, 135	A.M.,	130
Coello, Óscar,	106	Fernández,	
Concha, Carmen,	37	Guillermo D.,	73
		Fernández, Liliana,	38

Ferrell, Marco,	45, 46, 118, 131	Hernández Astete, Francisco,	101
Flores Heredia, Gladys,	100	Hernández Calderón, José,	37, 75, 81
Foley Gambetta, Enrique,	39	Hernández, Esther,	129
Frago, Juan Antonio,	129, 132	Heros, Susana de los,	78, 94, 107
Gálvez Astorayme, Isabel,	36	Hidalgo, Margarita,	76
Gálvez Gálvez, Isabel,	37, 38	Hildebrandt, Martha,	19, 20, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 37, 44, 55, 85, 100, 102, 105, 132, 138
Garatea Grau, Carlos,	92, 95, 97, 106, 125, 127, 129, 130, 137, 138	Holguín Callo, Oswaldo,	19, 48,
García Merino, Teodoro,	36	Hornberger, Nancy H.,	80
Gastonguay, L.,	36	Howard, Rosaleen,	70
Ginocchio, M.I.,	40	Huamán Ramírez, César,	36
Gleich, Utta von,	70	Huamanchumo, Ofelia,	91, 136, 137
Godenzzi, Juan Carlos,	64, 65, 73, 75, 78, 79, 82, 91, 92, 93, 134, 135	Huisa Téllez, José Carlos,	18, 45, 124, 135
González Prada, Manuel,	20, 135	Hummel, Martin,	89
González, Eliana,	43, 44	Iberico, Luis,	36
Granada, Daniel,	61	Itier, César,	130
Granda, Germán de,	75, 80, 81, 89	Jara, Margarita,	77
Guggenheimer, Eva,	131	Jiménez Borja, José,	17, 19, 37, 49, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 109, 110, 135
Gutiérrez Arbulú, Laura,	129	Jung, Ingrid,	84
Hardman de Bautista, Martha J.,	74	Klee, Carol A.,	75, 76, 79,
Hare, Cecilia,	100		
Helmer, Angela,	133		
Hernán Ramírez, Luis,	26, 119		

	80, 81, 84, 92	Merma Molina, Gladys,	78, 98
Klein, Carol,	129	Mezones Rueda, Claudia,	43, 106
Kolbinger, Ulrike,	137, 138	Mick, Carola,	73, 78,
Labastida, Jaime,	82	Minaya, Liliana,	66, 87
Lapesa, Rafael,	123	Miranda, Luis,	15, 57, 83, 84, 87, 93, 98, 109, 110, 123
Lerner, Isaías,	124	Miró Quesada, Aurelio,	15, 21, 33, 35, 59, 134
Lipski, John,	98	Monteagudo, Cecilia,	82
Lohmann Villena, Guillermo,	105, 134	Montes Giraldo, José Joaquín,	69, 84, 120
Lope Blanch, Juan M.,	120	Montoya, Arturo,	110
López, Luis Enrique,	15, 84	Moreano, Cecilia,	19, 82
Lovón, Marco A.,	40, 41	Muysken, Peter,	72, 76
Lozano, Anthony,	75, 43	Navarro Gala, Rosario,	73, 76, 77, 129, 130,
Luján, M.,	66	Navarro Maraví, Aurelio,	56
Macara, Pablo,	134	Núñez, Estuardo,	17, 18, 23
Malaret, Augusto,	51, 61	Ocampo, Alicia,	79
Maldonado Zedano, Soledad,	35	Ochoa, Jazmín,	37
Marticorena Quintanilla, Manuel,	91	Oesterreicher, Wulf,	15, 106, 129, 137, 138
Martínez Vigil, Carlos,	23, 60, 61	Olaechea, C.,	41
Martos, Marco,	28, 32, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 44, 85, 100, 102, 106, 108, 110, 131, 132, 133	Olbertz, Hella,	72
Mc Lauchlan, Jessica,	90	Orellana, Amanda,	15, 84
Medina López, Javier,	126	Ortiz Dueñas, Teodoro,	115
Mendoza, Aida,	32, 37, 38, 40, 41, 44, 87, 88, 98, 106, 133	Palacios Alcaide, Azucena,	73, 75, 78, 100

Palma, Ricardo,	19, 20, 21, 22, 24	Carlos,	36, 41, 100, 110
Panizo, Agustín,	38, 41	Rocha, Rolando,	90
Pardo y Aliaga, Felipec,	18, 21	Rodríguez Saucedo, María B.,	37
Paredes, Liliana,	79	Rojas, Ibico,	87
Pato, Enrique,	90	Romero, Emilio,	55
Peña, Eder,	45, 100	Romero, Fernando,	41, 42
Pérez, Jorge Iván,	80, 94, 110	Romero, María Victoria,	132
Pino, Lauro,	39	Rona, José Pedro,	69
Portilla, Luisa,	31, 45, 46, 100	Rosenblat, Angel,	26, 29, 53, 54, 59
Powers, Michael D.,	66	Salas, José Antonio,	101, 105
Pozzi-Escot, Inés,	15, 65, 68, 71, 73	Salvador Salazar, J.,	38
Puccinelli, Jorge,	115	Samaniego, Rafael,	71
Puig Tarrats, Esteban,	36	Samper, José Antonio,	75, 121
Pulgar Vidal, Javier,	36, 37	Schuchard, Barbara,	68
Quilis, Antonio,	119	Schumacher de Peña, Gertrud,	38, 79
Quiroz, Juan,	27, 45	Silva-Corvalán, Silva,	72
Ramírez Luengo, José Luis,	128	Solís Aroni, Nora,	40
Ramírez, Miguel Justino,	36, 37	Solís, Gustavo,	74, 78
Ramos Quispe, T.,	30, 40, 138	Sologuren, Javier,	89
Renwick, Ricardo,	110	Steckbauer, Sonja M.,	71
Rivarola, José Luis,	14, 15, 28, 48, 52, 69, 75, 83, 84, 86, 88, 90, 95, 96, 108, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132	Stoll, Eva,	129, 137, 138
Rivera Taboada, Pablo,	37	Torero, Alfredo,	72, 130, 134, 135
Robles Rázuri,		Tovar, Enrique,	23, 34, 36, 60, 61
		Tueros, Carola,	41
		Ueda, Hiroto,	122, 124
		Ugarte Chamorro, Miguel A.,	31, 34, 38,

	40, 61, 100, 106, 131, 132, 133, 134
Valdez Salas, María Luz,	79
Valero Vega, Gildo,	40, 43
Valero, Gildo,	42
Valle Degregori, Alfredo,	118
Vargas Durand, Luis,	48
Vargas Ugarte, Rubén,	23, 24, 25, 42, 137
Vera Buitrón, Paola,	38
Villanueva de Puccinelli, Elsa,	115
Wiesse Rebagliati, Jorge,	110
Wiesse-Rebagliati, Jorge,	28
Zavala, Virginia,	80, 83
Zúñiga, Madelaine,	15, 65, 68, 132